



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

# Estudio de co-docencia en Programa de Integración Escolar en segundo ciclo de Educación Regular en la Escuela básica Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO  
DE EDUCADOR/A DIFERENCIAL CON  
MENCIÓN EN DISCAPACIDAD COGNITIVA Y  
ALTERACIONES SEVERAS DEL  
DESARROLLO Y MENCIÓN EN  
DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE E  
INCLUSIÓN EDUCATIVA.

## **Integrantes:**

Bolados Díaz Stephanie Salomé  
Herrera Pérez Javiera Andrea  
Rojas Espinoza Alicia Haydeé  
Ulloa Torres Bárbara Michelle  
Vargas Silva Bárbara Alejandra

## **Docente guía:**

Ángela Rocco Soto

Santiago, 2014



## **Agradecimientos.**

Al momento de comenzar a escribir estas líneas se me viene a la cabeza todos los momentos que he vivido en estos años de carrera en donde he vivido momentos altos y otros muy bajos, pero he sido capaz de levantarme de los malos y seguir esforzándome para llegar a hacer una gran educadora.

Primero que todo agradecer a la razón de vivir, a las personas que más amo en mi vida, mis padres Ana y Ananías , quiero decirle que gracias a ellos soy lo que soy darle las gracias por cada palabra de aliento que me dieron cuando bajaba los brazos decirle que se sientan orgullosos de mí ya que todo el esfuerzo que hecho para estar donde estoy es por ellos, han sido un gran apoyo en todo este tiempo son las personas más importante en mi vida gracias por su amor incondicional los amo con mi vida, también mencionar al hombrecito que siempre ha estado ahí en los momentos que lo he necesitado para darme una palabra de aliento mi hermano Alejandro darle las gracias por todo y decirle que lo amo con todo mi corazón y que me siento orgullosa de que sea mi hermano siempre será mi ejemplo, el único hombre verdadero al que jamás dejare de amar.

Agradecer también a mi pareja Nicolás que estuvo a mi lado dándome todo su apoyo y que jamás dejo de creer en mí fue una persona fundamental para todo este proceso al igual que mi amiga Bárbara que siempre estuvo presente en cada momento que la necesite, siempre tuvo una palabra de aliento para nunca bajar los brazos.

También dar las gracias a mi grupo de investigadoras cuatro personitas que llegaron a mi vida a llenarla de alegría y mucho amor formamos una linda amistad, nos esforzamos día y noche por ser las mejores y aquí estamos enfrentando un nuevo camino del cual no me cabe duda que cada una de ellas es una gran profesional y las mejores educadoras.

Y por último mencionar a Dios por estar siempre conmigo tomada de la mano y nunca dejarme caer, gracias a Él jamás he perdido la Fe de que seré una gran Educadora Diferencial, jamás dejare de darle las gracias por cada día de vida.

Stephanie Bolados Díaz.



Lo leo y no lo creo... así comienza mi historia y quiero compartirla con ustedes. Cuando recién ingrese a la universidad tenía tanto miedo no sabía si lograría esta meta que me había propuesto, mi pensamiento era, debo responderle a mis padres, pero con el tiempo me di cuenta que claro debía responderle a ellos, pero a mí también porque soy capaz de esto y mucho más. Pero la verdad es que nada de esto lo podría haber logrado sin Dios, mi Virgencita que son mi soporte de Vida y me han dado la fortaleza para llegar a este momento tan importante de mi vida. Gracias al apoyo incondicional de mis maravillosos Padres y de mis bellos Hermanos.

Quiero agradecer de forma especial a mi Madre **Anita** y a mi Padre **Pedro** por apoyarme incondicionalmente en este hermoso camino que decidí emprender, gracias a los valores que me han inculcado tome la dedición de ser Educadora Diferencial. Gracias por su esfuerzo de cada día para darnos lo mejor a manos llenas con amor. Gracias también por apoyarme en las locuras que se me ocurrían en este caminar, Gracias por haber estado siempre a mi lado brindándome su apoyo, sus consejos y por consentirme. Este título es tan mío como de ustedes Gracias Mamita, Gracias Papito Los Amo con mi vida. Hermanos míos; cuando comencé este proceso solo estaba **Gonza** el cual siempre ha confiado en mis capacidades y yo en las de él, mi querido hermano le agradezco a Dios el Don de tu vida y el poder seguir contando contigo gracias por aguantarme en mis momentos de locura, sé que Diosito te tiene algo hermoso preparado Te Amo Hermano. **Juanito** siempre quise tener un hermano pequeño y llegaste cuando menos lo pensé gracias por tu amor, tus abrazitos, por sobre todo por sentirte orgulloso de mí y decir que tú hermana es Profesora Te Amo Gordito.

No puedo dejar de agradecerles a los **Orellana-Pérez** mi segunda familia (Tía Marcia, Tío Memo, Luquitas y Mi Sofí) por brindarme su apoyo y amor en este hermoso caminar y en especial a mi ahijada Sofía, mi Solcito que en esos momentos en que ya no quería más solo bastaba tu sonrisa para llenarme de energía y continuar.

No puedo dejar de nombrar a mis amig@s que siempre me dieron su apoyo incondicional, pero en especial a mi **Monita** (Valentina) que siempre estuvo apoyándome, dándome animo incluso cuando andaba cansada e idiota Te Adoro Amiga. Mis Compañeras de tesis (Baby, Ali, Blade y Stefi) nadie dijo que esto sería fácil, pero si algo es difícil es porque vale la pena. Los trasnoches, rabias, penas y sobre todo alegrías nos unieron como grupo Gracias Totales!. Pero nada es perfecto y en este proceso me faltan personitas con las cuales me gustaría compartir mi felicidad, Diosito los ha llamado a su encuentro y sé que desde el cielo me brindaron y me seguirán brindando su amor, mí ahijada Rebequita y mi tía Pati.

Le agradezco a Dios por el Don de la vida de cada una de las personitas que han estado conmigo en este proceso. No puedo dejar de mencionar a mi Profesora Guía Ángela Rocco Soto que siempre me brindó su apoyo y sus palabras fueron clave para sentirme segura de mis conocimientos Gracias Profe por su cariño y entrega. Mi lema siempre será y sigue siendo *“Lo que decidas hacer, asegúrate que te haga feliz hoy y siempre”*

Javiera Herrera Pérez



Para comenzar quiero dar gracias a Dios, mi Señor y guía en este caminar, dado que sin su amor yo nada sería, agradezco la vida que me ha dado, la familia en la cual nací, así también los amigos que me ha regalado para compartir nuestras vidas; Dios agradezco tu amor eterno.

Además deseo agradecer a mis padres quienes me formaron y guiaron mi profesión, agradecer a mi padre Amable, que me heredo su amor y respeto hacia los profesores guiándome hacia ese mismo destino, y claramente agradecer a mi madre Alicia que sin ella este logro no hubiera sido posible, gracias a cada uno de sus desvelos y arduo trabajo durante estos cinco años. Quiero también agradecer a mi segunda mamá, mi hermana Andrea por su apoyo y amor incondicional.

Deseo también agradecer a Álvaro, mi amigo, confidente y pareja el cual me ha apoyado en este proceso, académico. Agradezco su amor incondicional.

Agradezco a mis compañeras y amigas de universidad, las cuales me ensaaron cosas que sola no hubiera aprendido, entre ellas Claudia y Vanessa, que me llenan de alegría cuando nos vemos y podemos llorar o reír pero en apoyo mutuo.

Es importante agradecer a cada uno de los docentes que marcaron mi educación, que me enseñaron con su labor la verdadera vocación de los profesores. En especial a nuestra profesora guía de tesis que se esforzó cada día en guiarnos en estos intensos momentos culminantes de universidad.

Para terminar y no menos importante deseo agradecer a las cuatro mujeres con las cuales mas he compartido en este tiempo, mis compañeras y amigas de seminario de investigación Bárbara V.; Bárbara U.; Stephania y Javiera, quiero que sepan que las aprendí a conocer, aceptar y querer, gracias por este proceso.

Pero como lo dije al comienzo nada de esto hubiera sido posible si Dios no hubiera querido que esto se realizara, agradezco su voluntad y sus designios, porque sé que cada día Él me dice: "Mira cómo te tengo grabada en la palma de mis manos, y nunca deje de pensar en tus murallas." Is.49,15

Alicia Haydeé Rojas Espinoza.



No puedo comenzar a agradecer sin antes mencionar que en estos momentos me acompañan una gran cantidad de sentimientos encontrados. Difícil es agradecer, ya que quisiera dedicarles unas pequeñas palabras a todas aquellas personas que logre conocer durante este proceso de formación tan importante.

Comenzaré agradeciendo a mi pareja y padre de mi hija, Cristian quien hizo posible que me formara en lo profesional, quien me apoyo y acompaño a pesar de las dificultades que se suscitaron en el camino. Dar gracias infinitas a mi hija Antonia por comprender cuando muchas veces no me vio durante todo el día, cuando la mamá tenía que estudiar y no podían jugar, mil gracias por comprender a pesar de ser tan pequeñita, por tus abrazos y por cada una de tus palabras de aliento las que hacían que siguiera con más fuerza.

Agradecer a mis hermanas Ángela, Jessica, Pamela, Lorena y a mi hermano Carlos por acompañarme y estar presente en cada uno de mis pasos. Además agradecerles por cuidar de mi hija mientras yo estudiaba, por darme tranquilidad, por hacerlo con tanto amor y dedicación. Gracias a mi cuñado, Francisco por brindarme su ayuda y apoyo cuando lo necesite.

A mi padre Carlos quien de una u otra forma también formo parte de este camino de formación y de crecimiento, tanto en lo personal como en lo profesional.

A mis compañeras de seminario darle las gracias por haberlas conocido, por hacer de este proceso una instancia agradable y confortable, por permitirme conocerlas a cada una de ellas, por el apoyo que me brindaron cuando me sentía cansada y agobiada. Gracias por todos esos momentos de risas y de eternas conversaciones. Gracias por formar parte de mi vida, ya que aquí encontré grandes personas y sobre todo grandes amigas.

Darle las gracias a cada uno de los profesores que me entregaron las herramientas necesarias para ser una gran profesional, que compartieron sus conocimientos y que estuvieron dispuestos a responder cada una de las inquietudes que se me presento en el camino.

Finalmente darle las gracias a la persona más importante en mi vida, quien me entrego valores y me dio todo el amor del mundo mientras Dios lo permitió, mi madre Ángela. Gracias por estar presente, quizás no lo estés físicamente pero sé que siempre me acompañas y me guías. Gracias por protegerme y sobre todo por haberme entregado las herramientas necesarias para ser una gran persona. Gracias por iluminar y acompañar mi camino.

Bárbara Alejandra Vargas Silva.



Hoy invaden mi corazón mil sentimientos que vi lejanamente sentir, hoy se termina una hermosa etapa como estudiante y comienza otra como profesional de la educación. Estoy tremendamente orgullosa de mis logros, pero también quisiera decir que no son solo míos, es por eso que quisiera agradecer a quienes han participado en dicho éxito.

Primero me gustaría agradecerles a mis padres José Ricardo e Isabel, quienes con mucho esfuerzo y amor han hecho posible que hoy pueda estar culminando esta etapa. Mi padre, no pasa un día en que no lleve a cabo todos sus consejos, ha inculcado en mí el valor de la responsabilidad y el esfuerzo en todo lo que me he propuesto, estaré infinitamente agradecida todos los días de mi vida por ello. Mi madre, quien me heredo el valor por los niños y la importancia que tiene ayudar a quienes necesitan de nosotros. Gracias por ser los mejores padres del mundo, por darme su hombro para llorar cuando estuve muy triste, por apoyarme cuando quise decaer y por compartir conmigo mis triunfos que hoy también son de ustedes, han hecho de mí una buena persona y más importante aún han hecho de mí una persona feliz, los amo y los amaré infinitamente.

Sin duda alguna no puedo dejar de mencionar a quien hoy día es mi compañero de vida, quien me da la mano cada vez que decaí y junto a su abrazo calma todo, mi novio Francisco. Gracias por enseñarme que sin sueños la vida no tiene sentido, gracias por hacerme entender que el fracaso es un paso para llegar al éxito y que debemos enfrentarlos así como lo hemos hecho hasta ahora, juntos.

No menos importantes son aquellos que ya no están, gracias a mi abuelo por ayudarme desde el cielo cada vez que lo necesite, me hubiese encantado su presencia física en esta etapa tan linda, se que desde donde este me mira con una sonrisa diciéndome “estoy orgulloso de usted”. Así mismo agradecer al resto de mi familia, abuelas, tíos, tías, primos y primas, todos han aportado de alguna manera u otra en mi desarrollo como persona y como profesional.

Agradecer a las creadoras de este escrito, mis compañeras, amigas y confidentes, gracias por su entereza ante las adversidades que conlleva hacer este maravilloso pero difícil proceso, minimizándolas siempre con una palabra de apoyo o una sonrisa cada vez que lo necesite. Finalmente hoy podemos decir “lo logramos” y es gracias a nuestro esfuerzo que hoy nos podemos llamar colegas y también amigas.

Finalmente agradecer a Dios por ser quien guio mis pasos en toda mi etapa universitaria.

Bárbara Ulloa Torres



## Resumen

El seminario de investigación consiste en conocer el trabajo colaborativo, o también denominado co-docencia, realizado por un grupo de docentes en un contexto educativo.

Cramer et al. (2010) y Villa et al. (2008) especifican a la co-enseñanza como dos o más personas que comparten la responsabilidad de la enseñanza de un grupo o todos los estudiantes de una clase. Además Cramer et. al. (2010) indican que este proceso incluye a profesores de educación general y especial, trabajando de manera conjunta en favor de los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.

El objetivo central es indagar en las metodologías y prácticas que utiliza el equipo docente del establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo en el cual se desarrolla un programa de integración escolar.

Se pretende conocer estas prácticas y comprender que tan efectivas son para el desarrollo de las habilidades y la adquisición de aprendizajes de los estudiantes, ya sea con o sin necesidades educativas especiales, dado que el Ministerio de Educación plantea que este proceso co-docente puede ser una herramienta efectiva para el desarrollo de los estudiantes.

Esta información ha sido recopilada con el apoyo y disposición del equipo educativo de la escuela investigada, con la utilización de una entrevista semi-estructurada, de la cual se recopilaron los antecedentes necesarios para la funcionalidad de esta investigación.

En conclusión, se obtuvieron resultados referidos a la funcionalidad del programa de integración y las garantías que tiene para los docentes, al conocimiento de los docentes de los procesos de la Co-docencia y cómo llevan a cabo este proceso. En tal sentido, se realizaron proyecciones y sugerencias al establecimiento con el objetivo de que el proceso de Co-docencia tenga un mayor desarrollo en el establecimiento; además, se espera que sea un apoyo académico real, no solo para docentes, sino que además estudiantes y familias que forman parte de la escuela.

## **Abstract**

This research consists of knowing the collaborative work or also called co-teaching carried out by a group of teachers.

Cramer et al. (2010) and Villa et al. (2008) mention that co-teaching is when two or more professionals share the responsibility to teach a group of students in a class. In addition, Cramer et al. (2010) say that this process includes general and special education teachers, working collaboratively to help all regular students and students with special needs. The core of this research is to dig into some methodologies and practices used by the teachers' team of Ignacio Carrera Pinto School, from San Bernardo, where an integration program is carried out.

It is crucial to know and understand how effective the development and learning acquisition of students are (with or without special needs) as the Ministry of education suggests that co-teaching can be an effective tool for students' development. This information has been collected with the support of the team of this school, by using a semi-structured interview, by which essential data were compiled to make this research work.

Thus, results such as the integration program functionality, the degree of knowledge that teachers have of co-teaching processes and how they carry out this program were got. In this sense, some projections and suggestions were made so that this school can have a better development of this program; besides, it is expected a real academic support, not only for teachers, but also for students and their families.



## Índice.

<b>Agradecimientos.</b> ....	2
<b>Resumen</b> .....	7
<b>Abstract</b> .....	8
<b>Índice</b> .....	9
<b>Introducción</b> .....	11
<b>Capítulo I. Planteamiento Del Problema.</b> .....	14
1.1 Antecedentes teóricos y Antecedentes empíricos.....	14
1.2 Justificación e importancia. ....	18
1.3 Definición del problema .....	19
1.4 Limitaciones.....	20
1.5 Supuestos. ....	20
1.6 Objetivos de la investigación. ....	21
<b>Capítulo II Marco teórico</b> .....	23
2.1 Educación. ....	23
2.2 Educación especial.....	24
2.2.1 Necesidades educativas, integración e inclusión.....	24
2.2.2 Antecedentes históricos de Educación especial .....	26
2.3 Antecedentes de decretos públicos que normalizan la educación especial. ....	34
2.4. Integración. ....	37
2.5. Necesidades Educativas Especiales.....	39
2.5.1 NEE transitorias y permanentes. ....	39
2.6. Programa de integración escolar: una respuesta a las NEE.....	40
2.6.1 Modalidades de Apoyo. ....	43
2.7 Inclusión. ....	44
2.8 Co-Docencia.....	46
2.7.1. Enfoques de la co-enseñanza.....	46
<b>Capítulo III. Marco metodológico.</b> .....	57
3.1 Antecedentes del enfoque o paradigma: .....	58
3.2 Tipo de estudio o nivel de profundidad. ....	58
3.3. Fundamentación y descripción del diseño de investigación.....	58
3.3.1 Fundamentos de conceptos principales del diseño. ....	58
3.3.2 Exposición y fundamentación de la estrategia a realizar.....	58



3.4. Escenario y actores .....	59
3.4.1 Escenario: .....	59
3.4.2 Actores: .....	59
3.5 Técnicas de recolección de datos.....	59
3.6 Descripción de los instrumentos a utilizar. ....	59
3.7 Criterios de validez y confiabilidad.....	68
3.8 Categorías de análisis.....	70
3.8.1. Triangulación de la información .....	71
3.9 Fases de estudio.....	71
<b>Capítulo IV. Análisis y presentación de los hallazgos .....</b>	<b>74</b>
4.1 Análisis de los datos.....	74
4.1.1. Presentación de hallazgos:.....	75
<b>4.2 Análisis de los cuadros .....</b>	<b>77</b>
<b>4.2.1 Matrices y síntesis de la información .....</b>	<b>77</b>
4.2.2 Matriz de síntesis de la dimensión.....	88
4.2.3. Matriz de integración de la información .....	91
<b>Capítulo V Conclusiones, proyecciones y sugerencias.....</b>	<b>97</b>
5.1 Conclusiones .....	97
5.2. Proyecciones.....	100
<b>Bibliografía.....</b>	<b>101</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>102</b>

## **Introducción**

La educación especial, ha experimentado diversos cambios a lo largo de la historia, debido a las múltiples necesidades que se han visto reflejadas dentro del contexto escolar. Dichos cambios se remiten principalmente a nivel educativo y a nivel legislativo, con el propósito de lograr un ambiente escolar que favorezca los aprendizajes significativos de los estudiantes, además de la entrega de herramientas y estrategias efectivas para el desarrollo tanto personal como académico y laboral de los niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Dichos cambios, y principalmente los legislativos, se realizan para resguardar el derecho y el acceso a la educación, sin embargo también son necesarios para garantizar la inserción social, de cada individuo que desee estudiar y ejercer como profesional.

Junto con lo anterior uno de los cambios más significativos ha sido la integración escolar, que se ha masificado en los ambientes educativos actuales, considerando a los estudiantes con NEE. No obstante, la integración escolar se debe dar principal y primeramente dentro de las aulas. Es por ello que tanto los docentes de asignaturas como los educadores diferenciales son los principales actores para que se pueda dar este proceso, generando de este modo ambientes educativos y aprendizajes óptimos en conjunto, viéndose de este modo beneficiados los estudiantes, principalmente aquellos que presentan necesidades educativas especiales, forjando de esta manera el trabajo de co-docencia.

La co- docencia es vista como una estrategia sistematizada y curricular orientada desde un enfoque inclusivo; ésta tiene el objetivo de proteger y garantizar los aprendizajes de los estudiantes. Nuestro país no ha estado exento de dicha estrategia, es por ello que la normativa chilena de educación ha indicado nuevas formas de trabajo para los docentes, y la gestión curricular para llevarla a cabo. Dichos cambios no solo propician un soporte organizacional para sus logros, sino que además implementan cambios importantes en los paradigmas que respaldan la labor pedagógica.

A través de la experiencia y de las investigaciones se ha logrado evidenciar los beneficios que trae consigo el trabajo colaborativo para los aprendizajes de los estudiantes y el complemento entre docentes en su que hacer pedagógico.

En Chile existe poca evidencia teórica que avale la Co-docencia, es por ello que se observa una insuficiente práctica de ésta. Es en donde el Decreto 170 estableció que los docentes deben tener horas complementarias bajo la orientación de la Co-docencia.

La importancia de este estudio nace a partir de la implementación de esta estrategia guiada por las orientaciones establecidas por los decretos ministeriales. Cabe destacar que estas normativas permiten un mayor manejo sobre el conocimiento de la estrategia y la puesta en marcha de esta misma, para una posterior toma de decisiones que puedan mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes.

La necesidad de conocer a cabalidad la estrategia nace desde la comunicación deficiente que existe entre los docentes de aula regular y diferencial en aspectos de gestión curricular, puntualmente en aquellas labores de planificación, práctica y procesos evaluativos.

Por lo antes mencionado, esta investigación tiene como objetivo indagar si el trabajo co-docente se lleva a cabo en la Escuela Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo específicamente en segundo ciclo de educación regular. Esto surge a partir de la necesidad de conocer la labor que realiza él o la educadora diferencial y los docentes de asignaturas, quienes debieran llevar a cabo la Co-docencia como una herramienta de apoyo en pos de la calidad del aprendizaje de los estudiantes, poniendo énfasis en aquellos que poseen necesidades educativas especiales pertenecientes al Programa de Integración Escolar.

Es importante destacar que la escuela cuenta con cuatro docentes de educación general básica y una educadora diferencial, quienes serán los actores principales de esta investigación.

El capítulo I “Planteamiento del problema” inicia con la presentación de los antecedentes teóricos y empíricos que sustentan esta investigación, para luego integrar la justificación que tiene éste estudio, contextualizado en la realidad chilena. A continuación se expone la pregunta principal y las secundarias, que a su vez se relacionan con los objetivos del estudio a realizar. Este capítulo culmina con las posibles limitaciones que se podrían encontrar en el desarrollo de la investigación.

El capítulo II “Marco Teórico” describe la base conceptual que sustenta la investigación; en tal sentido, se expondrán conceptos tales como educación, educación especial, necesidades educativas especiales y programa de integración. Finalmente, la *Co-docencia* será tratada en mayor profundidad debido a su relevancia en este estudio.

En el capítulo III “Marco Metodológico” se profundiza en el enfoque, diseño y tipo de estudios, además de los métodos e instrumentos utilizados por el equipo de investigador, para obtener la información necesaria para llevar a cabo el proceso investigativo. Los datos se obtendrán por medio de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a profesionales docentes, utilizando un tipo de investigación cualitativa bajo un paradigma socio-crítico.

En el capítulo IV se realizará la presentación de hallazgos y análisis de la información recolectada durante el proceso de investigación, con el fin de responder a las preguntas de dicha investigación según las matrices de estudio.

Para culminar con el capítulo V con las conclusiones y sugerencias que se podrían entregar al establecimiento educativo en el cual se ha realizado la investigación, así también generar nuevos desafíos para próximas investigaciones y tal vez, aportar a otros establecimientos educativos que cuenten con programa de integración escolar.



# Capítulo I

## Planteamiento Del Problema.

## Capítulo I. Planteamiento Del Problema.

### **1.1 Antecedentes teóricos y Antecedentes empíricos.**

La educación es considerada uno de los aspectos más relevantes en la formación del ser humano, permitiendo al individuo un desarrollo cultural, intelectual y personal, lo cual permite un avance íntegro y efectivo del ser, a raíz de ello la educación le otorga a las personas características y estrategias que fortalecen sus habilidades sociales, permitiéndole una efectiva integración e inclusión social.

En base a lo anterior, la adquisición de conocimientos y aprendizajes no es tan sólo para obtener resultados académicos, sino también para proporcionar al individuo herramientas para el desarrollo social y personal de éste.

Entre los años 1852 y el 2013 (incluyendo las orientaciones técnicas para PIE que vinieron a complementar el Decreto 170) las políticas públicas dirigidas hacia el sistema educativo han experimentado diversos cambios, los cuales han comprometido la ejecución de nuevas estrategias y metodologías dentro de la práctica educativa.

En el año 2007 se promulgó el Decreto Exento de ley 20.201, el cual genera cambios a nivel de subvenciones y en otros cuerpos legales. La principal diferencia se realiza en las especificaciones del apartado, siendo éste identificado como: “educación general básica especial diferencial” a “educación especial diferencial” así entre otros.

Entre los cambios más relevantes se destaca en el año 2010 con la implementación de la integración escolar, a través del Decreto Exento 170 el cual busca erradicar la segregación generada por la separación que existe entre las escuelas regulares y las escuelas especiales

El programa de integración escolar tiene como propósito potenciar a los alumnos con necesidades educativas especiales, otorgándoles los apoyos especializados para el desarrollo óptimo e integral de cada estudiante.

Es por esto que el Decreto Supremo 170 puesto en marcha el año 2010, viene a complementar tanto al decreto 1300, así como otros, estableciendo que la integración educativa escolar es una “estrategia de mejoramiento de la educación” (Decreto exento 170, 2009, pág. 1), la cual considera a los estudiantes con Necesidades educativas comunes, necesidades educativas transitorias y necesidades educativas permanentes. Por lo que el Ministerio de educación expone:

*“El PIE aporta recursos materiales y humanos, y apoyos especializados, para fortalecer las prácticas pedagógicas dentro del aula, para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar” (MINEDUC, 2009).*

En el párrafo anterior al mencionarse el “*trabajar colaborativamente*”, va dirigido a la búsqueda de estrategias y nuevos métodos de enseñanza utilizados por los principales actores que integran el equipo PIE: en estos se consideran educadores (as) diferenciales, psicopedagogo (a), sicólogo (a), fonoaudiólogo (a), terapeuta ocupacional, coordinadora del programa de integración; estos tienen el propósito de fortalecer las necesidades de los estudiantes como lo destaca en sus orientaciones técnicas el MINEDUC, creadas recientemente en el años 2013. Contemplando lo anterior para esta investigación, sólo se tomará en cuenta el trabajo colaborativo entre los docentes de educación general básica y los docentes diferenciales del establecimiento.

Diversos autores han indicado al trabajo colaborativo como una estrategia primordial en el progreso para una educación inclusiva.

La mirada del trabajo colaborativo viene siendo una estrategia curricular utilizada dentro del aula, éste está conformado por un equipo de profesionales que apoyan a los estudiantes dependiendo de la implementación y evaluación de la enseñanza y aprendizaje de cada uno de ellos. Desde este concepto de trabajo (colaborativo) es importante destacar que se desprende un nuevo concepto, el que viene a realizar una estrategia más específica en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, la co-enseñanza.

El realizar un trabajo colaborativo efectivo resulta beneficioso tanto para el desarrollo de la educación inclusiva, como para la obtención de una mejor calidad de los aprendizajes entregados a los estudiantes, donde es de suma importancia la participación directa de los docentes para así realizar una educación de calidad dentro del aula.

Hay numerosa evidencia sobre los beneficios del trabajo colaborativo para el progreso de la educación inclusiva y para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes.

(Cramer y Nevin 2006, citados en Cramer, Liston, Nerven y Thousand, 2010; Stuart et al., 2006; Villa et al., 2008 entre otros), Moliner (2008) han señalado que el trabajo colaborativo es fundamental para mejorar la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales y favorecer la cooperación entre los profesores, aspectos claves para el éxito de la educación inclusiva.

Igualmente, Echeita (2007) ha destacado la importancia del trabajo colaborativo entre los profesores para el desarrollo de una auténtica educación inclusiva.

Por otra parte Le Page y Courey (2010) exponen la importancia de formar a todos los profesores en estrategias de educación especial y de colaboración profesional. Dentro de la colaboración puntúan el debate y la discrepancia, el desarrollo de políticas de acceso, de currículum y enseñanza, el saber plantear los temas de manera profesional, la resolución de conflictos y la necesidad de crear ambientes escolares que propicien la equidad, igualdad y la mejora de todos los estudiantes.

Desde una perspectiva de la cultura escolar, Leithwood y Rielh (2005, citados por Anderson, 2010 y Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en educación, 2009), enfatizan la relación existente entre el desarrollo de una cultura colaborativa, entendida como el cultivo del respeto y la confianza mutuos, y una alta calidad en los resultados de aprendizaje.

En Chile hay muy pocas investigaciones sobre el trabajo colaborativo, y una de ellas es la de Castro y Figueroa (2006). Ésta habla acerca de los métodos de interacción entre el fonoaudiólogo y el profesor de educación especial/diferencial, fundadas desde su apreciación acerca del trabajo colaborativo en el diseño e implementación específicamente en relación a los estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje en escuelas especiales de lenguaje. Estos autores llegaron a la conclusión de que los conocimientos previos de los profesionales antes mencionados no se complementaban en la construcción de nuevos conocimientos, ni se interiorizaban en relación al contexto familiar y social de los estudiantes, y mucho menos existía la motivación para favorecer y verse beneficiados en el trabajo en conjunto. Así como además lograron comprobar la falta de tiempo para la realización del trabajo colaborativo.

En una investigación realizada en relación a la calidad de la integración escolar en Chile (Araneda et al, 2008), se dan a conocer aspectos relacionados en relación al trabajo colaborativo entre el profesor regular y especial. Los más destacados surgen desde la resistencia que existe por parte del educador regular para requerir y recibir colaboración y apoyo por parte del profesional de educación especial, las dificultades de coordinación entre los docentes y la falta de tiempo para realizar trabajo colaborativo entre profesor de aula común y educador diferencial.

Por otra parte en Chile, la Consultora en Estudios, Asesorías y Planificación en Desarrollo Local [CEAS] (s.f.), realiza un estudio, el que evidencia que la existencia de escasos y precariedad del trabajo colaborativo impide la formación equilibrada entre los profesionales de la educación.

Esto se refleja en las dificultades para la aplicación de las adaptaciones curriculares y en el poco tiempo para el apoyo, colaboración y trabajo en equipo entre los docentes. Este estudio plantea que el trabajo colaborativo se centra en dos períodos del proceso educativo: al inicio con la elaboración de las adaptaciones curriculares y al final con la evaluación y avances de los estudiantes.

Al mismo tiempo se evidencia que existe poca claridad en relación a los roles que deben cumplir tanto el educador regular como el de educación especial, dándose una relación desigual entre docentes, ya que el educador diferencial es visto como el principal y único responsable de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Finalmente la Consultora en Estudios, Asesorías y Planificación en Desarrollo Local [CEAS] (s.f.), concluye que el trabajo colaborativo es una estrategia que se encuentra en proceso, estrategia que va en beneficio de todos y cada uno de los estudiantes.

Por lo mismo el trabajo colaborativo o actualmente denominado como *co-docencia* contempla no tan solo una conversación de los participantes, sino que además un trabajo

conjunto para la consecución de los aprendizajes por parte de los alumnos.

*“El aprendizaje colaborativo considera el diálogo, las interacciones positivas y la cooperación como fundamentos esenciales de su quehacer; sin embargo es la implicación colaborativa de cada persona, la que garantiza el alcance de las metas de aprendizaje, y la realización individual y colectiva” (Monge, 2006 citado en MINEDUC 2012).*

Según lo antes mencionado, se considera relevante la realización de acciones de gestión como el diálogo, la interacción y la cooperación para que el aprendizaje colaborativo se lleve a cabo, así como se debe destacar un factor humano dispuesto a trabajar en equipo. La relevancia del trabajo entre los docentes se fundamenta en la apertura y disposición para el trabajo en equipo, empatía, conocimiento de necesidades individuales y un compromiso con el aprendizaje.

Además se debe considerar que para lograr un trabajo colaborativo se requiere establecer equipos de trabajos de aquellos profesionales que intervienen en el aprendizaje, ya sea el docente de aula regular o de asignaturas específicas, educadora y educador diferencial, así como también el equipo de aula, tales como psicopedagogo (ga), neurólogo (ga), fonoaudiólogo(ga), psicólogo(ga), terapeuta ocupacional, quienes también participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Este equipo multidisciplinario busca en conjunto una coordinación para mejorar el aprendizaje, así como también nuevas ideas para aplicar y complementar las distintas disciplinas. El trabajo colaborativo contempla una subdivisión de los profesionales que intervienen directamente en el aula, estos son los docentes de aula regular y educadora diferencial, los cuales se encargan de generar estrategias en función de las necesidades de los estudiantes. Esta labor se denomina como trabajo co-docente el cual es determinado por las orientaciones técnicas para PIE como:

*“Se define Equipo de Aula a un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes.” (Orientaciones técnica para PIE, MINEDUC 2012)*

Algunos estudios expuestos en las orientaciones curriculares, indican que un establecimiento de nuestro país ubicado en la comuna de Ñuñoa, República de Costa Rica, el cual en conjunto con la Fundación Chile presentan en un documento, las bases que han sido utilizadas para el funcionamiento de la Co-docencia en el colegio con Programa de integración.

*“Para lograr este propósito dispusieron planificar, preparar las clases y realizar co-docencia, atendiendo a la diversidad de estudiantes a través de la elaboración de adaptaciones curriculares y del ejercicio de la docencia entre profesores regulares y profesores especialistas de educación diferencial”. [www.gestionescolar.cl](http://www.gestionescolar.cl). (2013).*

Implementando la co-docencia para la atención de la diversidad. 2013, de FUNDACION CHILE

Además este establecimiento cuenta con otros factores que aportan para el desarrollo y la práctica de la Co-docente, algunos de estos son; la definición estratégica de los horarios de los educadores, la integración de la familia al proceso educativo, agregando estos a los mencionados por el Ministerio de Educación que son la planificación de clases, el trabajo pareado en la sala de clases y la evaluación conjunta de los aprendizajes.

También este colegio comenta sus resultados y aprendizajes obtenidos como equipo ejecutor del proceso co-docente, entre estos aprendizajes se mencionan:

- Los equipos directivos promueven la reflexión.
- La organización permite una planificación y evaluación de clases, además una efectividad en la entrega de los aprendizajes.
- Se realiza un intercambio de competencias y conocimientos entre los docentes.
- Se genera una comprensión, apertura y disposición a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Del mismo modo y en base a su experiencia, aportan recomendaciones para aquellos establecimientos que aún no cuentan con la implementación de un trabajo de co-docencia, dando a conocer entre ellas:

- El trabajo es efectivo si es progresivo y constante.
- La Co-docencia potencia la profesión docente.
- Incluir a la familia al proceso educativo de los estudiantes.

Todos estos resultados y recomendaciones pueden apoyar con la valoración de la diversidad el interés y la atención de ella. Entonces la Co-docencia es una estrategia de valoración y cooperación efectiva en el trabajo entre profesionales de distintas disciplinas

## **1.2 Justificación e importancia.**

La necesidad de la presente investigación, surge desde la inquietud y actuales experiencias vividas por las investigadoras en sus prácticas profesionales I y II, proceso en el cual se ha observado la comunicación directa entre los docentes y trabajo práctico, tanto en la construcción de planificaciones, clases, evaluaciones, como también en la asistencia en la atención de los apoderados y asistencia de los alumnos, los cuales se ven implicados en la formación integral de los alumnos que se encuentran en el programa de integración (PIE). Esto queda explícitamente planteado por el Ministerio de Educación en el Decreto Exento N° 170, artículo 86°, letra b.

*“El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente NEE” (MINEDUC, 2010)*

A través de lo investigado por las seminaristas, se ha expuesto la importancia de este concepto en función del progreso satisfactorio de los estudiantes, especialmente de aquellos que poseen necesidades educativas especiales (NEE), ya que el trabajo

colaborativo permite observar dos perspectivas distintas de un mismo sujeto, es decir, permite conocer y tomar en cuenta aquellas necesidades y competencias individuales presentes dentro del aula, las que son conocidas por el docente de asignatura y educadora diferencial. Dichas necesidades y competencias se trabajan y complementan a través de las metodologías implementadas por la educadora diferencial y la experiencia en relación a lo curricular del docente de asignatura.

La importancia de esta temática está en la comunicación entre los profesionales de la educación tanto como la docente de educación general básica, como la educadora diferencial, potenciándose para llegar a desarrollar habilidades y competencias esperables en el educando.

*“Ambos docentes lideran y se apoyan mutuamente en forma alternativa y se responsabilizan del aprendizaje de todos los estudiantes del curso.”.*  
www.gestionescolar.cl. (2013). Implementando la co-docencia para la atención de la diversidad. 2013, de FUNDACION CHILE.

Los docentes encargados de la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes deben generar instancias comunicativas entre ellos, relevando información desde ambas perspectivas de los profesionales implicadas en dicho proceso, contemplando en estas instancias la planificación en conjunto, instrucción entre docentes y evaluación conjunta.

### **1.3 Definición del problema**

A partir de lo expuesto, surgen interrogantes en relación a la implementación de Co-docencia en el Programa de Integración Escolar (PIE) de la escuela básica Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo en segundo ciclo de educación regular.

#### **Pregunta general:**

¿De qué manera se practica la Co-docencia en el programa de integración escolar, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo?

#### **Preguntas específicas:**

1. ¿Qué conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes sobre la Co-docencia?
2. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer el aumento de la práctica Co-docente?
3. ¿Qué facilitadores contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto?



4. ¿Qué obstaculizadores contempla la práctica de la Co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto?

#### **1.4 Limitaciones.**

De acuerdo a la investigación a realizar, se han presentado diversas limitaciones que se pueden detectar a partir del desarrollo del presente escrito, en ellas se encuentran:

- a) El centro educativo y/o los educadores del establecimiento, pueden no ser del todo veraces al entregar la información o presentar rechazo a la aplicación del instrumento de recogida de información.
- b) Escasez de tiempo por parte de los (as) educadores (as) de las asignaturas de aprendizaje, lenguaje y matemática para la aplicación del instrumento y/o conversaciones informales con las investigadoras.
- c) Escasez de insumos teóricos publicados, respecto a la Co-docencia conforme a la realidad educativa chilena.
- f) Que la investigación no arroje datos fidedignos y precisos para el análisis de la información.

#### **1.5 Supuestos.**

- La escuela básica Ignacio Carrera Pinto, rige y lleva a cabo la co-docencia establecida en el decreto 170 y las orientaciones técnicas para programa de integración escolar.
- Los docentes de la escuela básica Ignacio Carrera Pinto manejan a cabalidad el concepto de co- docencia implementado por las orientaciones técnicas.
- La práctica de la Co-docencia, por parte de la educadora diferencial y educadora de aula regular, favorece tanto al alumno en programa de integración como aquel que no forma parte de éste.



## **1.6 Objetivos de la investigación.**

### **Objetivo general.**

Analizar la práctica co-docente en modalidad PIE, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial en nivel segundo ciclo de educación regular, en la Escuela Básica Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo

### **Objetivos específicos.**

1. Identificar qué conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes básicos y diferenciales sobre la Co-docencia
1. Identificar cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer la práctica Co-docente.
2. Determinar cuáles son los facilitadores que contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera.
3. Describir qué obstaculizadores contempla la práctica de la Co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto.



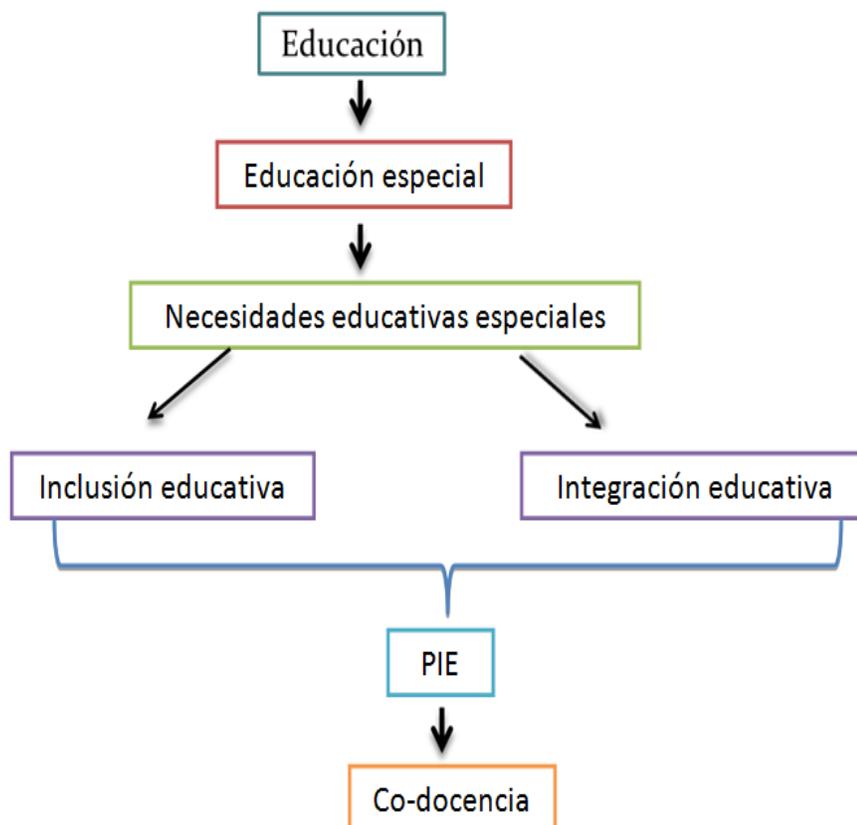
# Capítulo II

## Marco teórico

## Capítulo II Marco teórico

En este capítulo se realiza una descripción del concepto de Educación; se indaga sobre las NEE, la normativa vigente y educación especial en Chile, además de la descripción de Programa de Integración e Inclusión educativa, finalmente se profundiza en el concepto de Co-docencia.

Para una mejor comprensión del lector, se presenta el siguiente esquema con los temas más relevantes que constituyen el sustento teórico de esta investigación:



### 2.1 Educación.

*“Los alumnos son vistos como seres vacíos a quienes el mundo llena de contenidos; vasijas o recipientes que deben ser llenados por el educador: son solo seres vacíos y receptores”.* Freire, P. Teoría de la educación, 2003.

Considerando lo anterior, la educación por muchos años fue vista como el medio por el cual el estudiante era un recipiente donde se debía vaciar conocimientos, sin embargo en la actualidad el concepto de educación ha cambiado, viendo a este como a un ser con opinión e ideas propias, donde tiene la posibilidad de expresar sus ideas e inquietudes, haciendo del proceso de aprendizaje una experiencia aún más significativa.

*“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”* (LGE 20.370, artículo n°2, 2009).

Este proceso es considerado a nivel mundial como un derecho universal, ya que le permite al individuo reconocerse como ser integral, desarrollando habilidades en distintos aspectos que le permiten desenvolverse en variados contextos. De esta manera, la educación en Chile a través del currículum académico nacional, le permite a los estudiantes obtener conocimientos de tipo cognitivos, procedimentales, valóricos y espirituales, asegurando un desarrollo transversal y trascendente para la vida.

Además conforme a ello se debe tomar en cuenta la diversidad que se encuentra en una población y/o contexto, es por ello que se pretende formar a individuos que logren desenvolverse a lo largo de la vida como personas plenas, capaz de respetar los patrones de convivencia con la sociedad, además de aportar a ella conforme al conocimiento lógico que posee.

## **2.2 Educación especial**

### **2.2.1 Necesidades educativas, integración e inclusión**

En la antigüedad cualquier persona cuya conducta o apariencia estaba fuera de la norma, se le atribuían razones de índole demoníaca o divina, motivo por el cual era excluido de su sociedad e incluso de la vida. Es por esto que se iniciará con un recorrido desde la pre-historia y las diferentes épocas en donde la discapacidad ha sido víctima de discriminación e ignorancia.

Es así como se va formando la visión de discapacidad donde se les discrimina y segrega; al parecer eso no es suficiente, se busca ocultarlos y hacerlos desaparecer.

Al pasar de los años esta visión fue cambiando y se le comenzó a dar un enfoque de educabilidad. Existió un hecho importante entre los años 1774 – 1836. Marc Itard realizó un estudio del niño salvaje de Aveyron, es aquí donde se rompe el pensamiento de que las personas con discapacidad eran incurables y gracias a este estudio se demuestra que con una buena intervención se pueden mejorar algunas diferencias, todo esto si existe una buena intervención.

Transcurridas dos guerras mundiales, la percepción de que las personas con discapacidad no pueden curarse cambia con la cantidad de víctimas con consecuencias físicas, ya que estas guerras provocaron un número importante de víctimas que tuvieron que ser amputados. Esto hace que se vuelvan a tomar medidas para poder insertar a estas personas a la sociedad. De esta manera, nace el modelo rehabilitador, el cual pretende habilitar al discapacitado para que este pueda desenvolverse lo más normal posible, pero todo esto dentro del ámbito médico. La dificultad de este modelo es que si el discapacitado no logra rehabilitarse, no se le ha considerado como un aporte a la sociedad y es aquí donde se puede visualizar que se sigue segregando a la persona con discapacidad.

Con el tiempo aparece el movimiento de personas que lucha por sus derechos igualitarios en recibir las mismas condiciones, independiente de su condición; esto nace entre los años sesenta y setenta. La lucha de este movimiento se basó en los cambios de paradigma y es aquí donde los modelos de intervención comenzaron a ser cuestionados y cobra fuerza la influencia del contexto en la conformación de la discapacidad.

Por ello nace el principio de normalización, donde éste plantea igualdad de condición y derecho a las personas con discapacidad. Este principio tuvo un gran impacto años más tarde, Producto de este mismo, en el Reino Unido nace el informe de Warnock, donde postula el principio de la integración escolar, ahí aparece el nuevo concepto de necesidades educativas especiales.

Lo planteado por Warnock en 1978, indica específicamente que el objetivo principal de la educación debe ser equitativo para todos los niños, niñas y jóvenes del mundo, es por ello que los actores principales que participan en ello, deben brindar los apoyos pertinentes para dar respuesta a los requerimientos de los estudiantes, tomando en cuenta la diversidad de estos mismos, esto con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la educación para cada niño en particular (Godoy, Meza y Salazar, 2004)

La implementación de los principios de normalización referidos a las necesidades educativas especiales permitió en la década de 1960, la integración de los alumnos con discapacidad a través de la incorporación de estos a las escuelas regulares, este hito se vivió en todo el mundo occidental (Parrilla, 2002)

Consecutivamente se realizaron encuentros mundiales de Jomiten y Salamanca que fueron estableciendo normativas que indican cómo llegar a la inclusión en las escuelas. Una de ellas, propuso que la educación igualitaria reside en respetar las características y capacidades individuales de cada niño, ellos tienen el derecho a recibir apoyos que respeten dichas características, siendo mayormente considerados los alumnos con necesidades educativas especiales. Las normativas indican que la educación debe ser centrada en el individuo y en escuelas regulares, dejando de ser considerados los centros de educación especial como inclusivos; además se establecieron nuevas orientaciones para el concepto de necesidades educativas especiales remitiéndose a estas como dificultades en el aprendizaje (UNESCO, 1994)

Es importante destacar que Ainscow (2008) plantea conceptos de relevancia para comprender la educación inclusiva. El primer concepto habla de la inclusión de los niños y niñas como objetivo principal en las escuelas; un segundo concepto indica que debe existir presencia por parte del establecimiento, participación y realización para la inclusión; el tercer concepto indica que la inclusión y exclusión son conceptos interrelacionados entre sí, ya que la inclusión desea erradicar la exclusión; y por último, el cuarto concepto describe la inclusión como un proceso permanente, se haya cumplido o en desarrollo el objetivo de la inclusión, es necesario mantenerlo en supervisión y mejora continua.

Una vez conocido de manera breve la historia en torno a la construcción del término discapacidad, veremos cómo esta evolución ha resultado fuertemente en nuestro país.

### **2.2.2 Antecedentes históricos de Educación especial**

Parrilla (2002), realizó un esquema en el cual destaca las etapas de la educación y los procesos de integración escolar. Éste se desarrolló a partir del año 1990 con la incorporación a las aulas regulares de estudiantes con necesidades educativas especiales. Esta nueva modalidad fue llamada programa de integración escolar, el cual se implementó para dar apoyos pedagógicos a todos los estudiantes del universo escolar (Godoy et al. 2004).

El Decreto Supremo 490 de 1990, reglamentó las primeras normas para lograr la integración de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad (MINEDUC, 2005). Durante el progreso de fortalecimiento de éste, se aplicó la Ley número 19.284 del año 1994, que orientaba a la integración “social” de las personas. Sin embargo, estos cambios no quedaron ahí, en el año 1998 el decreto Supremo 1, 291 de 1999 y 1300 del 2002, han ido incrementando las orientaciones para establecer un programa de integración escolar en las escuelas regulares, así mismo la puesta en marcha de estos se realizó en el año 1994 con la Ley 19.248.

Es por ello que la educación especial se genera a partir de la necesidad de atender de forma individual e integral a niños y niñas que presenten algún tipo o grado de discapacidad ya sea intelectual o física, siendo ésta considerada como:

*“Discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual, como en conductas adaptativas, entendiendo ésta como habilidades adaptativas de tipo conceptual, como social, y práctico. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”* (AAIDD, 2010, citado en Decreto 170 pp8)

Es importante aclarar que hasta los años 40’ el enfoque de trabajo con las personas con discapacidad intelectual residía en dar ayuda a personas con alguna patología o enfermedad, es por ello que el término de atención a la discapacidad solo aportaba en el ámbito médico, dejando de lado los aspectos pedagógicos y emocionales de las personas

Tomando en cuenta el párrafo anterior el Ministerio de Educación expone lo siguiente:

*“La educación especial en nuestro país cuenta con una vasta trayectoria. En 1852 en la ciudad de Santiago, se creó la primera escuela especial para niñas y niños sordos de Latinoamérica, hecho en el que se inicia la Educación especial en nuestro país”* (MINEDUC, 2004)

Uno de los hechos relevantes para la comprensión de esta evolución de la educación especial, está marcada e iniciada por un hito producido alrededor del año 1920, en donde el presidente Carlos Ibañez del Campo, da un giro a la educación especial, pues se da inicio a la nueva reforma; ésta contempla que los colegios que imparten la modalidad son regidos por el sistema educacional chileno.

En el año 1928 nace la primera escuela especializada para niños que presentan deficiencia mental (término que se utilizaba en la época mencionada con una visión

mucho más clínica, no obstante en la actualidad la conocemos como discapacidad cognitiva refiriéndose así a un ámbito más pedagógico)

Así mismo aumentaron la cantidad de profesionales de enseñanza básica que atendían las necesidades de dichas escuelas, dejando fuera la formación especializada para atender alumnos con discapacidad.

Es necesario destacar que a pesar de lo anteriormente mencionado, durante esta misma época las escuelas regulares realizan cursos de capacitación a los profesores que se orientan a la educación especial, aportando con una concientización sobre la importancia de la atención a las personas con discapacidad

En la década del 50', surgen las primeras políticas que regularizan la educación especial en el país, en ella se especifica la ampliación del campo que abarca atención para los niños y jóvenes con discapacidad cognitiva, permitiendo al sistema un desarrollo más óptimo conforme a esta alteración.

Conforme a la secuencialidad de la historia, se da paso a la década de los 60'. En dicha etapa ocurren diversos hechos de envergadura que fortalecerán la educación especial en Chile.

En estos años el enfoque se relaciona completamente al ámbito médico y psicológico, es por ello que surge el término déficit, apuntando a patologías y buscando la corrección de éstas desde una perspectiva clínica. Conforme a lo anterior se aplica una modalidad de atención para los niños con déficit sumamente segregada del sistema escolar educativo.

*“De mediados de la década de los 60' en adelante se inician muchas acciones tendientes a consolidar la Educación especial en el país. Una de ellas es la creación de carreras en el área de educación especial y grupos de investigación sobre la materia” (MINEDUC, 2004)*

Esta visión de la educación cambia, inclinándose por una tendencia mucho más especializada por parte de los profesionales implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos con Discapacidad Intelectual. Esta mirada se da bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, quien en el año 1965 conforma un Centro de formación de especialistas para la atención del impedido. Como se mencionó anteriormente, en este lapso la Educación especial debía dar respuesta al ámbito clínico, es por ello el término impedido.

*“Un hecho notable en esta etapa, fue la designación de una comisión para estudiar y proponer soluciones al problema de la deficiencia mental convocada en el año 1965, por el Presidente Frei Montalva.” (MINEDUC, 2004)*

Para ello la comisión instauró un plan de apoyo que releva cinco aspectos fundamentales para la eficacia de la educación especial; ellas hablan sobre el mejoramiento del profesorado, adaptaciones de espacio físico en el cual se desenvuelven los sujetos, la realización de constantes estudios que aporten al campo en cuestión y por último regularizar en términos políticos el resguardo de las personas con discapacidad.



*“La subcomisión encargada de los problemas legales, presidida por Don Enrique Silva Cimma, preparó un proyecto de ley a fin de otorgar protección integral a este tipo de población durante toda su vida incluyendo previsión, trabajo, educación, asistencia sanitaria y asistencia legal”. (MINEDUC, 2004)*

Cabe destacar, que dicho centro de perfeccionamiento es controlado y vigilado por la escuela de Psicología de la Universidad de Chile, la cual en ese entonces aún pretendía atender solo al aspecto clínico de la discapacidad.

Un hecho de suma relevancia en los años del 1960, es que los aspectos administrativos del Ministerio de Educación, se implementa una dirección subdividida específica para el área de Educación especial, la cual tiene como por objetivo regularizar la administración de las escuelas especiales y los profesionales que imparten docencia en ellas.

El aporte de los profesionales especializados en educación especial, no gozaba de mucha relevancia dentro de las escuelas diferenciadas, es por ello que en el año 1964 nace un centro de formación dirigido a la expertise del docente que trabaja con alumnos con discapacidad cognitiva. Dicho Centro es impartido por la Universidad de Chile, la cual unos años más tarde vendría a perfeccionar su preparación de docentes con post- títulos en audición y lenguaje, dando mayor respuesta a las necesidades de los alumnos e incluyendo a otros trastornos no tratados de manera precisa.

En esta misma época emerge el principio de normalización de la educación especial, el cual enfatiza en la igualdad de derecho y asegura la educación para todos y todas los niños que integran el sistema educativo del país. En conjunto con ello, se establece el concepto de necesidades educativas especiales el cual permite una nueva mirada más integradora y menos segregadora.

*“En este cambio de perspectiva incide en una concepción más amplia de la Educación especial que se asocia con la acción educativa a las personas de todas las edades y en ámbitos formales y no formales. Poco a poco las visiones que consideran la educación especial y educación general como realidades separadas comenzarán a confluir entendiendo que la educación especial debe ponerse al servicio del alumnado para satisfacer sus necesidades educativas especiales destacando su papel en el estudio y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje de esta población” (MINEDUC, 2004).*

En el desarrollo de esta materia a través del tiempo, alrededor de los años 70' los hitos más relevantes están estrechamente relacionados con la atención asistencial de los niños. Es importante también destacar que el mayor apogeo de la educación especial se da en esta data, además del incremento de escuelas especiales e investigaciones asociadas a dicha materia.

Por otra parte, en esta misma década se crean los centros de diagnóstico psicopedagógico, enfocándose principalmente a los hospitales especializados en tratamientos infanto- juveniles. En ellos se establece una relación entre la psiquiatría y la neurología. Se estima que dicha relación es incidente en el proceso de enseñanza aprendizaje del sujeto y a su vez en la educación.

*“El aporte de los servicios de psiquiatría y neurología infantil a la educación, no se limitó a los aspectos asistenciales, de diagnósticos y rehabilitación, sino también a la investigación clínica de los trastornos específicos del aprendizaje, la difusión cerebral mínima, la dislexia específica, la epilepsia y el retardo mental” (MINEDUC, 2004)*

Bajo esta perspectiva surgen nuevos aportes para el/la profesional de la educación especial, ya que el trabajo pedagógico se profundizó con el apoyo de un psicólogo dentro de las aulas hospitalarias dando un énfasis mucho más terapéutico, lo que hace surgir la primera mirada de equipo multidisciplinario incidentes en la educación de los alumnos con NEE.

Otro hecho importante se da durante el período del gobierno militar.

*“En el comienzo del gobierno militar (1974) El Dr. Luis Bravo Valdivieso, coordinador del programa de Educación Especial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, entregó un documento al Ministerio de Educación denominado “El fracaso escolar Básico y sus consecuencias en la Educación Salud y economía”. (MIENDUC, 2004, pág 6)*

El auge fue tal que el gobierno toma la decisión de acudir a la CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas) abordando la temática en cuestión. Como resultado surgieron orientaciones establecidas de mejora para esta arista de la educación.

Como consecuencia de esto, se establecieron políticas públicas que se remiten al objetivo principal el cual es la realización de investigación en torno al cuestionable resultado de la educación especial en esos momentos.

Así mismo, surge a través del decreto exento N°185 una comisión llamada “Comisión N°18”, ella tiene finalidad la investigación sobre el fracaso de la Educación especial.

Es por ello que surgen proyectos a favor de la especialidad, uno de ellos refiere a la implementación de planes y programas de estudios, siendo así igualitario para todos los niños y niñas que integran el sistema educativo. Crean modalidades de trabajo en grupos diferenciados dentro de las escuelas regulares y/o liceos; intervención de equipos técnicos que vayan en apoyo de los docentes y fomentando la comunicación entre las redes de apoyo; especializa la implementación de centros de apoyo como los psicopedagógicos; mayor auge en aumentar el número de escuelas especiales; capacitaciones constantes para el cuerpo docente en relación a las temáticas de la educación especial que a su vez se ven inherentemente implicados con el grupo diferencial y por último la rotación del cuerpo docente y no docente.

Aunque estas normativas se emplearon, en relación a la organización de gestión de la Educación especial y los avances que se lograron con ella, el sistema seguía siendo segregador, el cual es visto como un sistema completamente apartado de la Educación regular.

Sin embargo el principio de normalización anteriormente mencionado, comienza a tener un mayor incremento a nivel mundial, es por ello que se centró el trabajo en la participación activa en todos los contextos de la comunidad. Desde aquí se desprende el concepto de principio de integración, este se destaca por mejorar la calidad de la

educación para las personas con discapacidad y también potenciar la diversidad dentro de los contextos escolares.

En 1978 el informe de Warnock, concluye que la educación deber ser un derecho igualitario, sin favorecer a unos o a otros conforme a sus problemas de tipo físico o psíquico, es por ello que se plantea otorgar a los estudiantes los recursos necesarios para dar atender las necesidades educativas de estos mismos, se pretende el aseguramiento de diversos tipos de recursos que favorezcan al desarrollo integral del alumno. Desde esta misma arista se desprende el concepto de NEE (Necesidades Educativas Especiales) el cual será tratado posteriormente en este escrito.

Durante la década de los 80' se establece la importancia desde la perspectiva política, en este período es donde surgen la mayor cantidad de decretos que regularizan la educación especial en nuestro país. Este cambio está completamente ceñido a las necesidades educativas especiales y a su vez al principio de normalización mencionado anteriormente. En él se establece que la educación especial deberá ser impartida por niveles educacionales; el más destacado de ellos es la integración de los alumnos de escuelas especiales a la modalidad regular de enseñanza, es necesario destacar que en favor de los educandos con NEE se efectuaron algunas especificaciones para la integración de estos mismos, las más importantes de ellas fueron las evaluaciones diferenciadas y la exclusión de asignaturas de mayor complejidad.

Todos los esfuerzos por llegar a la efectividad de las modalidades de apoyo fueron en vano, ya que a raíz de estas mismas surgieron problemáticas en diferentes ámbitos que se encuentran estrechamente involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos.

*“La carencia de especialistas en comunidades medianas o pequeñas, la falta de competencias y disposición de los docente de enseñanza básica para integrar a los alumnos con discapacidad, las dificultades de la familia para involucrarse en el proceso educativo de sus hijos, la falta de materiales para dar respuesta educativa de calidad a las necesidades de estos alumnos y alumnas” (MINEDUC, 2004)*

A raíz de lo anteriormente mencionado se realizaron dos vías de trabajo para la eficacia de la educación especial; por un lado los profesores de escuelas básicas y regulares crearon planes de apoyo de manera los alumnos que presentan necesidades pueden desarrollar habilidades para la vida diaria y también para el contexto laboral. Por otro lado el Ministerio de Educación establece técnicas de mejoramiento a todos los agentes que participan en la integración del alumno, incluyendo también la participación de la familia en esta área.

Cabe destacar que durante estos años, los centros de estudios estaban regularizados por los planes y programas de estudio, los cuales apuntaban completamente a un aspecto de rehabilitador, en donde se trabajaba en características específicas para cada NEE.

*“Los planes y programas de estudios para la discapacidad visual, auditiva, motora, intelectual, trastornos de la comunicación oral y el autismo promulgados en 1990, modifican los antiguos planes y programas de la educación especial” (MINEDUC, 2004)*

En 1990 se aprobaron los nuevos planes y programas, puestos en marcha con el fin de trabajar en el déficit de los alumnos. A su vez el ministerio de educación dicta la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, en ella no se ve reflejado ningún punto que mencione las escuelas especiales como una alternativa concreta para la educación chilena, si bien si existen artículos referidos a ella, ésta no se apega completamente a los objetivos que plantea la escolarización regular.

*“A partir de los años 90, Chile inicia el proceso de Reforma Educacional con el propósito de lograr una mayor equidad y calidad en la educación y se compromete en la realización de diversas acciones con el fin de modernizar el sistema educacional y garantizar respuestas educativas de calidad que contribuyan a la integración social de todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país”*( MINEDUC, 2006).

Si bien lo anteriormente mencionado es lo que se plantea para Chile, la UNESCO trabaja fuertemente en promover la educación inclusiva a nivel mundial. Desde esta perspectiva se comienza a trabajar a nivel país e incluso internacionalmente, con el objetivo de otorgar educación equitativa.

Otro punto importante a destacar es que desde el año 94 hasta fines de la década de los 90' se realizaban continuos procesos de perfeccionamiento docente en el marco de la integración, los cuales estaban dirigidos al trabajo colaborativo, orientar al trabajo complementario con otros profesionales implicados en el proceso educativo, más conocimiento sobre el currículo nacional y mas aportes didácticos para los alumnos con NEE.

Por estos años también surge la promulgación del Decreto Supremo Exento 490, desde aquí hacia adelante se regulariza la integración en escuelas regulares. Así mismo en 1994 se promulga la Ley N° 19.284 que complementa al Decreto mencionado anteriormente con la integración social de las personas con discapacidad.

En 1998 El decreto N° 1 modifica al Decreto 490, en el se establecen las primeras orientaciones para los proyectos educativos de integración escolar, el objetivo es insertar a los alumnos con discapacidad a la escolarización regular y también al currículo vigente normalizado por el Ministerio de Educación, con especificaciones para las necesidades educativas de los alumnos, es decir, apoyo en forma de recursos humanos y didácticos, asegurando así el progreso de los estudiantes. Desde esta mirada, se van estableciendo nuevas concepciones para la regularización de esta modalidad, siempre en el marco de la integración. Por otro lado este mismo apogeo de la educación especial, fue incrementando el nivel de alumnos integrados a nivel país, cuestionando también algunas modalidades de apoyo existentes para los niños y niñas.

La mirada de integración es vista como el proceso en el cual se desarrollan las habilidades que los alumnos requieran para suplir aquellos ámbitos que sean más dificultoso para niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Se expone que dicha mirada tiene como base el trabajo que se ha realizado por los profesionales de las escuelas especiales, es decir, es la integración es un continuo de la escuela especial.

En el año 2003 surgen las orientaciones pedagógicas para los “proyectos de integración”. En él se establecen criterios para implementar esta modalidad en las escuelas básicas y

escuelas especiales además de los liceos. Cabe destacar que estas orientaciones están formuladas solo para trabajar las NEE permanentes y TEL (trastornos específicos del lenguaje) tanto en aula de recursos como aula regular. Además se postula que se debe trabajar solo con dos alumnos por curso en aula común, estos deberán tener el mismo diagnóstico.

Durante el año 2007 surge la ley N° 20.20, la cual vendría a mejorar el DFL N° 2 expuesto en 1998 en relación a la subvención de establecimientos educacionales, en cuanto a las necesidades educativas permanentes; en él se agregan las necesidades educativas de carácter transitorio, además diferentes gestiones de subvención .

Conforme al tiempo fueron surgiendo más orientaciones que apoyan a la educación especial, por mencionar algunas en el 2008 nacen guías técnicas de apoyo entregadas por el Ministerio de Educación para las NEE en párvulos. No obstante el cambio más relevante se produjo en el año 2009 el cual consiste en supervisar el curso reglamentario de las normas establecidas para los proyectos de integración, los ámbitos que se destacan son las evaluaciones diagnósticas que se deben realizar por parte de las escuelas regulares con PIE, los profesionales docentes que deberán participar en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos y en la evaluación diagnóstica para cada tipo de NEE, supervisión de la subvención de cada beneficiario del programa y el cumplimiento del trabajo multidisciplinario.

La Ley 20.422 del año 2010 de integración social vino a reemplazar a la anterior del año 1994, en donde se realizaron diferentes modificaciones principalmente en normativas de Subvención escolar a la Ley 20.201 del año 2009, resguardando el financiamiento para asegurar la educación y el cuidado de alumnos con necesidades educativas especiales transitorias y de esta misma forma también se regularizó la subvención para los estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes.

La modificación se estableció en el Decreto Supremo 170 del año 2009, el cual tiene por objetivo regular el diagnóstico y la atención que necesitan los alumnos con necesidades educativas especiales beneficiarios a la subvención de la educación especial. Este concepto de evaluación diagnóstica, expone la regularización a través de nueve categorías de diagnóstico, también así norma los procedimientos y los instrumentos de evaluación a utilizar, además esclarece los profesionales pertinentes para diagnosticar y también se realiza un marco regulatorio para el funcionamiento de los Programas de Integración Escolar fundamentalmente para el uso de recursos de la subvención para los alumnos.

La visión global de los lineamientos expuestos recientemente por el Ministerio de Educación apunta a la educación inclusiva, no obstante en la práctica se siguen evidenciando procesos en los colegios que son segregadores, incluso la contradicción entre el discurso de los docentes y la práctica de estos en las escuelas (Araneda et al., 2008 CEAS, s.F; Fletcher et al., 2010; Vega, 2009)

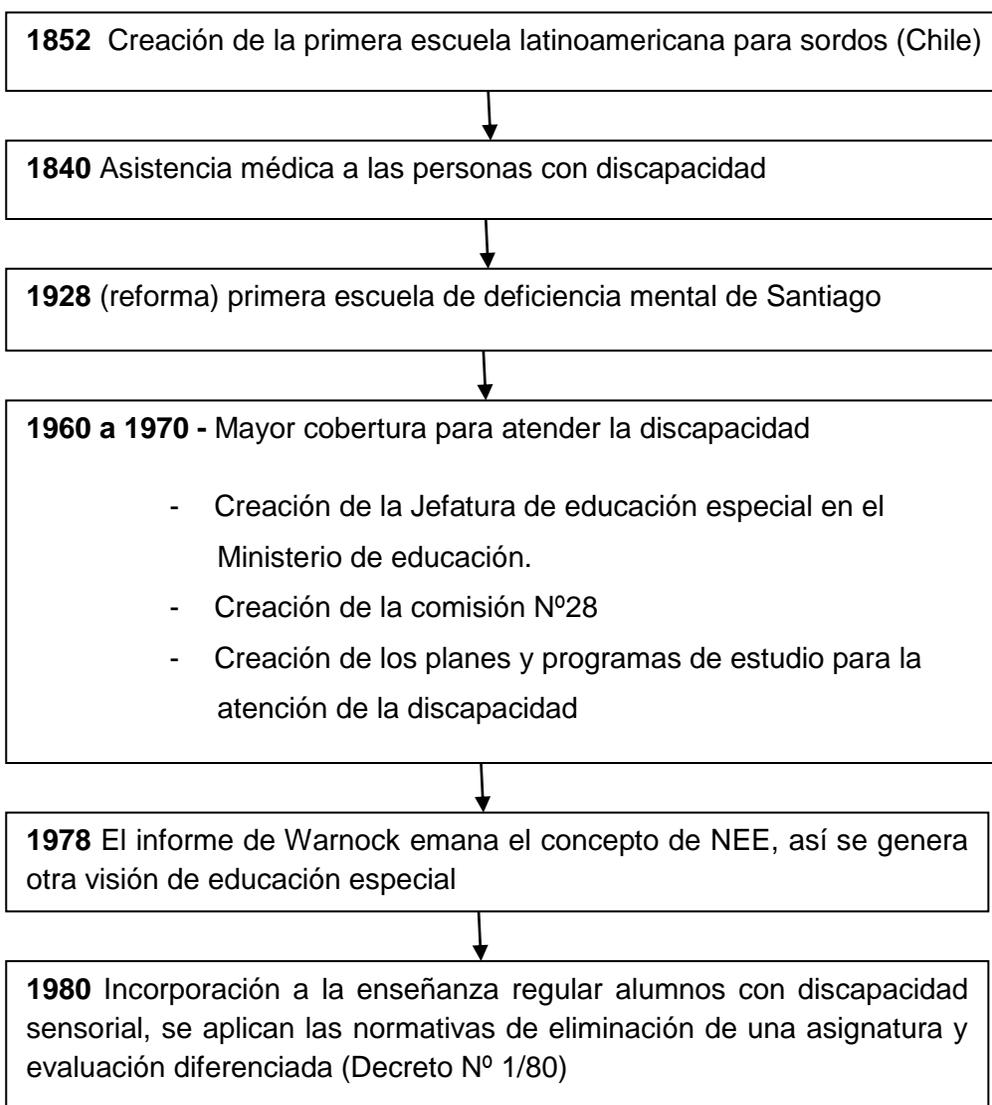
Actualmente, en las escuelas regulares es el decreto 170 el que regulariza el programa de integración, no obstante estos últimos tres años el Ministerio de Educación

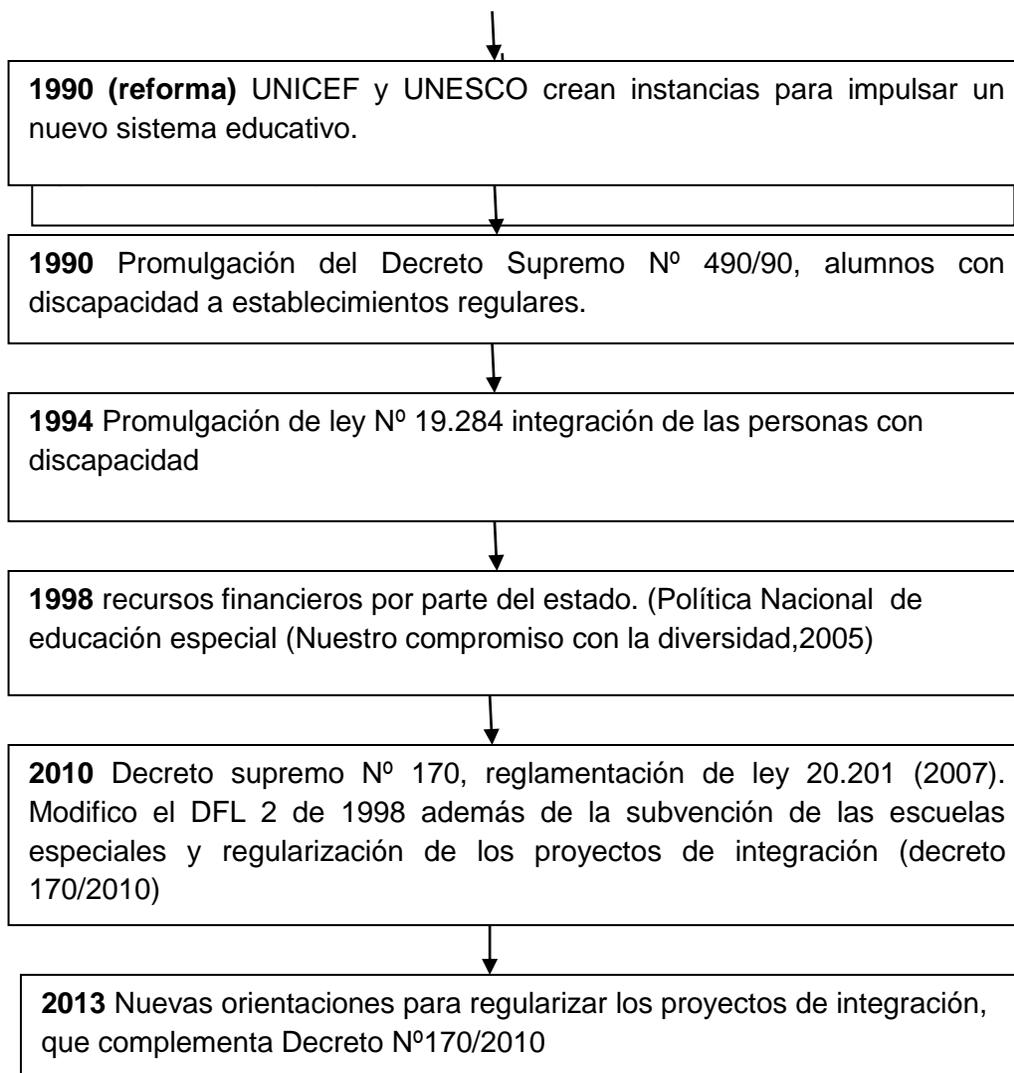
constantemente realiza estudios relacionados con la educación especial que tienen como resultado las orientaciones pedagógicas que se deben implementar en los PIE en establecimientos municipales y particulares subvencionados. El último de ellos es realizado el año 2013 con indicaciones mucho más específicas al trabajo en los proyectos y qué acciones se deben realizar acuciosamente en él. Se presentan normativas para mejorar la planificación, organización y coordinación en los programas de integración; este punto favorece a la integración desde su implementación y ejecución de este mismo como un trabajo articulado tanto de los profesionales participantes, la utilización de recursos de apoyo y lo planteado por el Ministerio de Educación para las escuelas regulares.

Otro punto relevante a destacar en este documento es la especificación de las evaluaciones diagnósticas, siendo en este ítem lo más importante la valoración de las capacidades y fortalezas de los estudiantes desde una mirada más integral y respetando la diversidad. Se expone también especificaciones para el trabajo colaborativo y la Co-docencia; en él se aplican diversos procesos que se deben practicar por los profesionales implicados en el progreso de los estudiantes con NEE, desde aquí nacen nuevas miradas del trabajo con el equipo multidisciplinario y también como realizar el acto docente dentro de las aulas comunes.

El último punto da cuenta de la evaluación del programa de integración a niveles de gestión reglamentaria sobre los recursos y cómo se trabaja en los centros educacionales. Todos los puntos expuestos en este apartado han tenido como propósito generar un espacio de real integración para los alumnos y alumnas con NEE en Chile.

Cuadro resumen





### **2.3 Antecedentes de decretos públicos que normalizan la educación especial.**

Antes de nombrar y dar a conocer los documentos formales y legislativos que rigen las leyes educativas en nuestro país para las personas con NEE, es importante mencionar que las leyes y políticas públicas se han realizado para garantizar el acceso tanto a la educación como a la sociedad de todas las personas. Sin embargo, cada vez que existe un vacío legal se realizan modificaciones que actualizan y mejoran los procesos políticos legales para reforzar y asegurar que todos los ciudadanos tengan igualdad de derechos.

**1990** - El primer instrumento fue la Ley Orgánica Constitucional de enseñanza. LOCE

Normativa - Capítulo VII De la atención a los alumnos con NEE.

Sección 4ª De los alumnos con necesidades educativas especiales.

#### **Artículo 44. Ámbito**

En este artículo se puede encontrar que el sistema educativo pondrá a disposición de los alumnos con NEE, recursos necesarios para aquellos niños con necesidades temporales o permanentes, en donde todos los alumnos puedan lograr todos los objetivos establecidos por el Ministerio de Educación para todos los alumnos con necesidades educativas especiales.

#### **Artículo 45. Valoración de necesidades**

En este artículo se destaca que todos los niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales serán escolarizados según la característica que presenta cada uno de ellos, y así integrarlos a los grupos de los alumnos que no presentan alguna necesidad educativa.

#### **Artículo 46. Escolarización**

Este artículo se refiere a que los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, su escolarización empezarán y terminará con las edades establecidas con su edad correspondiente y el nivel que debe corresponder.

Es así que podrá existir una alteración en este artículo en donde se podrá autorizar la flexibilidad de aquel periodo de escolarización en la enseñanza obligatoria.

#### **Artículo 47. Recursos de los centros**

Se refiere este artículo, que los sostenedores educativos otorgarán a los centros sustentados con fondos públicos, del personal necesario para estos alumnos y así también con los recursos obligatorios para responder la escolarización de los alumnos que presentan NEE.

En las escuelas vulnerables dependiendo de su ubicación y sus recursos, se consideran los más adecuados teniendo en cuenta a las diferentes necesidades de aquellos alumnos que presenten alguna necesidad educativa especial.

En el año 1990 también es necesario mencionar que en nuestro país Chile se aprobó el Decreto 490 del Ministerio de Educación, en donde se establece las normas para poder llevar a cabo un programa de integración escolar.

Luego en el año 1994 se publicó la Ley de Integración Social de las personas con discapacidad la cual corresponde a la ley 19.284. En donde esta ley establece normas para la integración social de personas que tengan alguna discapacidad y es así que se crea el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), en donde esta ley se piensa para llevar a cabo una administración de recursos estatales para apoyar a aquellas personas que presenten discapacidad.

**1994-** Ley de Integración Social de las personas con discapacidad. Ley 19.284

IV De la equiparación de Oportunidades.

Capítulo II Del acceso a la Educación.

#### **Artículo 27.**

Este artículo se refiere que los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán ser capaces de añadir y realizar las adecuaciones curriculares pertinentes para los alumnos en donde sean capaces de permitir y facilitar a todas aquellas personas que posean necesidades educativas especiales, en donde los recursos sean accesibles para los alumnos y así ofrecerles la enseñanza que requieren para permanecer en el sistema educativo.

**Reglamenta Capítulo II – Título IV de la Ley N° 19.284 que establecen las normas para la integración social en personas con discapacidad considerando: Decreto 1 de 1998 y su modificación Número 374 de 1999.**

**Decreto 1**

I. Disposiciones generales

Artículo 1 °: Dice este artículo que el sistema escolar nacional, deberá ofrecer alternativas educacionales a aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales, pues así realizarlo a través de:

- A. Los establecimientos comunes de enseñanza.
- B. Los establecimientos comunes de enseñanza con PIE.
- C. Las escuelas especiales.

II. Establecimientos comunes con programa de integración.

**Artículo 4°:** Este artículo tiene referencia a que el proceso de integración sea capaz de educar a los niños y niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad durante una parte de sus vida o durante todo el tiempo en los establecimientos regulares, en donde este les otorgue una educación pre-escolar hasta la educación superior.

**Artículo 12°:** Este artículo dice que todos los alumnos que presenten algunas necesidad educativa especial provenientes de una discapacidad podrán ser incluidos de un proyecto de “integración escolar”, a través de las siguientes opciones:

1. El alumno que presente alguna necesidad deber asistir a las actividades que realicen del curso común y así también reciba atención de los profesionales adecuados docentes o no docentes de la educación en el “Aula de Recursos” de formar adicional.
2. El alumno deber presentarse a todas las actividades que se realicen del curso común, excluyéndolo de las áreas o subsectores que necesiten de mayor apoyo en donde estas podrán ser realizadas en el “Aula de Recursos”.
3. El alumno debe asistir el mismo tiempo al “Aula de Recursos” y así al aula común.
4. El alumno debe asistir a todas las actividades realizas en el “Aula de Recursos” y debe compartir con los alumnos de la escuela común, en los momentos de recreación, actos o ceremonias que realiza el establecimiento. En donde esto se quiere llevar a cabo una integración física o funcional.

**Artículo 14:** El alumno que presente alguna discapacidad integrado en un establecimiento común deberá avanzar con su grupo curso. Si es necesario aplazar su permanencia en el curso que se encuentra. Esta medida deberá ser escrita por el establecimiento educacional en donde tendrán que hacer un informe que contenga las ayudas que aportaran a aquellos alumnos, este informe se debe llevar a cabo por Departamento Provincial de Educación del cual corresponda.

**Artículo 15:** Las adecuaciones que se le realicen a los alumnos que presenta alguna necesidad deberán mantener los requisitos mínimos de egresos creados por la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.

### **Instructivo N° 0191**

El instructivo tiene como objetivo aclarar las normativas y así dar orientaciones de técnicas para responder la calidad de todos los procesos educativos que se realizan en el establecimiento educacional en donde se imparta Programa de Integración y de prevenir una adecuada aplicación de las normativas que presenta los procesos de integración en el sistema educativo.

En donde se refiera al Decreto Supremo N° 1/98 y del Decreto Exento N° 1300/02, entre otros.

### **2010 – Ley N° 20.422**

La ley N°20.422 entra en permanencia en el año 2010 en donde se llega a implementar todas las normas de igualdad de oportunidades e inclusión para todas las personas que padezcan alguna discapacidad. Esta ley se basa en que los alumnos puedan ser independientes pues en donde puedan lograr una accesibilidad y se genere un mejor conocimiento a la inclusión social dentro de los establecimientos.

### **2010- Decreto 170**

Cuando nos referimos al decreto N° 170 es el reglamento de la Ley N° 20.201 del año 2010 la cual esta viene a establecer normas para instaurar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en donde ellos serán favorecidos de la subvención para los alumnos de educación especial en donde se lleve a cabo las normas generales.

Artículo 1: Es de suma importancia destacar este artículo ya que nos da a conocer cuáles son los requisitos del perfil para poder trabajar con los alumnos con NEE.

“El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con NEE y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con fuerza de Ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación”.

### **2.4. Integración.**

La real academia de la lengua española define Integración como: “algo o alguien pasa a ser parte de un todo”.

Con el tiempo el concepto de integración ha evolucionado, por esto en la actualidad el concepto se ha redefinido como un método para los estudiantes que presentan necesidades educativas. Esta nueva mirada responde a la demanda socioeducativa actual, la cual busca culminar con la discriminación y la segregación.

Desde esta nueva mirada los estudiantes con necesidades educativas son integrados a una realidad educativa y parte del currículum nacional siendo ellos, los estudiantes que se adapten al contexto estudiantil.

No obstante esta realidad educativa integradora no responde completamente a la diversidad de los estudiantes y sus capacidades individuales, por lo mismo el proceso de enseñanza aprendizaje no está siendo significativo y realmente adquirido por ellos, dado

que no se centra en sus necesidades sino en las competencias de los estudiantes regulares.

Lo anterior se produce dado que la sociedad realiza una continua segregación. Esto se puede observar desde las palabras hasta el trato dado a las personas con capacidades diferentes. Las escuelas han evolucionado en infraestructura, pero el real cambio no parte desde ahí sino que debe realizarse en los principales participantes de la educación. Por lo mismo la integración no es tan lejana, más bien se puede transformar en un proceso de inserción tanto social como educativa, proceso en el cual todos debemos participar.

Conforme a lo anterior, el concepto de integración toma mayor relevancia, si bien es una buena estrategia en la actualidad para las escuelas regulares, no cumplen en su totalidad con el real principio educativo que es entregar una educación de calidad. La integración menciona que el estudiante es quien debe adaptarse a su contexto educativo, sin embargo se desea lograr que sea el establecimiento escolar el que se adapte, velando por la individualidad del niño o niña realizando adecuaciones curriculares para entregar las herramientas necesarias para que el educando logre un desarrollo integral. Es por ello que:

*“Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios” (Ministerio de Educación, 2001).*

Por eso actualmente se plantea velar por la individualidad y capacidades de cada niño o niña que está siendo educado, no tan sólo los estudiantes con NEE, resguardando la esencia de cada estudiante, ya que cada uno tiene un carácter especial y único que lo hace distinto a otros, es por este motivo que es el establecimiento el que se debe adecuar a los estudiantes, ser flexible y cuidar los intereses y necesidades de cada uno, y no los estudiantes a las necesidades y requerimientos del establecimiento.

Entonces no tan solo se busca con este proceso un desarrollo académico de los estudiantes con NEE, sino también un proceso efectivo de aprendizaje, haciéndolos partícipes de la educación y contexto tradicional.

Es por ello que recientemente se habla y debate por dejar a un lado el concepto de integración e intercambiarlo por un concepto más amplio y que busque tanto asegurar una educación igualitaria para los estudiantes, como que el establecimiento educativo se adecue a las necesidades de los educandos, proporcionando así una *inclusión educativa*.

Según Stainback (2009) la inclusión educativa es: “acoger a todos los ciudadanos con los brazos abiertos, en las escuelas y comunidades”.

La relación entre las escuelas especiales y las escuelas regulares se ha visto enfrentada dado que las escuelas especiales por mucho tiempo ha entregado los aprendizajes y desarrollo necesarios para los estudiantes, éstas mismas comentan que las escuelas tradicionales no cuentan con los recursos humanos y materiales para enfrentar la diversidad de estudiantes con NEE; sin embargo con esta mirada inclusiva se desea que

los estudiantes tengan la oportunidad de relacionarse con niños, niñas, y jóvenes como ellos y que no sean excluidos sólo por ser diferentes.

## **2.5. Necesidades Educativas Especiales.**

Las primeras ideas en relación a necesidades educativas especiales surgen en el informe de Warnock (1978), el que fue realizado en Reino Unido por una Comisión de Expertos reunida en 1974 con la finalidad de revisar y presentar alternativas en relación a la situación de la educación especial presente en ese momento.

El primer aspecto a destacar es que este concepto aparece como alternativa a las denominaciones que anteriormente venían utilizándose como son las de deficiente, disminuido, inadaptado, discapacitados o minusválido. Pero este hecho cabe entenderlo no como un simple cambio de denominación sino que es necesario considerarlo como un:

*“Cambio conceptual más profundo respecto de las características y necesidades de determinados alumnos, que alude al reconocimiento de la heterogeneidad. A partir de ese momento, el objeto de la educación especial hace referencia a una situación de aprendizaje, no a un estado determinado por la naturaleza del desorden, y establecido mediante un proceso evaluativo que establece categorías y segrega”.*  
(Arnaiz, P pp.83).

Las necesidades educativas especiales, son entendidas como las dificultades que se presentan en niños y niñas para desarrollar el aprendizaje del currículum haciendo del proceso de enseñanza aprendizaje un método pertinente para incorporar diversos y mejores recursos al proceso, es decir que estas necesidades se presentan a partir de las características de cada estudiante y del entorno en que éste se encuentre.

Dentro de las normativas más actuales de NEE definidas en Chile, es posible citar del Decreto Exento N° 170, publicado en el año 2009, que entró en vigencia en abril del año 2010, en su artículo 2, señala lo siguiente:

*“Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales: Es aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.”*

### **2.5.1 NEE transitorias y permanentes.**

De acuerdo a lo señalado en el Decreto 170/09, las NEE son clasificadas en: transitorias y permanentes, esta clasificación depende de conocer si las NEE están asociadas o no a una discapacidad, ya que este factor determinará los tipos de apoyos requeridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como: pedagógicos, psicopedagógicos, recursos humanos y materiales, y por otra parte, diferenciará el tiempo que requiera el alumno para alcanzar los objetivos propuestos en su proceso escolar

Un estudiante que presenta NEE permanentes asociadas a un determinado tipo de discapacidad (motora, intelectual, sensorial, múltiple) podrá requerir apoyos especializados durante toda su vida escolar, los que serán de mayor o menor nivel de intensidad, dependiendo no solamente del grado de dicha discapacidad, sino de sus

fortalezas y de la preparación del contexto (familiar, escolar, cultural, social) para favorecer su desarrollo y funcionamiento autónomo.

Dentro de las necesidades educativas especiales permanentes podemos encontrar; discapacidad intelectual, discapacidad visual, discapacidad múltiple, discapacidad auditiva, discapacidad severa y trastorno del espectro autista.

A su vez, un estudiante con NEE transitorias que presente dificultades significativas para aprender a leer en su niñez, no necesariamente requerirá apoyos especializados durante toda su trayectoria escolar. Llegará un momento, y es lo esperable, que con las estrategias de aprendizaje adquiridas y con las metodologías y mediaciones que implementen los profesores en la escuela, además con la ayuda de sus compañeros, pueda manejarse sin mayores dificultades en esta área.

Dentro de las necesidades educativas especiales transitorias podemos encontrar; Dificultades específicas del aprendizaje, trastorno de déficit atencional, trastorno específico del lenguaje, y rendimiento intelectual con rango limítrofe, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

El origen interactivo de las dificultades para el aprendizaje, remite a la idea de relatividad de las necesidades educativas especiales y obliga a situarlas en un continuo, es decir, a medida que el estudiante reciba apoyos, sus necesidades se van a ir modificando. De acuerdo a la normativa son las escuelas las que han de dar respuesta para satisfacer dichas necesidades y que van desde aspectos materiales, humanos y ajustes curriculares de leves a significativas.

Las NEE tendrán matices distintos en función de la respuesta y características de cada escuela, si no es la más adecuada, más NEE generarán en los alumnos.

Las NEE además de relativas son cambiantes, ya que pueden variar en función de los avances del propio alumno y de los cambios de la enseñanza y entorno educativo. (MINEDUC, 2011)

Como se señaló en los párrafos anteriores, existen condiciones o necesidades que hacen que los individuos requieran de distintos tipos e intensidad de apoyos constantes, dependiendo de las características individuales y de los déficits asociados.

“Un alumno que presenta NEE es aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”. (DS N° 170/09)

## **2.6. Programa de integración escolar: una respuesta a las NEE.**

El término de integración se ha utilizado para definir una nueva forma de educación para los alumnos que presentan NEE. En el año 1994 se difunde la Ley sobre la Plena Integración Social de las personas con discapacidad N°19.284. Esta ley viene a mejorar la Política de Integración Escolar, la cual está vigente desde el año 1990 a través del decreto 490/90 (modificado por el decreto N°1 en 1998). Con este decreto se ha iniciado a incorporar a los niños con discapacidad a las aulas tradicionales, en donde esta nueva

mirada viene a responder la actual demanda social en donde se pretende terminar con la discriminación y rechazo de quien es distinto o especial.

“Si bien podemos imponer la integración mediante leyes de cumplimiento obligado, la forma en la que el profesor de aula regular responde a las necesidades de los niños deficientes, puede convertirse en una variable mucho más potente que cualquier esquema administrativo o curricular”(Larrive y Cook ,1979, p. 316).

La cita recién mencionada nos da a entender que la legislación es importante en los procesos educativos, sin embargo se deduce que la acción educativa es más relevante en la adquisición de aprendizajes efectivos por parte de los alumnos, una ley no será efectiva si la práctica no es llevada a cabo.

La palabra integración en los establecimientos escolares regulares es un nuevo concepto en la actualidad en donde es un gran desafío implementar este mismo en los establecimientos. El proceso de integración atiende a todos los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o discapacidad, pero en algunos va a depender del grado de la discapacidad que presente el alumno, en donde no se permite la educación en los establecimientos regulares ya que no existe implementación adecuada.

En el presente el decreto 170 del año 2010 hace un cambio de concepto de “proyecto de integración a “programas de integración”, ya que el concepto proyecto involucra un tiempo determinado de duración, y como programa de integración no tiene un tiempo determinado entonces se puede llevar a cabo a lo largo de los años.

*“Una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes, sean de carácter transitorio o permanentes, a la integración en actividades y a las adecuaciones curriculares pertinentes, para su desarrollo académico y lograr terminar su educación formal”. (Ministerio de educación, Orientaciones para la Implementación del decreto 170/2010 en Programas de Integración)*

Como se menciona anteriormente, es importante que el establecimiento realice una educación de calidad con la diversidad de alumnos que presentan algunas dificultades en donde sean capaces de realizar estrategias y adecuaciones pertinentes para cada alumno que lo necesite, con el fin educativo que sea un aprendizaje de calidad en todos los sentidos desde lo educacional al ámbito social.

*“El PIE es una Estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio”. (MINEDUC, 2010)*

Siendo importante la implementación del programa en los establecimientos, por ello las instituciones educativas que deseen implementar un PIE se ven enfrentadas a asumir diversos cambios.

Cuando se implementa un Programa de Integración Escolar (PIE) se debe enfocar en un proceso de transformación como organización del establecimiento, además favorecer las herramientas pertinentes para aquellos alumnos que presentan necesidades educativas, por lo tanto para que se dé esta transformación dentro del establecimiento educacional se deben contemplar cuatro dimensiones; nivel de política educativa, de la cultura escolar, de gestión institucional y de prácticas pedagógicas.

El PIE, al ser una estrategia de inclusión dentro del sistema escolar, tiene como finalidad proporcionar apoyos extras (dentro del aula común) a aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter transitorias o permanentes, proporcionando con esto la presencia y participación en el aula, el acceso al curriculum, es decir al logro de los objetivos de aprendizajes y la trayectoria de todos y cada uno de los educandos, favoreciendo con ello a la mejora continua de la calidad de la educación en la institución educativa.

Es por ello que el Programa de Integración favorece el acceso igualitario y equitativo para los alumnos, ya sea en términos educativos centrado en lo pedagógico y no en la dificultad o deficiencia de la persona (dejando de lado el enfoque clínico), así como también en términos sociales a potenciar en la persona integrada, y al mismo tiempo de quienes lo rodean. Por otra parte, se quieren potenciar actitudes de convivencias referidas a la tolerancia, el respeto y valoración a la diversidad.

El Decreto 170 de 2009 es un reglamento que regula los requisitos que deben cumplir los establecimientos educacionales para impartir un Programa de Integración Escolar, además especifica los profesionales competentes, los cuales son requeridos para trabajar con los estudiantes en el mejoramiento de su nivel de aprendizaje. De esta manera se contribuye a equiparar las oportunidades de los estudiantes que presentan NEE independientemente de sus características individuales y sus condiciones personales.

En tal sentido, el autor Vygotsky señala que los estudiantes aprenden con otros y así mismo de las características de otros.

Este autor hace referencia a que se quiere llevar a cabo la igualdad para todos, que los alumnos que presentan alguna necesidad educativa sean incluidos en las aulas comunes, en donde en la sala de clases el objetivo sea que los alumnos sean mediadores, por lo cual se permita establecer una relación con el conocimiento y exista un andamiaje entre los pares.

Nos referimos en que ésta sea una estrategia del sistema escolar, en donde el propósito es ayudar al mejoramiento de la educación que se imparte en cada establecimiento.

Es así que cabe destacar que este concepto de proyecto de integración genera una nueva mirada a la educación, ya que nos da una mirada más inclusiva dentro del aula como también dentro del establecimiento. Es importante destacar que cada establecimiento que implemente PIE cree proyectos educativos con su propia visión inclusiva pero sin dejar de lado las leyes ya establecidas por la ley 20.422.

Podemos tener en cuenta que el PIE necesita de elementos claves para que se lleve a cabo, donde se deben integrar estrategias de trabajo, atiendan a niños de carácter transitorio o permanente y por último este trabajo se realice con los profesionales especializados en el área.

Es importante destacar que los proyectos de integración, años atrás su propósito era “la integración” en las escuelas hacia los alumnos que presenten alguna dificultad ya sea transitoria o permanente, en el transcurso de los años actualmente este enfoque cambio y es llamado “inclusión” el cual es mencionado como: *“La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.”* Blanco, R. OREALUNESCO/Santiago 1996, p.10. “Hacia una escuela inclusiva”

*“La integración escolar es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación. El principio de integración se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminado”* (MINEDUC, 2005, p.10)

Mencionado lo anterior, se refiere a que todos los alumnos tienen derecho a tener una educación de calidad independiente de las necesidades que pueda presentar cada alumno, en donde la escuela y la sociedad no discrimine a un niño por tener distinto estilo de aprendizaje, donde debemos incluir a nuestras estrategias distintos estilos de aprendizaje y enseñanza para obtener una educación de calidad sin ser apartados del resto.

De acuerdo a lo anterior, actualmente las normas en vigencia que regulan los PIE son: Decreto 1 (1998), decreto 170 (2009), Ley N°20.422 /2010 y Ley 20.201/2007.

### **2.6.1 Modalidades de Apoyo.**

Las medidas acerca de las modalidades de apoyo que necesite cada alumno deben estar planificadas y proyectadas de manera rigurosa, más aún si en ellas interceden distintos especialistas. La modalidad de apoyo que se le brindará al estudiante debe tener el consentimiento de todos aquellos quienes intervienen y median en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de procurar la mayor participación de los educandos dentro del aula común, incorporando como recurso fundamental el apoyo de los especialistas a los estudiantes durante el proceso y desarrollo de la actividad.

Hay diferentes modalidades de apoyo, y varias de éstas se pueden combinar en un solo alumno, en relación a la dificultad que esté presente.

Cabe destacar que el fin más importante de la modalidad de apoyo es el logro de los aprendizajes comunes al grupo de referencia, según las posibilidades de cada uno de los alumnos.

Existen criterios para definir las modalidades de apoyo, estos son:

- Características y necesidades individuales de los alumnos: Este criterio se centra en los intereses, nivel de competencias curriculares, dificultades, potencialidades, ritmo y estilos de aprendizajes de cada uno de los alumnos.
- Dinámica del aula: Este criterio se centra en las estrategias metodológicas y organizativas, uso de recursos materiales, relación profesor – alumno, etc.
- Trabajo en conjunto entre el profesor regular y el educador diferencial.

Las modalidades de apoyo que se llevan a cabo son las siguientes:

- Apoyo previo al trabajo en la sala de clases: se realiza en aula de recursos, esta modalidad tiene como propósito ampliar habilidades, estrategias, vocabulario y todo aquello que se encuentre débil, así como también potenciar aquello que no posee dificultad.
- Apoyo simultáneo dentro de la sala de clases: en esta modalidad el profesional de apoyo y el educador regular se complementan y además pueden intercambiar roles. Es una modalidad que permite brindar apoyo a todos los alumnos presentes en la sala de clases, sobre todo de aquellos que presentan necesidades educativas especiales. De esta manera, al implementar esta modalidad se crean ventajas enormes y significativas en la integración y aprendizajes de los alumnos.
- Apoyo posterior al trabajo en la sala de clases: esta modalidad se realiza en aula de recursos y tiene como objetivo reforzar aquellos contenidos que el alumno no pudo adquirir durante el desarrollo de la clase en el aula común, utilizando estrategias variadas para que de esta manera se asegure la incorporación de los contenidos tratados en el aula.

## **2.7 Inclusión.**

La UNESCO, en varios documentos de referencia obligada amplía y precisa el sentido del principio de inclusión. Define la Educación Inclusiva como:

“Un proceso cuyo fin último es lograr la inclusión social y la participación de todos, mediante estrategias educativas que respondan a la diversidad de demandas del alumnado, que trabajen particularmente con aquellos en riesgo de ser excluidos del sistema educativo (por discapacidad, pobreza, trastornos de aprendizaje y de conducta, etc.) y consecuentemente de la sociedad”. (UNESCO, 2005)

En relación a lo antes mencionado, la inclusión educativa no pretende tan solo lograr el acceso a la escuela común de determinados grupos de alumnos (tradicionalmente educados en escuelas especiales), sino que además de convertir el sistema educativo en su conjunto para atender la diversidad de necesidades educativas de todos los niños,



niñas y jóvenes, asegurando así el máximo desarrollo, aprendizaje y participación de cada uno de ellos.

Es por ello que la preocupación se centra en identificar y analizar las barreras que existen para el aprendizaje y participación de todos. De esta manera eliminar o minimizar dichas barreras, con la finalidad que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales y de género no se traduzcan en diferencias educativas, por ende en desigualdades sociales.

La inclusión implica que todos los niños, niñas y jóvenes inmersos en una institución educativa aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Sin embargo, cabe destacar que se debe llevar a cabo la ejecución de diversos métodos de enseñanza que den respuestas a las diferencias individuales de cada uno de los alumnos, de esta forma se beneficiará a estos.

Por lo tanto, se pretende lograr una escuela en la que no existan restricciones para acceder a ésta, y mucho menos mecanismos de selección, sino que una institución educativa que cambie fundamentalmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica, para que de este modo pueda dar respuestas a aquellas necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, incluyendo a aquellos que poseen algún tipo de NEE. Por ende, es la escuela la que debe adaptarse y acomodarse a los niños, niñas y jóvenes y no estos a ella.

A través de la inclusión, se promueven los aprendizajes y la participación de todos aquellos alumnos que se encuentran vulnerables de ser excluidos, incluso el alumnado con necesidades educativas especiales, y de todos aquellos que se encuentran con barreras en sus aprendizajes que les dificulten acceder al currículum, así como también a la participación en las prácticas educativas dentro del establecimiento.

La finalidad de la inclusión es trabajar en conjunto con la familia y la comunidad, y así influir de manera positiva en la adaptación e inserción del niño, niña o joven en la sociedad, al igual que procurar superar las barreras y la participación de estos, percibiendo la diversidad no como un inconveniente a solucionar, sino que más bien como una riqueza para asegurar el aprendizaje con todos y de todos.

Desde el punto de vista pedagógico, el impulso de una pedagogía inclusiva tiene como interrogante el cómo producir lazos sociales sobre la base del vínculo pedagógico. Esto quiere decir que para originar inclusión educativa, no solo basta con que los niños, niñas y jóvenes de los sectores populares accedan a la escuela. Tampoco basta con extender el tiempo de su escolarización ya sea en horas de clases, días de clases o años de escolaridad, más bien la perspectiva de la inclusión educativa demanda atención a la obtención de vínculos, a la cimentación de lazos y al acto de transmisión que une a docentes y alumnos, teniendo en consideración las dificultades en las que se desenvuelve el quehacer educativo en nuestras escuelas.

Por ende la figura de la inclusión educativa se preocupa por que los niños, niñas y jóvenes no tan solo accedan a la escolarización, sino que además se ocupa de que esta escolarización les permita generar lazos de pertenencia a una totalidad cultural y social,

sin desconocer los puntos de partida, las diferencias y la diversidad de los contextos a los cuales pertenecen y en donde cimientan su identidad.

## **2.8 Co-Docencia.**

Según Beamish et al. (2006) y Murawski y Swanson (2001) la colaboración entre docentes tanto de educación especial y regular fue llamada inicialmente como enseñanza cooperativa (cooperative teaching), sin embargo posteriormente se le denominó como co-enseñanza (en inglés, co-teaching).

Es por esto que Cramer et al. (2010) y Villa et al. (2008) definen la co-enseñanza como: *“dos o más personas que comparten la responsabilidad de la enseñanza de un grupo o todos los estudiantes de una clase”*.

Además Cramer et al (2010) indican que esta modalidad implica a profesores de educación general y especial, trabajando, brindando ayuda y entregando servicios de forma cooperativa para las necesidades tanto especiales y comunes dentro del aula a todos los estudiantes, lo cual requiere formular y revisar la formación actual y tradicional de profesores.

Ahora bien este proceso tiene momentos para realizar una gestión curricular, Murawski (2008) indica que la *“co-enseñanza existe cuando dos profesionales planifican, instruyen y evalúan colaborativamente a un grupo diverso de estudiantes”*. Junto con lo anterior, se enfatiza en el carácter interdisciplinario de la co-enseñanza en el cual *“co-enseñanza es aprender en la práctica”* (Tobin y Roth, 2005, p. 314), dado que *“en la co-enseñanza entre educadores regulares y especiales se pueden combinar competencias de enseñanza complementarias en currículum y metodología, respectivamente, para trabajar hacia una meta común para todos los estudiantes”* (Beamish et al., 2006, p. 4).

Es por la cita anterior que Villa et al. (2008) comparan la co-enseñanza como una analogía del matrimonio, señalando los siguientes elementos como sus componentes.

1. Coordinación del trabajo para lograr metas comunes.
2. Compartir un sistema de creencias que sustente la idea de que cada uno de los miembros del equipo tiene una única y necesaria experticia.
3. Demostrar paridad al ocupar alternadamente roles duales de profesor y alumno, experto y novicio, dador y receptor de conocimientos y habilidades.
4. Utilizar un liderazgo distributivo de funciones, en que los roles del tradicional profesor son distribuidos entre todos los miembros del equipo de co-enseñanza.
5. Realizar un proceso cooperativo, favorecido por elementos como interacción cara a cara, interdependencia positiva, habilidades interpersonales, monitoreo del progreso de la co-enseñanza y compromiso individual.

### **2.7.1. Enfoques de la co-enseñanza.**

Según Cook y Friend (2010) y Hughes y Murawski (2001), existen diversos tipos y enfoques de la co-enseñanza, sin embargo lo más relevante es que los docentes definan

las metas, los contenidos, actividades para la clase todo según las necesidades de los estudiantes, así posteriormente puedan seleccionar el enfoque más apropiado para realizar una co-enseñanza efectiva y apropiada para la situación educativa. Los investigadores comentan que durante el desarrollo de una clase o sesión se puede utilizar no solo uno sino que varios modelos de co-enseñanza, todo en base a las necesidades de todos los estudiantes.

En esta investigación se ha llevado a cabo una integración de los modelos planteados en las investigaciones de Hughes y Murawski (2001), Friend et al. (2010) y Villa et al. (2008).

Síntesis de los enfoques de co-enseñanza:

Enfoque de co-enseñanza	Denominación y autor.
1. co-enseñanza de observación	One teach, one observe (Friend et al., 2010)
2. co-enseñanza de apoyo	Supportive Co-Teaching (Villa et al., 2008) One teach, one assist (Friend et al. 2010) Lead and support (Hughes y Murawski, 2001).
3. Co-enseñanza en grupos simultáneos	Parallel teaching (Friend et al.,2010) Lead and support (Hughes y Murawski,2001)
4. Co-enseñanza de rotación entre grupos	Parallel Co. Teaching (Villa el al .,2008)
5.Co-enseñanza en estaciones	Station teaching (Friend et al.,2010) Rotation teaching (Hughes y Murawski..2001).
6.Co-enseñanza alternativa	Alte (Friend et al.,2010). Tiered Instruction (Hughes y Murawski,2010)
7.Co-enseñanza complementaria	Complementary CO-Teaching (Vila et al.,2008).
8.Co-enseñanza en equipo	Team teaching (Hughes y Murawski,2001; Villa et al.,2008). Teaming (Friend et al.,2010)

**1. Co-enseñanza de observación:** uno de los docentes realiza la clase con todos sus momentos respectivos, mientras el otro profesional observa tanto los contenidos, preguntas, acciones y conductas de los estudiantes.

**2. Co-enseñanza de apoyo:** proceso el en cual uno de los docentes realiza la clase, mientras que el otro docente se desplaza por el aula proporcionando apoyo individual a cada estudiante según sus requerimientos. Villa et al. (2008) indican que esta modalidad en conveniente para los profesores que comienzan a trabajar con este proceso colaborativo, sin embargo se requiere que siempre exista un cambio de roles para evitar parecer un ayudante o visita dentro del aula (Hughes y Murawski, 2001).

**3. Co-enseñanza en grupos simultáneos:** esta metodología consiste en la separación de los estudiantes, formando así dos grupos en el aula y cada equipo con su docente respectivo. Sin embargo, los docentes deben planificar de manera dual y llevar a cabo el mismo contenido, con el propósito de realizar las estrategias curriculares necesarias según las características de los estudiantes que conforman cada grupo.

**4. Co-enseñanza de rotación entre grupos:** en este caso los profesores se turnan para trabajar con grupos distintos de alumnos en secciones distintas de la clase.

Los docentes se rotan en los distintos grupos y además puede existir un grupo que algunas veces trabaje sin un profesor. Se sugiere que este enfoque sea para co-educadores que se encuentren en los primeros años de ejercicio docente.

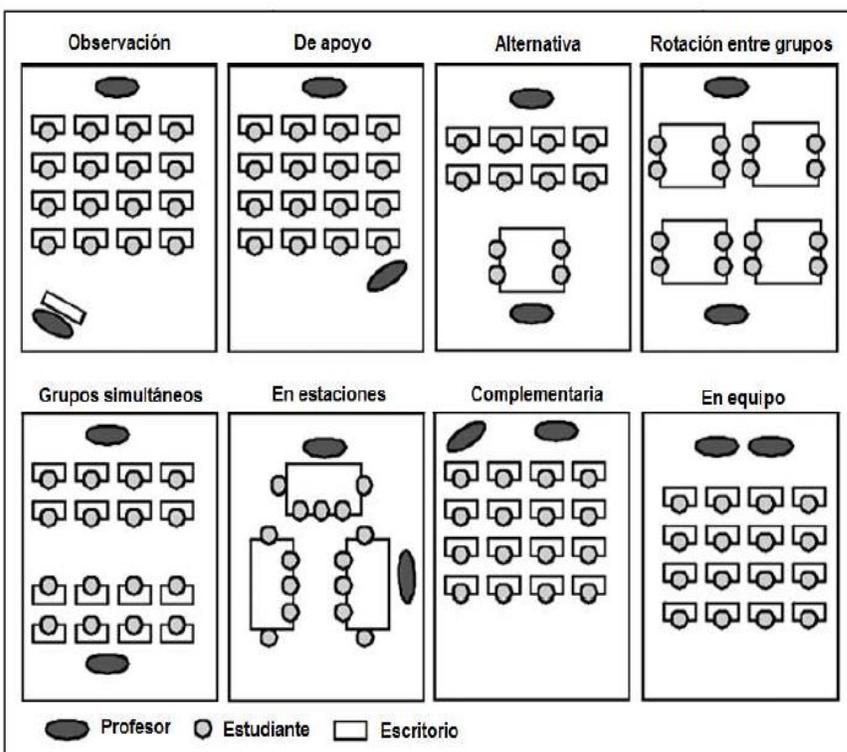
**5. Co-enseñanza en estaciones.** Los profesores dividen el material y la clase en estaciones y grupos diferentes de estudiantes. En un momento dado, los estudiantes se cambian de estación, en donde los docentes presentan la instrucción al grupo siguiente con los cambios que el grupo requiera. Friend et al. (2010) plantean que el curso se debe dividir en tres grupos, a dos de los cuales se les debe dar instrucciones mientras el tercer grupo trabaja en forma independiente.

**6. Co-enseñanza alternativa.** Opera en que dos profesores se hacen cargo de la clase, en donde uno de ellos se hace cargo de la mayoría de los estudiantes, mientras que el otro trabaja con un grupo reducido de estudiantes llevando a cabo actividades remediales, de preparación, enriquecimiento y de evaluación.

**7. Co-enseñanza complementaria.** Consiste en que un profesor del equipo genera acciones para complementar la enseñanza entregada por otro profesor. En tal sentido, parafraseo, moldeamiento para tomar apuntes en una transparencia, enseñar previamente a un grupo de estudiantes las habilidades sociales requeridas para el aprendizaje cooperativo en grupos y monitorear a los estudiantes en la práctica de estos roles durante el desarrollo de la clase.

**8. Co-enseñanza en equipo.** En este último método todos los miembros del equipo docente comparten la responsabilidad y el liderazgo de la actividad curricular, además de asumir labores como planificar, enseñar y evaluar. El equipo genera maneras diversificadas de enseñar que permiten que los estudiantes se vean favorecidos de las fortalezas y experticias de cada educador. Lo relevante es que los co-educadores desarrollan en conjunto la clase, cambiando roles de dirigir y apoyar la clase.

Figura 1. Enfoques de la co-enseñanza, elaborado en base a Friend y Bursuck (2009)



citados en Friend et al., (2010, p. 12).

Cramer et al. (2010), obtienen resultados de dos investigaciones realizadas a equipos de trabajo colaborativo en educación media. En esta investigación se obtuvieron diversos resultados en los cuales se destacan los siguientes:

- Ámbitos de la colaboración y la planificación curricular conjunta, el cambio de roles dentro del aula y el aprendizaje entre profesores.
- En relación a la flexibilidad, se observó que los docentes utilizan variadas herramientas y estrategias didácticas como actividades de apoyo, grupos de trabajo, apuntes entre otros, todo esto para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.
- En cuanto a los estudiantes, se observó que se ayudaban unos a otros, compartían sus estrategias y sus habilidades.
- Los profesores por su parte se encargaban de buscar las estrategias precisas para que todos los estudiantes participaran de la clase y de buscar las oportunidades para la adquisición de los aprendizajes.
- Los procesos de enseñanza diferenciada, se observaron ajustes en la entrega de los contenidos curriculares para que así de esta forma considerar las maneras diversificadas del aprendizaje que tienen los estudiantes.
- Finalmente, el uso de diversos tipos de evaluaciones, así como autenticar y diversificar los métodos evaluativos, considerando que todos los estudiantes generan las respuestas educativas de distinta manera.

Para Beamish et al. (2006) la co-enseñanza incluye prácticas como planificar y diseñar contenidos de trabajo, desarrollarla y evaluarlas.

Así también Murawski y Dieker (2004) explican las siguientes tres áreas de la gestión curricular como fundamentales en la co-enseñanza.

### **Planificación.**

Los investigadores comentan que las estrategias para programar los períodos comunes de planificación deben tener apoyo administrativo, considerando tiempos durante el horario del docente, o conseguir para algunas clases un reemplazo que cubra las sesiones, así también programarse durante las actividades comunes de los estudiantes.

El profesor de educación regular debería tener una visión global de los contenidos curriculares a entregar, antes de reunirse y organizar la planificación. Así también el profesor de educación especial puede realizar una visión tanto global como específica de las metas, objetivos, modificaciones y adecuaciones de los programas educativos individuales.

Se propone que los períodos de planificación se deben iniciar considerando los contenidos y objetivos que se impartirán en la sesión, además de reflexionar los métodos de co-enseñanza y los ajustes que se realizarán.

### **Instrucción.**

En este período se sugiere utilizar un enfoque de co-enseñanza. Junto con ello, se busca con anterioridad los distintos estilos de enseñanza que tiene los estudiantes (kinestésico/táctil, auditivo/visual) esto con el propósito de organizar la enseñanza de los estudiantes en varios estilos.

Se propone el uso de señas para mantener una comunicación fluida entre los docentes durante la clase, sin embargo debe ser discreto, señalando cuando es tiempo de parar, o cuando se debe dar más tiempo.

Las prácticas de enseñanza deben ser diversificadas, otorgando ejercicios para estimular y afianzar los aprendizajes. Se debe reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo la clase y determinar que modificaciones se deben realizar.

### **Evaluación.**

Se debe tomar en consideración evaluaciones diversificadas y modificables en el tiempo en favor de los aprendizajes y características de los estudiantes con y sin discapacidad. Además, se debe construir junto a la evaluación y su resultado final, un método de evaluación de proceso y esfuerzo de los estudiantes, en fin de lograr un desarrollo ascendente en el proceso educativo del educando. Además se solicita crear instancias en las cuales los estudiantes puedan elegir como ser evaluados, esperando que estas evaluaciones respondan a sus intereses y a los resultados esperados.

Y como último proceso, Murawski y Dieker (2004) sugieren realizar dos preguntas básicas para asegurarse del proceso de co-enseñanza: “¿Lo que estamos haciendo es bueno para ambos(as)? y ¿lo que estamos haciendo es bueno para nuestros(as) estudiantes?” (p. 58).

### **Roles, responsabilidades y planificación de la co-enseñanza.**

Villa et al. (2008) destacan roles y responsabilidades que deben adquirir durante la gestión educativa. Se pueden determinar tres etapas.

**1. Antes de la enseñanza:** Identificar las estrategias que cada docente aporta a la lección, reflexionar y considerar los contenidos que se entregarán, todo esto tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, y como evaluar de manera dinámica y diversificada.

**2. Durante la enseñanza.** Explicar a los estudiantes los roles de cada profesor, comunicarse en forma dinámica entre los miembros del equipo, hacer preguntas, apoyarse mutuamente, proveer retroalimentación, monitorear el desempeño de los estudiantes y profesores en función de las metas, y preguntar si hay un progreso adecuado o si es necesario realizar mejoras. También, el equipo puede pedir la ayuda de un mentor o asesor para observar su clase y entregar retroalimentación.

**3. Después de la enseñanza:** es recomendable que los docentes permanezcan en constante comunicación, así generar comunicación con los padres, plantear actividades de apoyo fuera de la clase, así también establecer nuevas metas y aprendizajes para los estudiantes.

Villa et al. (2008) crearon el siguiente cuadro para revelar los elementos que deben ser planteados, reflexionados y planificados por los equipos de co-docencia.

*Temas para discutir y planificas en la co-enseñanza. Extraído y traducido de villa et al. (2008), pp.27-28. Traducción propia.*

### **Tiempo para planificar**

- ¿Cuánto tiempo necesitamos?
- ¿De dónde sacaremos el tiempo que necesitamos?
- ¿Cómo utilizaremos nuestro tiempo?
- ¿Qué documentos podremos mantener para facilitar nuestra planificación?

### **Instrucción**

- ¿Qué contenidos incluiremos?
- ¿Quién planificará y qué contenidos?
- ¿Cómo compartiremos la responsabilidad de la enseñanza?
- ¿Quién adaptará el curriculum, la enseñanza y la evaluación para los estudiantes seleccionados?
- ¿Cuáles son nuestras fortalezas en las áreas del curriculum, instrucción y evaluación?
- ¿Qué talentos, intereses, experiencias de vida y patrimonio cultural de cada uno de los miembros contribuyen al proceso de enseñanza?
- ¿Cómo serán presentados los contenidos? ¿Una persona enseñará y la otra(s) organizará y facilitará las actividades o todos los miembros compartirán la responsabilidad en la enseñanza de la lección?
- ¿Cómo nos organizaremos para compartir nuestras habilidades? ¿Cómo nos organizaremos para observarnos mutuamente y asesorarnos entre pares?
- ¿Rotaremos las responsabilidades?
- ¿Cómo evaluaremos la efectividad de nuestra enseñanza?

### **Conducta de los estudiantes**

- Si pudiéramos tener solo tres reglas de la clase ¿Cuáles serían?
- ¿Quién decidirá sobre los procedimientos disciplinarios?
- ¿Quién llevará a cabo los procedimientos disciplinarios y decidirá sus consecuencias?
- ¿Cómo ser consecuente en el manejo de la conducta?
- ¿Cómo dirigiremos proactivamente la conducta?

### **Comunicación**

- ¿Qué reglas fundamentales queremos establecer para dirigir nuestra comunicación durante la planificación y la enseñanza?
- ¿Qué tipos y frecuencia de comunicación tendremos cada uno con los padres?
- ¿Cómo explicaremos el plan de enseñanza colaborativa con los padres?
- ¿Quién se comunicará con los padres? ¿Habrá responsabilidades compartidas para la comunicación con los padres de los estudiantes de educación especial y otras necesidades especiales, o esta responsabilidad la tendrán miembros particulares del equipo?
- ¿Qué tipos y con cuánta frecuencia se comunicará con los estudiantes?
- ¿Cómo aseguraremos la comunicación regular entre nosotros?
- ¿Quién se comunicará con los administradores?

### Evaluación

- ¿Cómo monitorearemos el progreso de los estudiantes?
- ¿Cómo evaluaremos el rendimiento de los estudiantes?
- ¿Quién evaluará a cada grupo de estudiantes? ¿Los miembros del equipo colaborarán en la evaluación de todos los estudiantes, o cada miembro del equipo será responsable de evaluar a un grupo de estudiante?

### Logística

- ¿Cómo explicaremos nuestros acuerdos de co-enseñanza a los estudiantes y transmitiremos la igualdad de los miembros del equipo en la clase?
- ¿Cómo nos referiremos cada uno al otro frente de los estudiantes?
- ¿Cómo compartiremos el espacio entre los profesores?
- ¿Cómo será ordenado el espacio de la sala?
- ¿Quién completará los documentos sobre los estudiantes elegibles para educación especial?
- ¿Cómo se decidirá la expansión o contrato de nuevos miembros del equipo?
- ¿Cómo se mantendrá equilibrado el poder de decisión entre los miembros del equipo?

Variadas investigaciones han demostrado los beneficios de la co-enseñanza para todos los aprendizajes de los estudiantes.

Cramer y Nevin (2006, citados en Cramer et al., 2010) destacaron un positivo impacto de la co-enseñanza para los estudiantes con y sin discapacidad, deduciendo que los estudiantes con NEE conseguían aprendizajes que en condiciones regulares no lograrían, mientras que los estudiantes sin NEE transformaban sus creencias respecto a las personas con discapacidad, y lo que ellos podrían lograr.

Por su parte, Liston y Thousand (2004, citados en Cramer et al., 2010) observaron que los docentes que utilizan la co-enseñanza consideran distintas estrategias y metodologías para desarrollar las actividades con sus estudiantes, de esta manera generar una mayor participación e incentivo de trabajo entre ellos; además otorgar oportunidades claras de aprendizaje, siendo destacadas la utilización de los estilos de aprendizajes.

Stuart et al. (2006) han observado y comprobado que la co-enseñanza fue creada en favor de solucionar dificultades tales como la deserción escolar, la inasistencia a clases, la falta de comunicación y de coordinación entre el equipo educativo, la fragmentación del currículum, así también para entregar apoyos a los estudiantes con NEE que no tenían acceso a la educación especial. En el estudio que llevaron a cabo en relación a esta estrategia, encontraron algunas dificultades de implementación entre los que se destacan:

- Falta de tiempo para planificar e implementar las estrategias co-docentes.
- Falta de apoyo por parte de la administración.
- Obstinación entre los docentes por el trabajo en conjunto.
- Sobrecarga de trabajo de los educadores.

Villa et al. (2008) indican que otros de los beneficios de la co-enseñanza para los estudiantes es el desarrollo de habilidades sociales, además de una mejor actitud hacia el trabajo académico, así también una buena percepción sobre sí mismos y de otros. Igualmente comentan que disminuye la cantidad de alumnos por cada profesor, situación que influye directamente en los aprendizajes y apoyos directos durante el desarrollo de las actividades curriculares. Para los docentes esta metodología genera un trabajo en equipo, además de un sentido de compañerismo y apoyo en el aula y fuera de ella. También los docentes se pueden observar más motivados, con un mayor crecimiento profesional y obtener satisfacción en los resultados académico de los educandos.

Bekerman y Dankner (2010) observaron a un curso universitario mediante la metodología de pareja pedagógica. En ello se constató una visión positiva de los estudiantes respecto al trabajo, solvencia y coherencia de los docentes que realizan en conjunto las actividades académicas. La interacción entre las metodologías de enseñanza de los docentes generó dobles oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, constatándose un enriquecimiento mutuo a través del intercambio de estrategias didácticas. Es por ello que se considera necesario reuniones constantes entre los docentes.

Junto con todo lo anterior la Co-docencia en nuestro país es un concepto aún no identificado masivamente por los docentes, las razones para esto pueden ser variadas, desde el poco conocimiento de las nuevas experiencias internacionales en este proceso, hasta el restringido tiempo que existe en los establecimientos educacionales para realizar este tipo de trabajo, así como lo mencionan los investigadores, sin embargo algunos expertos nacionales explican que la Co-docencia es:

*"Un proceso de construcción conjunta de planificación, aplicación, seguimiento y revisión de las actividades de enseñanza-aprendizaje que permiten al alumno con NEE una mayor integración en la dinámica del aula y una mayor participación del currículo general" (R. Blanco 1996).*

Así también Nancy Keller, una docente de un instituto estadounidense entrevistada se refiere a su experiencia en la Co-docencia, en la cual señaló lo siguiente: *"Hago todo lo que un maestro normal haría, excepto que ahora hay dos o más personas dispuestas a hacerlo"* (Villa, 2004)

En base a los autores internacionales mencionados con anterioridad en este estudio, los cuales han pasado años investigando este tema hablan de cinco factores de importancia en este ámbito educativo. El MINEDUC también se une a estos especialistas para recalcar en las orientaciones técnicas para PIE redactadas en el año 2013. Estos factores aportan gran parte del trabajo y los componentes para realizar una eficaz Co-docencia.

A continuación se explican los cinco factores relevantes para realizar un trabajo Co-docente.

- **Interacciones cara a cara:** Estas interacciones son importantes, dado que por medio de ella los docentes toman decisiones en conjunto, además establecen horarios en común para relacionar los aprendizajes que se abordarán durante las clases. También cuentan con un sistema de comunicación no presencial para transmitir información.

- **Interdependencia positiva:** La interdependencia se refiere a que ningún docente puede responder de manera individual completamente a las necesidades tanto educativas como psicológicas de un grupo de educandos. Por lo mismo, se necesita de un par para conocer y trabajar en conjunto los requerimientos de los alumnos, poniendo en común sus estrategias, conocimientos y recursos materiales. Para lograr una interdependencia los docentes deben establecer metas en común.
- **Habilidades interpersonales:** Éstas incluyen componentes verbales y no verbales, confianza, gestión y solución de conflictos, todo esto para lograr un buen trabajo paritario con el o los docentes colaboradores.
- **Monitoreo del progreso de la coeducación/ evaluación del progreso:** estas evaluaciones se realizan durante la jornada escolar, generando un registro determinando tres puntos relevantes, primero identificar si los estudiantes están adquiriendo los aprendizajes de cada sesión, luego analizar si los docentes utilizan un vocabulario adecuado para la entrega de contenidos, y por último considerar cambios de estrategias y metodologías para la entrega de contenidos.
- **Rendición de cuentas/ responsabilidad individual:** este último factor consiste en la evaluación de la responsabilidad y rendimiento individual de cada docente participante de co-docencia, además se evalúan los esfuerzos y acciones realizados por cada educador, junto con lo anterior se identifica el apoyo requerido en estrategias educativas, por último se realizan reconocimiento de avances y contribuciones en el proceso educativo.

Junto con lo anterior, el MINEDUC en las antes mencionadas orientaciones técnicas para PIE expone elementos de la co-enseñanza, con el propósito de contribuir en el aprendizaje de los estudiantes y los docentes.

Entre estos elementos de la co-enseñanza se destacan:

- Coordinar la labor pedagógica con el propósito de mejorar los resultados académicos de los estudiantes, es necesario para este proceso la participación tanto de los docentes, como de estudiantes, familia y equipo multidisciplinario.
- Compartir estrategias y metodologías entre los co-docentes, generando un aprendizaje más efectivo y eficaz. Considerando las diversas habilidades con las que cuenta cada profesional.
- Demostrar paridad, compartiendo los roles educativos ya sea de educador activo o pasivo y así también de estudiante. Todos podemos aprender de otros por lo mismo es importante valorar las habilidades de cada individuo.
- Distribuir el liderazgo dentro y fuera del aula, entre el profesor tradicional y los otros docentes de aula, compartiendo responsabilidades, derechos y deberes.

Otros elementos también se mencionan acciones a realizar por los co-docentes o el Equipo de aula.

Estas acciones consideran el antes, durante y después de la clase, recalando en la **realización de la clase y los métodos de entrega de contenido** mencionando que un individuo entrega el conocimiento y el otro apoya y facilita las actividades para la adquisición de éste. Además se deben identificar los **recursos metodológicos o materiales** a utilizar en la sesión, de esta manera fortalecer los aprendizajes de los



estudiantes. En este punto el conocimiento de los educadores especialistas pueden potenciar las prácticas educativas.

Se mencionan también otras tres acciones que deben ser distribuidas por los co-docentes, estas son: **compartir la enseñanza de la clase; la comunicación con padres y apoderados y la organización para dar a conocer sus habilidades** y estrategias innovadoras para el aprendizaje.



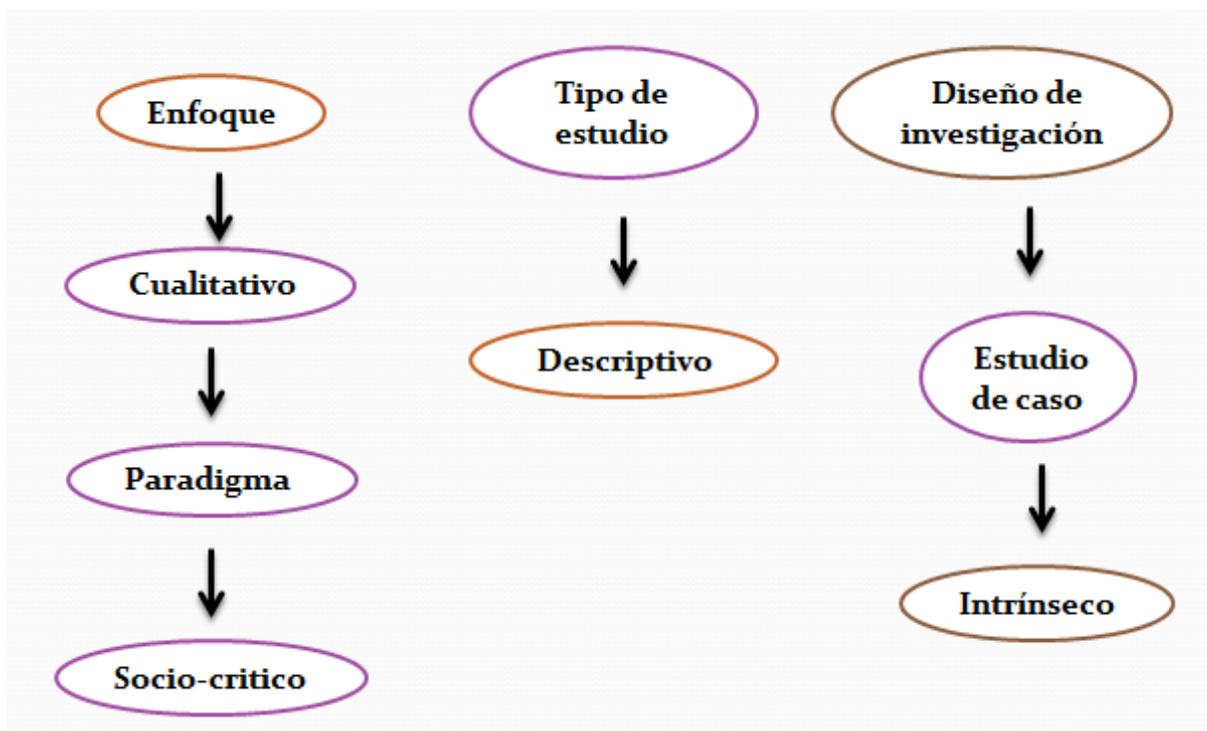
# Capítulo III

## Marco Metodológico

### Capítulo III. Marco metodológico.

En este capítulo se presenta la metodología que permitió desarrollar el presente seminario. Se muestran aspectos como el tipo de investigación, las técnicas, la fundamentación y descripción del diseño de investigación, exposición y fundamentación de la estrategia a realizar, escenarios y actores, criterios de validación y procedimientos que fueron utilizados para llevar a cabo dicha investigación.

Este paradigma no tiene una estructura establecida, sino que puede ir variando en su forma y contenido entre individuos y grupos. Por ello, “el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. Dicho de otra forma, el mundo es construido por el investigador”. (Hernández et al. pp.23).



### **3.1 Antecedentes del enfoque o paradigma:**

En la presente investigación se utilizará un enfoque **cualitativo**, dado que:

*“la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento”.* (Sandín 2003 p.123)

Según lo mencionado, la investigación cualitativa busca la comprensión de fenómenos educativos y la transformación socioeducativa, se utilizará un paradigma socio-crítico que tiene como objetivo analizar y reflexionar sobre una realidad contextual y transformar esta realidad desde los principales participantes.

### **3.2 Tipo de estudio o nivel de profundidad.**

Se realizará una investigación de tipo descriptiva pues *“Los métodos descriptivos tienen el propósito básico de describir situaciones, eventos y hechos, decir como son y cómo se manifiestan”.* (Bisquerra 2004, p.114) Se utilizará este método dado que se busca recolectar datos y factores a describir sobre el tema a investigar.

### **3.3. Fundamentación y descripción del diseño de investigación.**

#### **3.3.1 Fundamentos de conceptos principales del diseño.**

Esta investigación corresponde a un método de estudio de caso. Éste tiene como objetivo desarrollar las ciencias sociales y humanas, en el cual el proceso de búsqueda se caracteriza por el análisis y examen en profundidad de realidades contextuales, fenómenos sociales y/o fenómenos educativos únicos. Se ha seleccionado este diseño ya que se ha decidido observar un establecimiento educacional y su realidad única e irrepetible.

#### **3.3.2 Exposición y fundamentación de la estrategia a realizar.**

La Investigación a realizar se basa en un Estudio de caso intrínseco, dado que éste tiene como objetivo básico obtener una comprensión específica y concreta del caso en sí mismo. *“No se persigue generar ninguna teoría ni generalizar los datos. El producto final es un informe de carácter básicamente descriptivo”.* Bisquerra, (2004, p.314).

### **3.4. Escenario y actores**

#### **3.4.1 Escenario:**

El contexto físico donde se llevará a cabo la presente investigación corresponde al establecimiento educacional Escuela Básica Ignacio Carrera Pinto que es un establecimiento regular con programa de integración escolar (PIE), ubicado en la comuna de San Bernardo, de dependencia municipal. Este establecimiento fue seleccionado dado que contamos con facilidad de acceso, además se identifica que su contexto social es de carácter vulnerable, siendo esto un factor de importancia para el desarrollo de la investigación, proporcionando experiencia enriquecedora en este ámbito para las seminaristas.

#### **3.4.2 Actores:**

Los actores participantes en este estudio son cuatro docentes de educación general básica especialistas en lenguaje/matemáticas desempeñándose en el segundo ciclo de educación regular, y una educadora diferencial encargada del programa de integración para los mismos niveles mencionados. Estos actores conforman un pilar fundamental para el estudio de esta investigación. Por lo tanto a partir de ellos, se recogieron los datos necesarios para fundamentar esta investigación y sus interrogantes.

Los actores involucrados son relevantes en esta investigación, ya que los docentes escogidos desarrollan una acción co-docente dentro del Programa de Integración Escolar.

### **3.5 Técnicas de recolección de datos.**

*“En la entrevista semi-estructurada se trabaja con una lista de tópicos, más o menos detallados. Esto permite “cubrir” una serie de temas y aspectos que se repiten en cada entrevista, aunque también haya apertura y más libertad para improvisar: volver a preguntar, pedir elaboración, incluir experiencias personales para ilustrar el caso, entre otros.”* (Barragán, 2003, pp 143).

Es por lo anterior que se escogió para este seminario de investigación trabajar con este instrumento de recogida de información dado que la entrevista a utilizar tiene cuatro grandes tópicos de los cuales desprendan preguntas relacionadas entre sí, además la entrevista semi-estructurada permite a los investigadores ser cautelosos e ir preguntando interrogantes que se desprendan en el desarrollo de la entrevista.

En nuestra estrategia de análisis de datos se puede apreciar el análisis de nivel textual de las entrevistas en donde se ejecutó la copia de las respuestas elaboradas de los entrevistados de carácter literal y preciso a través de las grabaciones y las notas escritas, se utilizó la técnica de contenido, dividiendo y recopilando el cuerpo en las categorías de nuestra entrevista y así la construcción de los ítems de la investigación.

### **3.6 Descripción de los instrumentos a utilizar.**



Para la investigación se realizó una entrevista semi-estructurada, la cual consta de cuatro ítems, los que se subdividen en la disciplina del entrevistado; necesidades educativas especiales; trabajo colaborativo y flexibilidad curricular. Cabe mencionar que cada una de las preguntas correspondientes a cada ítem son de carácter abiertas, donde el entrevistado tiene la posibilidad de entregar su opinión y fundamentar la misma.

Esta entrevista se realizó a cinco profesionales de la educación, los que conforman cuatro profesores de educación general básica y una educadora diferencial de la escuela "Ignacio Carrera Pinto" de la comuna de San Bernardo. El objetivo de la entrevista es conocer si en la escuela anteriormente mencionada se realiza trabajo de co-docencia y si los docentes tienen dominio y claridad del concepto.

Las entrevistas fueron realizadas a través de grabaciones y registros de escritos, y así facilitar la transcripción y análisis de ésta.

### **Instrumento de recogida de información**

#### **ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.**

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

**Lugar (ciudad y sitio específico):** \_\_\_\_\_

**Entrevistador(a):** \_\_\_\_\_

#### ***Datos del entrevistado (a)***

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Género:** \_\_\_\_\_

**Años de experiencia:** \_\_\_\_\_

**Cargo (s) que desempeña:** \_\_\_\_\_

**Curso en los cuales se desempeña:** \_\_\_\_\_

**Jefatura:** \_\_\_\_\_

#### **Introducción**

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

#### **Características**

El presente instrumento será aplicado a diferentes docentes del establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, los cuales se



desempeñan en las asignaturas Matemáticas y Lenguaje siendo participantes del programa de integración.

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

## **ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

### **Instrucciones.**

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Ítem	Pregunta
<b>I-Desde Su Disciplina</b>	1. ¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?  R:
	2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?  R:
	3. Describa el concepto de Co-docencia.  R:
Ítem	Pregunta
<b>II. NEE. Necesidades educativas especiales.</b>	4. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?
	5. Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?
	6. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?
Ítem	Pregunta
<b>III. Trabajo colaborativo.</b>	7. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?
	8. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador?  Explique.



Item	Pregunta
<b>IV. Flexibilidad curricular.</b>	9. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.
	10. ¿Se realizan en consenso con el docente colaborador las estrategias curriculares? ¿Cuáles?
	11. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?

El análisis del contenido de las entrevistas se realizó de acuerdo a cada uno de sus ítems, comenzando por el primero de ellos, que tiene directa relación con su disciplina, del cual se espera recoger por parte de la entrevistada la apreciación personal en relación a las preguntas.

Objetivo general: Indagar información relevante para la investigación en relación al Programa de Integración escolar de la escuela Ignacio Carrera Pinto.

Objetivo Específico	Ítems	Preguntas	Análisis de las preguntas
Recoger por parte del entrevistado la apreciación personal en relación a diferentes conceptos.	Desde su disciplina	¿Qué opinión posee usted sobre el Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?	A través de esta pregunta se quiere lograr que el entrevistado nos informe acerca de la apreciación y opinión que posee en relación al programa de integración de la escuela donde se encuentra realizando la labor docente.
		¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?	El objetivo de esta pregunta es conocer cuál es el ambiente y relación que se genera entre los docentes dentro y fuera de la sala de clases.
		Describa el	Se espera lograr a través

		concepto de co-docencia.	de esta pregunta cuál es el conocimiento teórico que poseen los docentes entrevistados acerca del concepto de co-docencia.
<p>Obtener información en relación a las características individuales de los estudiantes que pertenecen al programa de integración escolar y de qué manera se aborda el trabajo a realizar con estos</p>	<p>Necesidades Educativas Especiales</p>	<p>Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Programa de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?</p>	<p>Tiene como finalidad conocer si el entrevistado se mantiene interiorizado acerca de las necesidades educativas que poseen los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar.</p>
		<p>Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?</p>	<p>La pregunta tiene como objetivo reconocer si entre los docentes y directivos del establecimiento se promueven instancias de conversación sobre sus estudiantes que poseen necesidades educativas</p>

			tanto permanentes como transitorias.
		¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?	Con esta pregunta se pretende conocer cuáles son las herramientas de trabajo que utiliza el docente para potenciar habilidades y fortalecer las áreas descendidas de los estudiantes al momento de trabajar dentro del aula.
Indagar sobre la práctica y gestión que realizan en conjunto los docentes tanto dentro del aula como fuera de ésta	Trabajo colaborativo	Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?	El propósito de esta pregunta es saber si entre los docentes involucrados en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas se realiza un trabajo en conjunto en beneficio de los estudiantes mencionados anteriormente.

		<p>Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.</p>	<p>La finalidad de la pregunta es conocer si dentro de la sala de clases existe cambio de roles entre docente de educación general básica y educadora diferencial.</p>
<p>Recoger información en dos de sus preguntas en relación a si el docente posee conocimientos sobre estrategias curriculares para dar respuestas sobre los distintos estilos de aprendizajes y para terminar con una pregunta abierta en relación al programa de integración perteneciente a la escuela “Ignacio Carrera Pinto”.</p>	<p>Flexibilidad curricular</p>	<p>En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.</p>	<p>El objetivo de la pregunta en indagar en relación a los conocimientos que poseen los docentes en relación a las estrategias curriculares para atender a la diversidad de alumnos que se encuentran dentro de la sala de clases.</p>
		<p>¿Se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares, cuáles?</p>	<p>La finalidad de la siguiente pregunta es saber cuáles son las estrategias curriculares que realizan en conjunto los docentes tanto para aquello estudiantes que pertenecen</p>

			al programa de integración, como para aquellos que no pertenecen a éste.
		¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al programa de integración en el establecimiento que usted se encuentra?	El propósito de la última pregunta tiene como intención que el docente de educación básica y el de educación diferencial realicen sugerencias en beneficio a la implementación del programa de integración de la escuela "Ignacio Carrera Pinto"

### **3.7 Criterios de validez y confiabilidad**

La entrevista es un método de investigación entre participantes, el cual se da en forma directa con los actores en estudio. En ella se aplican preguntas relacionadas con un tema en cuestión, con la finalidad de adquirir aportes enriquecedores para una investigación

La entrevista se ha expuesto para la validación de la investigación ha sido fabricada en función de un **análisis en profundidad**, ya que las investigadoras tienen como propósito indagar en información puntual y relevante para el estudio.

Para asegurar la confiabilidad y validez de la información recopilada en el instrumento se realizarán pasos sistematizados para la fabricación de esta (*figura 1*)

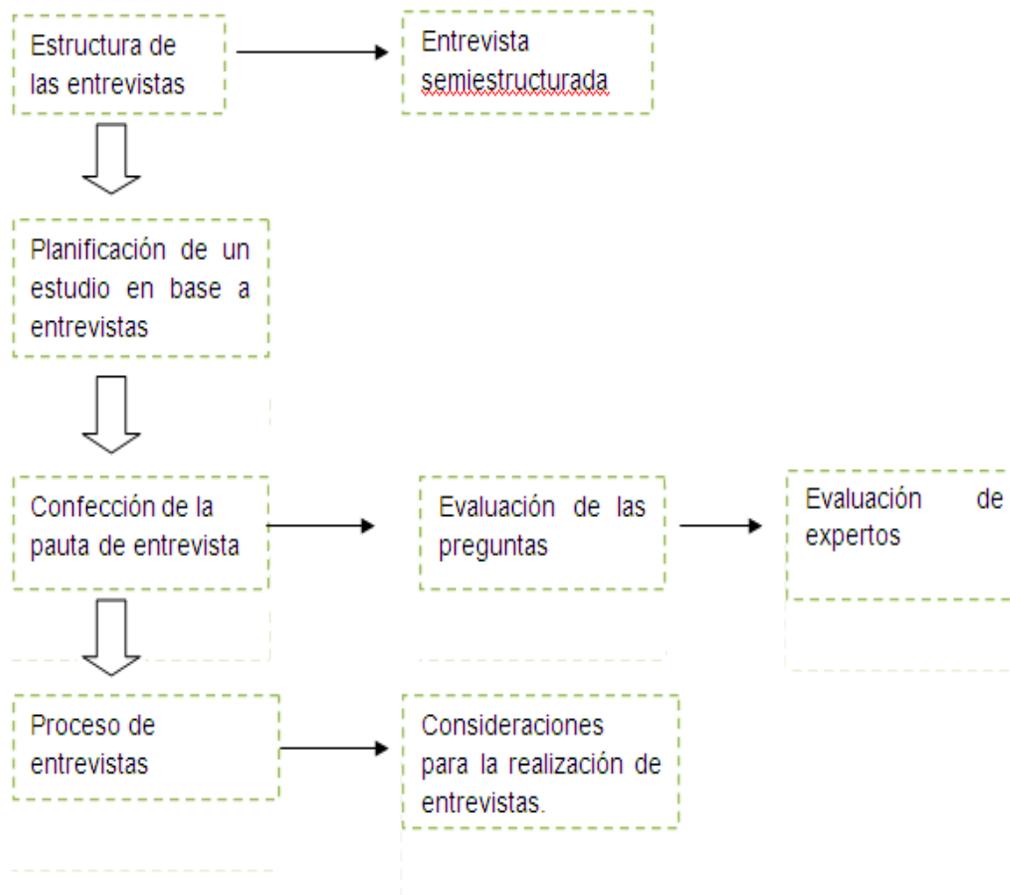


Figura 1.

La figura anteriormente expuesta indica que el primer paso a realizar es escoger la estructura de la entrevista, cabe destacar que para fines de esta investigación la entrevista será semi-estructurada como ya se ha mencionado anteriormente; el segundo paso es la planificación del estudio en base a entrevistas. Con el objetivo que la investigación sea más enriquecedora, este instrumentos será fabricado en base de un análisis cualitativo. Luego se realizó la confección de la pauta de validación del instrumento, la cual se trabajó en base a ítems de investigación relevantes relacionados del concepto co-docencia, además de estar absolutamente en concordancia de los objetivos generales y específicos de esta investigación. En conjunto con lo anteriormente mencionado la validación de la entrevista presenta una lista de cotejo, en ella los docentes validadores evaluarán la concordancia de los objetivos de la investigación con las preguntas fabricadas.

Para la validación según la evaluación de expertos se ha usado la siguiente tabla según los autores indicados.

*Pasos para crear y validar un instrumento de Medición  
(Hernández, Fernández y baptista, 1994)*



- Listar las variables que se van a medir u observar
- Revisar la definición conceptual de las variables
- Establecer la definición operacional
- Crear un nuevo instrumento, tomando en cuenta las dimensiones a medir y los indicadores específicos que se utilizarán para cada una.
- Indicar el nivel de cada ítem o variable
- Establecer la forma en que se codificarán (darles un número representante) las variables o ítems
- Modificar el instrumento, a partir de los resultados de la prueba

A partir de lo anteriormente mencionado, se aplicará la entrevista a tres docentes especializados en validación, además se escogieron según el área de desempeño en docencia de la universidad Católica Silva Henríquez. Es por ello que se ha aplicado a un docente especializado en evaluación y curriculum Sr Jaime Brito Farías, el segundo docente evaluador se ha escogido según la expertise de la disciplina de educación diferencial Sr Juan Pablo Dreyser y el tercer actor validador se ha escogido según la expertise de educación general básica Sra Julieta Toledo, esto con el fin de enriquecer el instrumento de información según las diversas perspectivas de los docentes implicados en los programas de integración escolar.

### **Validez**

Existen tres criterios de validez de la información, del contenido, del criterio y del constructo. Para fines de esta investigación se ha utilizado la validez del contenido ya que ésta refleja el grado de dominio específico de una materia en particular. No se ha escogido la validez de criterio puesto que los criterios no se comparan con ningún criterio externo, tampoco se ha escogido la validez del constructo ya que estos criterios no se relacionan con ninguna otra medición ni hipótesis de otra investigación.

### **3.8 Categorías de análisis.**

El análisis está constituido por la recopilación de datos obtenidas por las investigadoras en base a entrevistas realizadas por los docentes.

Como muestra la descripción de instrumentos y de matrices, se comienza por el proceso de análisis y síntesis de datos en el que se rescata toda información relevante para la investigación. Para luego continuar con el análisis de datos extraídos de las entrevistas realizadas a los docentes.

Es necesario mencionar que para el análisis de los resultados se establecieron matrices de síntesis y integración de la información, en ellas se realizaron análisis según respuestas de los entrevistados, síntesis de las respuestas y contraste de dicha síntesis con el sustento teórico, para posteriormente establecer las proyecciones y conclusiones.

### **3.8.1. Triangulación de la información**

Con este apartado y además con la figura que lleva por nombre “matriz de la integración de la información” que se encuentra más adelante, se dará a conocer un análisis de contenido, estableciendo para esto unidades de análisis. Para validar lo anterior se realizó una reducción de datos en una matriz descriptiva y luego se realizó una relación con el marco teórico la cual se determina integración de la información.

### **3.9 Fases de estudio.**

En la siguiente figura se presentará las fases de estudio que se han realizado en esta investigación, en ella se establecen estimaciones de tiempo para la realización de cada fase además de la fundamentación para los procedimientos y el desglose de actividades a realizar.

<b>Fase</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción y fundamento de procedimientos</b>	<b>Desglose de actividades.</b>
Construcción Planteamiento del problema.	28 de julio hasta 15 de agosto 2014	Durante este proceso se realizó el génesis del seminario de investigación basándonos en el libro Metodología de la Investigación educativa de Rafael Bizquera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión con docente guía.</li> <li>- Revisión de bibliografía.</li> <li>- Construcción de planteamiento del problema.</li> </ul>
Construcción marco teórico	18 de agosto a 5 de septiembre 2014	Se realizó búsqueda de bibliografía y fuentes teóricas que respaldaran el estudio realizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de fuentes teóricas.</li> <li>- Separación de tópicos.</li> <li>- Revisión general y preparación de documento formal.</li> </ul>
Construcción marco metodológico.	8 de septiembre a 22 de septiembre 2014	Se fundamenta el marco metodológico buscando fuentes teóricas que validen los métodos y estrategias a utilizar para la recogida de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de fuentes teóricas.</li> <li>- Construcción escrita de documento formal.</li> </ul>
Construcción de entrevista.	23 de septiembre a 10 de octubre 2014	Se utilizan fuentes bibliográficas para la construcción de entrevista seme estructurada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de datos teóricos.</li> <li>- Construcción escrita de entrevista</li> </ul>
Validación de entrevistas.	15 de octubre a 25 de octubre	Se entregan entrevistas a académicos para su validación y corrección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se conversa de manera personal con académicos.</li> <li>- Se hace llegar vis web las entrevistas para su validación.</li> </ul>
Corrección de entrevistas.	26 de octubre a 3 de noviembre.	De acuerdo a lo revisado por los docentes validadores se revisa el instrumento de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza revisión y corrección de instrumento de</li> </ul>



		recogida de información.	investigación.
Trabajo de campo.	11 de noviembre 2014	Asistencia a contexto de trabajo de campo, toma de entrevistas a docentes del establecimiento investigado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo de campo.</li> <li>- Asistencia a contexto de investigación.</li> <li>- Toma de entrevistas.</li> </ul>
Extracción de información	12 a 17 de noviembre 2014	Se realiza traspaso de información de auditiva a escritos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza tipeo de entrevistas.</li> </ul>
Análisis de información	18 de noviembre a 1 de diciembre 2014	Se analiza datos y se realizan matrices de análisis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se generan matrices de información.</li> <li>- Se analizan datos recogidos.</li> </ul>
Proyecciones, sugerencias y Conclusiones.	9 a 15 de diciembre 2014	Se realizan proyecciones sugerencias y conclusiones en base a estudios teóricos empíricos, y datos recolectados en entrevistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analizan datos teóricos.</li> <li>- Se analizan datos empíricos.</li> <li>- Se analiza información.</li> <li>- Se realizan putos concluyentes.</li> </ul>
Presentación formal de seminario de investigación	15 de diciembre 2014 a 2 de enero 2015.	Se realizan ajustes teóricos, escritos y formales para culminar seminario de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan correcciones.</li> <li>- Se realiza la entrega formal de seminario de investigación.</li> </ul>



# Capítulo IV

## Análisis y presentación de los hallazgos.



## Capítulo IV. Análisis y presentación de los hallazgos

### 4.1 Análisis de los datos.

*Al analizar los discursos desde una perspectiva como ideología se evidencia la relevancia que tiene la cultura escolar, entendida como “el conjunto de prácticas y simbolizaciones construidas en la escuela”, sobre la forma en que se desarrolla el trabajo colaborativo (Redón, 2011, p. 450)*

Se observa la permanencia que ha llevado a lo largo del tiempo de un pensamiento sobre la educación especial sobre el modelo médico-rehabilitador del autor Arnaiz, en distintos aspectos como la centralidad del diagnóstico y las adaptaciones curriculares, sobre la utilización de las estrategias de adaptación curricular a todos los estudiantes que no están incluidos al Programa de Integración Escolar, la atención que se le da a la educación especial como un espacio de todos los profesionales especializados por el cual actúa el docente de educación especial durante el proceso que se le realiza a los alumnos en el diagnóstico de las necesidades especiales y así también en la determinación de las normas que se presentan en el aula común.

Es así que también se observa el dominio que tiene la ciencia sobre el trabajo pedagógico, abandonando así la docencia tradicional, pues así cada docente se hace cargo de su clase de manera individual. Pues así el profesor de educación regular es importante en la gestión curricular del aula común obstaculizando el progreso de una auténtica co-enseñanza entre los docentes colaboradores.

Uno de los aspectos relevantes que se puede destacar dentro de la cultura escolar es la permanencia de una idea en donde es separada la educación regular y la educación especial, en donde la educación especial tiene un rol secundario y dominado al de las escuelas regulares.

Queda evidenciado que el profesor de educación regular es importante en la gestión curricular dentro del aula común, tales como en los aspectos de la planificación, la determinación y elaboración de los recursos didácticos a utilizar, en la toma de roles, las estrategias didácticas, el dominio que tiene con los estudiantes, los modelos de co-enseñanza que va a utilizar dentro del aula y los instrumentos que va a utilizar al momento de evaluar a los alumnos del curso que no son del Programa de Integración Escolar. En cambio se puede apreciar que el profesor de educación especial realiza un rol de apoyo en la gestión dentro del aula común.

El docente de educación especial tiene un rol fundamental en la elaboración de las adaptaciones curricular y la evaluación diagnóstica que presentan los alumnos que tienen necesidades educativas especiales. Por lo tanto, ambos docentes tienen la autoridad de poder trabajar con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, sin embargo deben ser capaces de compartir el trabajo dentro del aula común para poder realizar un trabajo colaborativo entre ambos.



#### **4.1.1. Presentación de hallazgos:**

En primer lugar se llevará a cabo el análisis textual de cada pregunta relacionada con los objetivos establecidos en esta investigación. En tal sentido, se realizará el análisis de las respuestas de las docentes entrevistadas pregunta a pregunta, de manera que ésta sea mucho más descriptiva y dé mayores luces hacia las proyecciones que se estimarán para este trabajo. En segundo lugar, se requiere un análisis detallado de cada ítem con respecto a las distintas respuestas conformadas para cada ítem. En este análisis se asociará información reunida con respecto a lo obtenido en las respuestas de la entrevista y los diversos objetivos planteados para esta investigación. Finalmente, el tercer elemento a considerar es generar un análisis de los cuatro ítems trabajados previamente.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

## 4.2 Análisis de los cuadros

### 4.2.1 Matrices y síntesis de la información

#### *Matriz de síntesis de la información (por pregunta)*

A continuación se presentara un cuadro en el cual se podrá apreciar la síntesis de la preguntas realizadas en las entrevistas, además el análisis de las respuestas realizadas por los entrevistados

Ítem I	Pregunta 1	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Desde su disciplina	¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?	<p><b>R:</b> El proyecto de integración escolar es un apoyo tanto para los estudiantes como para los profesores del establecimiento.</p> <p>Sin embargo se necesitan más cupos para cubrir las necesidades de los estudiantes. Y además personal que apoyen la labor de cada uno de nosotros.</p>	<b>R:</b> Aporte a las prácticas docentes y educativas.	<b>R:</b> Apoyo tanto a estudiantes como a los docentes del establecimiento.	<b>R:</b> Buena opinión del programa de integración, ya que existe trabajo en equipo entre todos los profesionales que pertenecen a este.	<b>R:</b> El programa de integración del establecimiento no responde a las necesidades del los alumnos según sus características y según el PEI de la institución.	Los docentes dan a conocer que el programa de integración escolar es una base tanto para el establecimiento como para ellos, puesto que, les brinda un apoyo a los alumnos que se encuentran dentro del programa de integración escolar (PIE), los que no están dentro de éste y a las familias.



Ítem I	Pregunta 2	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Desde su disciplina	¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?	<b>R:</b> Ambiente laboral grato para desarrollar la labor educativa.	<b>R:</b> empatía y apoyo mutuo, en conjunto vemos estrategias para ver como poder ayudar a cada uno de los casos	<b>R:</b> Excelente clima laboral con los otros docentes del establecimiento.	<b>R:</b> Sí, hay empatía, o sea hay disposición, trabajo en equipo.	<b>R:</b> Absolutamente, comparten experiencias pedagógicas y estrategias metodológicas.	Según los docentes entrevistados, señalan que existe un excelente clima de compañerismo entre ellos, ya que, si este no existiera no se podría lograr el trabajo en equipo, no habría una comunicación efectiva y no se lograrían los objetivos planteados por ambos docentes propuestos en la planificación.



Ítem I	Pregunta 3	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Desde su disciplina	Describa el concepto de co-docencia	<b>R:</b> Trabajo en equipo con otro profesional de la educación.	<b>R:</b> Apoyo al docente	<b>R:</b> Es un apoyo.	<b>R:</b> involucra a todos aquellos que participan dentro del sistema educativo.	<b>R:</b> Retroalimentación de los docentes en tu pedagogía, en tu asignatura, en tus habilidades pedagógicas, retroalimentar al otro y en entregarlo y de esa forma se enriquece la unidad educativa.	Los docentes entrevistados manejan de manera ambigua el concepto de co-docencia, sin embargo, señalan que es un apoyo de intercambio entre docentes, existiendo una retroalimentación en donde todos los actores que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje se benefician, enriqueciendo así la unidad educativa.



Ítem II	Pregunta 4	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
NEE Necesidades Educativas Especiales	Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Programa de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?	R: si, claro que conozco. DI, TEL, TLE,	R: Reconoce hiperactividad, déficit atencional y problemas conductuales (no concretiza sus respuestas)	R: Sí, todos los cursos cuentan con los mismos trastornos, con déficit atencional, déficit intelectual, DEA.	R: Tenemos a muchos niños con DI,DEA, poca tolerancia a la frustración, necesidades afectivas y sociales en su mayoría, déficit atencional con hiperactividad.	R: Si, discapacidad intelectual leve y moderada en alumnos permanentes y discapacidad limítrofe, DEA y trastornos del lenguaje en alumnos transitorios.	La mayoría de los entrevistados conoce las necesidades educativas de sus estudiantes, debido a que los casos que existen se repiten reiteradamente en los cursos y al momento de señalar las necesidades de estos la que más predomina es el déficit atencional, hiperactividad y las necesidades afectivas y sociales.



Ítem	Pregunta 5	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
NEE Necesidades Educativas Especiales	Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?	<b>R:</b> Reuniones específicas de manera intermitente. Solo reuniones generales.	<b>R:</b> Se dan instancias pero no de manera específica para tratar temas del programa.	<b>R:</b> Se dan instancias pero no de manera específica para tratar temas del programa.	<b>R:</b> En consejo de profesores se da la instancia para hablar de los alumnos que pertenecen al programa de integración escolar.	<b>R:</b> Todos los días, en instancias formales. Además de las horas de trabajo colaborativo indicadas por el decreto del MINEDUC.	Los entrevistados dan a conocer que sí se dan instancias para hablar sobre los casos de los estudiantes, sin embargo no siempre es en los consejos de profesores, puesto que, son varios los casos y el tiempo no es suficiente para abordarlos a cabalidad, pero sí se generan otras instancias para poder conversar sobre los estudiantes como por ejemplo en el desayuno, almuerzo, recreo, etc.



Ítem	Pregunta 6	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
NEE Necesidades Educativas Especiales	¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?	R: Apoyo personalizado y retroalimentación.	R: Apoyo personalizado y retroalimentación.	R: Adecuaciones curriculares.	R: Planificar sus actividades, retroalimentación y estrategias socio afectiva.	R: Utilización de estrategias metodológicas impartidas por el decreto, llámese, adecuaciones curriculares, evaluaciones diferenciadas, aula regular y aula de recursos.	Los docentes como respuesta global, señalan que la mejor estrategia es la personalizada y dependiendo del caso que presente el estudiante es la estrategia que adecuaran al caso que éste requiera y todo esto con el apoyo de la educadora diferencial.



Ítem III	Pregunta 7	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Trabajo Colaborativo	Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?	<b>R:</b> Realización de trabajo administrativo. Además de la preparación de material educativo.	<b>R:</b> Existe retroalimentación entre las educadoras compartiendo estrategias, guía y actividades para realizar en aula.	<b>R:</b> Se desarrolla trabajo administrativo.	<b>R:</b> Durante las horas colaborativas realizan planificaciones, estrategias de aprendizajes, búsqueda de material, además de revisar cada caso en particular.	<b>R:</b> Revisar planificaciones y adecuar, planificar los contenidos en conjunto, se colabora en la realización del material, se orienta a la profesora básica sobre las adecuaciones curriculares.	Los docentes señalan a cabalidad, que la principal estrategia a utilizar es la planificación en conjunto. Esto lo realizan una vez a la semana y es aquí donde llegan a un consenso para ver qué material utilizarán (material didáctico, tics, etc.).



Ítem	Pregunta 8	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Trabajo colaborativo	Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.	<b>R:</b> Se realizan en conjunto el trabajo de aula.	<b>R:</b> No existe el cambio de roles, solo un apoyo centralizado a los alumnos del PIE.	<b>R:</b> No existe cambio de roles, solo hay un trabajo específico con estudiantes con NEE.	<b>R:</b> Dentro del aula común es la profesora básica quien realiza la clase, la educadora diferencial solo presta apoyo a los alumnos.	<b>R:</b> Transferencia de conocimientos en cuanto al manejo de grupo. Sugerencias de material pedagógico.	Los docentes dan a conocer que el trabajo es por separado, puesto que la educadora diferencial se centra en los alumnos con dificultades (trabajo personalizado) a diferencia de la profesora de básica que trabaja de manera grupal, pero sin dejar de lado a los estudiantes que se encuentran dentro del programa de integración escolar (PIE).



Ítem IV	Pregunta 9	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Flexibilidad curricular	En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.	<b>R:</b> Apoyo personalizado, material ya sea visual y/o auditivo, mediación durante la sesión.	<b>R:</b> No se reconoce ninguna estrategia curricular utilizada por la docente de aula.	<b>R:</b> Conoce pero no reconoce estrategias específicas.	<b>R:</b> Pruebas informales.	<b>R:</b> En la escuela no se da respuesta a la diversidad.	Los docentes entrevistados manifiestan que si utilizan diferentes estrategias tales como, interrogaciones orales, tutorías de pares (entre estudiantes), apoyo individual, material didáctico y es así como dan respuesta a la diversidad de los estudiantes.



Ítem	Pregunta 10	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Flexibilidad curricular	¿Se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares, cuáles?	<b>R:</b> Trabajo en conjunto, durante y después de las horas laborales establecidas.	<b>R:</b> No especifica estrategias dado que no muestra conocimiento de ellas.	<b>R:</b> Si, se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes.	<b>R:</b> Se realizan estrategias según características de cada uno de los estudiantes, dependiendo estas del estilo de aprendizaje que posee el alumno.	<b>R:</b> Si, se dan en consenso y son las adecuaciones curriculares pero no dan respuestas precisas a las necesidades de los alumnos.	Los docentes muestran que sí existe un trabajo colaborador para efectuar las estrategias curriculares, dentro de éstas señalan como estrategias, leer durante las pruebas, guías de apoyo, adecuaciones curriculares, entre otras.



Ítem	Pregunta 11	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	Análisis
Flexibilidad curricular	¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?	R: Falta de equipo PIE y multidisciplinares que apoye la labor de los docentes.	R: La docente sugiere más horas administrativas para optimizar la realización de planificación, evaluación y preparación de clases. Además sugiere aulas de recursos más constantes.	R: sugiere mas cupos para integrar a los estudiantes a programa de integración	R: Sugiere aula de recursos para alumnos que necesiten apoyo en el proceso de lectoescritura.	R: Más recursos humanos (equipo multidisciplinario fijo), una coordinadora de programa de integración y proyecto diferenciado según el proyecto institucional de la escuela.	Los docentes entrevistados sugieren que exista mayor trabajo fuera del aula, que éste sea personalizado y que existan más cupos para los estudiantes, los docentes también expresan la necesidad de integrar más educadoras diferenciales ya que solo existe una y ésta no da abasto con las horas necesarias para todos los alumnos que integran el programa de integración escolar (PIE).

#### 4.2.2 Matriz de síntesis de la dimensión

La figura a continuación considera el análisis general de la entrevista realizada al grupo de docentes caracterizados con anterioridad, en esta se realiza un análisis por tópico a trabajar en el instrumento de recogida de información. Las dimensiones a trabajar son: Desde sus disciplina; Necesidades educativas especiales; Trabajo colaborativo; y por ultimo Flexibilidad curricular. Además para concluir se presenta un análisis general de los cuatro tópicos a trabajar.

Ítem	Síntesis
Ítem I. Desde su disciplina.	<p>Este ítem lleva en consideración tres aspectos relevantes para realizar un trabajo co-docente, estos tres aspectos son: conocimientos sobre programa de integración escolar, clima laboral y empatía y por último conocimientos sobre Co-docencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En general los docentes respondieron de manera clara todas las preguntas, en las cuales destacaban que el programa de integración escolar es un apoyo fundamental para los estudiantes y profesores, además que este programa se ve favorecido por el grato ambiente laboral y relaciones interpersonales que hay entre docentes, y por último los docentes no reconocían el concepto de Co-docencia como término, sin embargo podían explicar de forma simple lo que sabían de este proceso, que es un trabajo colaborativo entre docentes.</li> </ul>
Ítem II Necesidades Educativas Especiales	<p>Este ítem considera también tres interrogantes, las cuales abarcan conocimiento de necesidades educativas especiales, estrategias a utilizar con estudiantes que presenten NEE, y cómo estas estrategias y situaciones educativas y contextuales se trabajan en los consejos de profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este ítem nos da conocer que en la mayoría de los docentes los conocimientos sobre NEE y estrategias son escasos, sin embargo se muestran con disponibilidad de conocer y utilizar nuevas habilidades para mejorar los aprendizajes de todos los integrantes del</li> </ul>



	establecimiento educativo.
Ítem III Trabajo colaborativo.	<p>En estas preguntas buscan conocer cuáles son las acciones a nivel de gestión educativa que se realiza en el establecimiento, tanto en las horas pedagógicas compartidas que tienen por decreto los docentes para planificar en conjunto, y las horas compartidas dentro del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los docentes expresan entre sus respuestas que durante las horas colaborativas se planifican y decide las actividades a realizar durante las sesiones en aula. Sin embargo expresan que durante la realización de las clases solo el docente de asignatura desarrollan las actividades mientras la educadora diferencial apoya la actividad y a cada estudiante.</li></ul>
Ítem IV Flexibilidad curricular.	<p>Este ítem contempla en tres preguntas las cuales buscan conocer los conocimientos que poseen los docentes sobre estrategias curriculares y como están son utilizadas dentro del aula. Además se requiere una opinión y sugerencias de parte del profesorado para mejorar el programa de integración escolar al cual pertenecen.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los docentes comentan que las estrategias conocidas y utilizadas son comunes, trabajos en grupo, material didáctico y otros estrategias de evaluación, sin embargo se observa un conocimiento poco preciso sobre lo consultado. Con respecto a las sugerencias requeridas los docentes comentan que es necesario más cupos para los estudiantes, y así también más personal idóneo que atienda las necesidades de los educandos.</li></ul>

### **Análisis de global de los ítems**

Durante la entrevista se puede dilucidar que los docentes trabajan en el programa de integración en base a sus conocimientos, también muestran interés en adquirir nuevos aprendizajes referidos a éste. No obstante al preguntar por el concepto de Co-docencia se puede apreciar un desconocimiento con respecto al concepto por parte de la mayoría de los docentes entrevistados.

Los profesores expresan que reconocen algunas necesidades educativas especiales, junto con ello comentan conocer estrategias y metodologías para entregar conocimientos y aprendizajes de manera diversificada.

Además explicitan que en los períodos de planificación realizan un trabajo colaborativo con sus pares educadores, para enfatizar en los aprendizajes y contenidos a entregar en el aula, sin embargo existe una incongruencia entre la valoración que se tiene hacia el programa con respecto a lo que ocurre en el aula, dado a que la colaboración docente es inexistente dentro del aula.

Para concluir los docentes manifiestan que entre las sugerencias que darían al programa de integración es el requerimiento más cupos para muchos estudiantes que no son parte del programa pero que sin embargo necesitan un apoyo específico pedagógico. También comentan que es importante la incorporación de un equipo multidisciplinario en el programa de integración, dado que el establecimiento solo cuenta con una educadora diferencial y ella no logra abarcar todas las necesidades de la comunidad escolar.

#### 4.2.3. Matriz de integración de la información

El siguiente apartado tiene como objetivo entregar una síntesis en relación a las IV dimensiones en las que se subdivide la entrevista, contrastándolas con un sustento teórico y así poder entregar conclusiones preliminares a la investigación.

Síntesis descriptiva de cada dimensión	Sustento teórico	Conclusiones preliminares
<p><b>Dimensión I:</b> Desde su disciplina</p> <p>En general los docentes respondieron de manera clara todas las preguntas, en las cuales destacaron que el programa de integración escolar es un apoyo fundamental para los estudiantes y profesores, además que este programa se ve favorecido por el grato ambiente laboral y relaciones interpersonales que hay entre docentes. Finalmente los</p>	<p><i>“Capacitación y perfeccionamiento sostenido orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial y otros miembros de la comunidad educativa, como mínimo una vez al año, con el propósito de mejorar la calidad de las respuestas educativas a la diversidad del estudiantado y a las necesidades educativas especiales.” DS 170/09 ART.86 APRT.C</i></p>	<p>En las respuestas entregadas por los docentes se expresan de manera clara según las preguntas realizadas por las investigadoras, sin embargo no se relacionan con lo expuesto por el sustento teórico, ya que este explicita que los docentes deben ser perfeccionados permanentemente desde sus disciplinas, no obstante en la práctica no se da, derivando esto en que los docentes tienen como única herramienta las</p>

<p>docentes no reconocían el concepto de co-docencia como término, sin embargo podían explicar de forma simple lo que sabían de este proceso, que es un trabajo colaborativo entre docentes.</p>		<p>orientaciones pedagógicas 2012 para interiorizarse por ejemplo en relación al trabajo de co-docencia, siendo esto un apoyo en la teoría, pero que no da los instrumentos necesarios para llevarlo a la práctica, resultando un tanto ambiguo, ya que cada establecimiento lo lleva a la práctica según lo interprete.</p>
<p><b>Dimensión II:</b> Necesidades Educativas Especiales (NEE)</p> <p>Este ítem nos da conocer que en la mayoría de los docentes los conocimientos sobre NEE y estrategias son escasos, sin</p>	<p><i>“La diversidad en la escuela, remite al hecho de que todo el estudiantado tiene necesidades educativas propias y específicas para obtener logros en sus aprendizajes del curriculum, y requiere una atención pedagógica personalizada, que considere estas diferencias... La concepción de Necesidades Educativas Especiales (NEE), involucra una forma particular de entender y abordar las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes para aprender y participar del currículo escolar.”</i> Orientaciones técnicas para PIE, MINEDUC 2012.</p>	<p>Tal como lo explicita el sustento teórico, los estudiantes poseen necesidades educativas propias y específicas, las que debiesen ser conocidas por los docentes, tanto de educación regular como educador diferencial, sin embargo los docentes entrevistados no</p>

<p>embargo se muestran con disponibilidad de conocer y utilizar nuevas habilidades para mejorar los aprendizajes de todos los integrantes del establecimiento educativo.</p>		<p>están al tanto de todas aquellas necesidades educativas que presentan sus estudiantes, derivando esto en la escasa información de las dificultades individuales, por ende en la escasa utilización de estrategias a trabajar, dificultando esto los aprendizajes y participación al curriculum por parte de los estudiantes.</p>
<p><b>Dimensión III:</b> Trabajo colaborativo</p> <p>Los docentes expresaron entre sus respuestas que durante las horas colaborativas se planifica y deciden las actividades a realizar durante las sesiones en</p>	<p><i>“La normativa vigente señala que los profesores de educación regular, de cursos que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo. Para dar a estas horas el mejor uso posible, pueden ser organizadas y distribuidas de manera flexible.”</i> Además: <i>“El Equipo de Aula se desempeñará en la sala de clases y realizará reuniones de planificación y otras acciones de apoyo a los estudiantes, a las familias y a los docentes, fuera del aula regular.”</i> Orientaciones técnicas para PIE, MINEDUC 2012.</p>	<p>Al contrastar las respuestas de los docentes con el sustento teórico, se pudo determinar que en la práctica solo se genera la instancia de planificación entre ambos docentes, sin embargo no fue posible determinar la cantidad de horas distribuidas para esta</p>



<p>aula. Sin embargo expresaron que durante la realización de las clases solo el docente de asignatura desarrolla las actividades mientras la educadora diferencial apoya la actividad y a cada uno de los estudiante, no tan solo a aquellos que pertenecen al programa de integración.</p>		<p>práctica.</p> <p>Por otra parte se evidencio que dentro del aula es solo la docente de educación regular quien se desempeña en las actividades de la clase, en tanto la educadora diferencial solo brinda apoyo a los estudiantes que requieren de este. Por tanto se pudo establecer que se habla de trabajo colaborativo solo en la realización de reuniones de planificación por parte de ambos docentes (educadora regular básica y educadora diferencial), no así en el desempeño dentro de la sala de clases y en acciones a posteriori.</p>
<p><b>Dimensión IV:</b> Flexibilidad Curricular</p> <p>Los docentes comentan que las</p>	<p><i>"Las adecuaciones curriculares son estrategias y recursos educativos específicos de apoyo a la integración escolar que posibilitan el acceso y progreso en el diseño curricular de un alumno con NEE... De acuerdo con el caso, estos procedimientos pueden generar una programación individual. El currículo</i></p>	<p>Las respuestas entregadas por los docentes evidenciaron que no se relacionan con el sustento teórico,</p>



estrategias conocidas y utilizadas son comunes, trabajos en grupo, material didáctico y otras estrategias de evaluación, sin embargo se observa un conocimiento poco preciso sobre lo consultado. Con respecto a las sugerencias requeridas los docentes comentan que son necesarios más cupos para los estudiantes, y así también más personal idóneo que atienda las necesidades de los educandos.

*será construido desde la diversidad y no desde la homogeneidad.”*

[http://www.ieonline.unan.edu.ni/av1/pluginfile.php/93603/mod\\_resource/content/1/TIPOS.pdf](http://www.ieonline.unan.edu.ni/av1/pluginfile.php/93603/mod_resource/content/1/TIPOS.pdf)

ya que si bien estos realizan estrategias para atender a los estudiantes, no se centran en la diversidad o en las necesidades individuales de los alumnos, más bien se concentran en la homogeneidad del curso. No obstante la teoría explícita que las adecuaciones curriculares son estrategias y recursos educativos específicos e individuales de apoyo a la integración escolar.



# Capítulo V

## Conclusiones y proyecciones.



## **Capítulo V Conclusiones, proyecciones y sugerencias.**

### **5.1 Conclusiones**

Esta investigación ha permitido tener un acercamiento empírico a la manera en que se está llevando a cabo el trabajo colaborativo, específicamente al de co-docencia entre los docentes de educación general básica (4) y la educadora diferencial que integran el programa de integración de la escuela Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, demostrando aspectos descriptivos tanto favorables como negativos dando a conocer problemáticas que se encuentran presentes en el trabajo que llevan a cabo. Por otra parte proporciona recomendaciones para el rediseño e implementación en la escuela y otros establecimientos, así como además para investigaciones futuras en relación a la temática investigada.

De acuerdo a la pregunta de investigación ¿De qué manera se practica la Co-docencia en el programa de integración escolar, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo? y respondiendo a esta, se pudo evidenciar que los docentes entrevistados perciben de distinta manera el trabajo colaborativo que realizan, manifestando una práctica incipiente en el trabajo de co-docencia. Es por ello que se ha podido realizar una interpretación de los discursos, y al mismo tiempo se identificó algunos elementos culturales y sociales que tienen en común, en especial la concepción que los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya sean estas transitorias o permanentes se deben atender fuera del aula regular siendo que este proceso se realiza en base a necesidades educativas especiales de cada estudiante.

La investigación realizada en el establecimiento educacional “Ignacio Carrera Pinto” arroja entre los resultados que los docentes de educación general básica y la educadora diferencial no manejan conocimientos específicos acerca del término co-docencia y como este se puede desarrollar y llevar a cabo en el establecimiento. Además es importante mencionar que las entrevistadas consideran al programa de integración como un apoyo para los docentes y la educadora diferencial una tutora para los estudiantes, siendo que la finalidad de este es: *“entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases”* y además la educadora diferencia es la especialista que en conjunto con el docente de aula pueden proporcionar apoyos a los estudiantes.

Por otro lado los participantes de esta entrevista dan a conocer la necesidad de la existencia permanente de actividades en aula de recursos en el establecimiento educacional, para poder abarcar en su totalidad las necesidades educativas de los estudiantes. Así mismo, se expone la necesidad de un equipo multidisciplinario con profesionales competentes que fortalezcan habilidades cognitivas, sociales, emocionales según las necesidades que presenten los estudiantes (PEI) dentro de la escuela. Cabe



señalar que las informantes, explicitan más participación por parte de las redes de apoyo tanto internas como externas, refiriéndose a estas como padres y apoderados, además de las instituciones que aporten a la educación y al desarrollo favorable de los docentes. También la educadora diferencial es considerada como un apoyo fundamental en la preparación de las actividades, sin embargo no es incluida en el desarrollo ni en la evaluación de la actividad en aula, dado que solo se “debe dedicar tiempo a sus niños” afirmaciones realizadas por los docentes de aula.

Dentro de la realidad educativa del centro educativo se refleja una baja práctica co-docente, ya que, esta no se realiza en su totalidad. Conforme a lo anteriormente mencionado el MINEDUC expone la relevancia de esta estrategia para determinar los tipos y grados de ayuda, apoyos y recursos según las necesidades del alumnado en proyecto de integración, no obstante el equipo docente desarrolla solo el primer ítem mencionado por las orientaciones técnicas para PIE para el desarrollo de programa de integración y de un trabajo co-docente.

Según el objetivo específico número uno *“Identificar qué conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes básicos y diferenciales sobre la Co-docencia”* estos conocimientos son vagos e insuficientes, situación que no permite un desarrollo general y particular del proceso co-docente desde una mirada teórica, sin embargo en referencia a las metodologías prácticas tienen conocimientos sobre trabajo colaborativo realizando actividades como la planificación y evaluación de las actividades de manera conjunta con el docente colaborador, lo que podría apoyar y poner en marcha el proceso específico de la co-educación.

Ahora bien conforme al segundo objetivo específico el cual busca *“Identificar cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer la práctica Co-docente”* los docentes explicitan que realizar reuniones frecuentes en las cuales se planifican las actividades curriculares, además de consensuar estrategias y metodologías para evaluar y aplicar nuevos contenidos en el aula por parte de los docentes que practican la co-enseñanza, sin embargo este proceso se realiza solo previo a la aplicación de la clase, realizando reuniones antes de las sesiones en las cuales determinan las actividades y evaluación a concretar durante el desarrollo de las actividades curriculares.

El tercer objetivo específico explicita *“Determinar cuáles son los facilitadores que contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto”* se puede determinar que como facilitador existen las horas administrativas contempladas para la planificación y gestiones fuera del aula, las cuales son explicitadas en el decreto exento 170/09 artículo 86 apartado b el cual menciona lo siguiente: *“Coordinación, trabajo colaborativo y evaluación del programa de integración escolar: La planificación de este aspecto debe considerar las orientaciones técnicas que el Ministerio de Educación defina en esta materia. Contempla la asignación de 3 horas cronológicas para los profesores de educación regular para la planificación, evaluación y seguimiento de este programa, involucrando en estos procesos a la familia”*.



En relación al último objetivo específico el cual pretende “*Describir que obstaculizadores contempla la práctica de la Co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto*” se determinó que existen diversos obstaculizadores tales como:

- La falta de conocimiento teórico del concepto de Co-docencia impediría llevar a cabo el concepto a cabalidad, el cual se define como: “*dos o más personas que comparten la responsabilidad de la enseñanza de un grupo o todos los estudiantes de una clase*”. Villa et al. 2008.
- Falta de disposición por parte de los docentes de educación general básica para aceptar la intervención de la educadora diferencial en base a los tres ejes expuestos por la co-docencia.

En base al primer supuesto el cual expone lo siguiente “*La escuela básica Ignacio Carrera Pinto, rige y lleva a cabo la co-docencia establecida en el decreto 170 y las orientaciones técnicas para programa de integración escolar*” se puede concluir que la escuela no lleva a cabo el proceso co-docente en su totalidad como está establecido tanto por el Decreto Exento 170 y las orientaciones técnicas para PIE.

En el segundo supuesto explicita que “*Los docentes de la escuela básica Ignacio Carrera Pinto manejan a cabalidad el concepto de co- docencia implementado por las orientaciones técnicas.*” se puede concluir que los docentes no tienen el dominio del concepto de co-docente necesario para la implementación de esta estrategia en el establecimiento.

En este último supuesto el cual menciona lo siguiente “*La práctica de la Co-docencia, por parte de la educadora diferencial y educadora de aula regular, favorece tanto al alumno en programa de integración como aquel que no forma parte de éste.*” y dado que no se practica la co-docencia no se puede observar y tener certeza que la totalidad del universo estudiantil de la escuela es favorecido por el proceso co-docente.

Con respecto a la pregunta y objetivo general de la investigación los que mencionan:

- ¿De qué manera se practica la Co-docencia en el programa de integración escolar, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo?
- Analizar la práctica co-docente en modalidad PIE, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial en nivel segundo ciclo de educación regular, en la Escuela Básica Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo

Se puede concluir que no existe un trabajo co-docente entre los profesionales de educación general básica y la educadora diferencial del establecimiento investigado, dado que no cumple lo expuesto por el decreto 170 y explicitado por las orientaciones técnicas para PIE, las cuales mencionan tres ejes relevantes que son: Planificar en conjunto;



Trabajar en equipo; y por último Evaluar el trabajo conjunto, para llevar a cabo la co-enseñanza, sin embargo se cumple solo un eje, el cual permite la planificación y gestiones antes de las actividades en sala.

## **5.2. Proyecciones.**

Según el análisis recopilado en las entrevistas y la detección de las necesidades de la escuela en conjunto con el desarrollo teórico- práctico de esta investigación, las seminaristas sugieren las siguientes estrategias para abordar la Co- docencia en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto:

- ✓ Capacitaciones dirigidas a los docentes de educación general básica en relación al PIE.
- ✓ Capacitaciones de perfeccionamiento de tipo teórico sobre el concepto de co-docente y su implementación.
- ✓ Capacitaciones de perfeccionamiento de tipo prácticas.
- ✓ Capacitaciones dirigidas los docentes de educación diferencial respecto al curriculum.

Es importante que estas proyecciones se lleven a cabo dentro del centro educativo, puesto que si se logra implementar el trabajo de Co-docencia todos los estudiantes se verán beneficiados en sus aprendizajes, no tan solo aquellos que pertenecen al programa de integración escolar.

Para lograr lo anterior, los docentes deben apropiarse del concepto de la Co-docencia así también conocer en profundidad los tres ítems expuestos por MINEDUC en las orientaciones técnicas para PIE y de esta manera llevar la teoría a la práctica.



## **Bibliografía**

- Blanco R (1997) "La integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales. La experiencia española". En Paideia nº 22, pp15-35.
- Larrivee, B., Cook: Mainstreaming: a study of the variables affecting teacher attitude. The Journal of Special Education, 1979, 13 (3), 315-324.
- Ministerio de educación Chileno, Orientaciones para la Implementación del decreto 170/2010 en Programas de Integración
- Villa R. al et. (2004). A Guide to Co-Teaching: Practical Tips for Facilitating Student Learning. (1nd Edition) California: Corwin Publishers.
- Villa, R., Thousand, J., & Nevin, A. (2008). A Guide to Co Teaching: Practical Tips for Facilitating Students Learning (2nd Edition). Thousand Oaks, California: Corwin Press. . (800) 818-7243
- Sandín, M, (2003), Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y tradiciones.
- Bisquerra, R, (2004), Metodología de la Investigación Educativa. Editorial La Muralla, Madrid
- Warnock, M, (1991), Necesidades Educativas Especiales Informe de la Comisión de Investigación de niños y jóvenes, Londres.

## **Web Site**

- Unidad de educación especial. (2012). orientaciones técnicas para PIE. 2012, de Ministerio de Educación de Chile Sitio web: [http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201209121910450.PPT\\_DS170\\_04\\_Trabajo\\_Colaborativo.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201209121910450.PPT_DS170_04_Trabajo_Colaborativo.pdf)
- M<sup>a</sup> Paulina Godoy L. al et. . (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. 2004, de Ministerio de educación de Chile Sitio web: [http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc\\_Antecedentes\\_Ed\\_Especial.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf)
- www.gestionescolar.cl. (2013). Implementando la co-docencia para la atención de la diversidad. 2013, de FUNDACION CHILE Sitio web: <http://www.gestionescolar.cl/buenaspracticadirectivas/wp-content/uploads/2013/08/implementando-la-codocencia.pdf>
- [http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201404021642530.ORIENTACIONES\\_RESPUESTAS\\_A\\_LA\\_DIVERSIDAD.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201404021642530.ORIENTACIONES_RESPUESTAS_A_LA_DIVERSIDAD.pdf)



# Anexos



## Validación instrumento de recogida de información

### GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Lugar (ciudad y sitio específico): \_\_\_\_\_

Entrevistador(a): \_\_\_\_\_

Entrevistado(a) (nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento): \_\_\_\_\_

Jefatura: \_\_\_\_\_

#### Introducción

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

#### Características

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

#### ENTREVISTA.

Objetivo de la entrevista: indagar ~~en información relevante~~ (especificar la información) sobre el ~~tema a investigar~~ (se expresa el tema).

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

#### Instrucciones.

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán ~~consideradas~~ (eliminar) un aporte.

Desde su Disciplina

Ítem	Preguntas	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones
I- <del>Desde Su</del> eliminar Disciplina	1. ¿Qué opinión posee sobre Proyecto de integración			x		Es muy general. Precisar el PIE, es decir, señalar un establecimiento

	escolar?					o.
	2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?			x		Se genera entre el docente de aula y... Eliminaría compañerismo, ya que debe ser una actitud o valor.
	3. ¿Conoce usted el concepto de co-docencia?			x		La idea radica en aplicar, emplear o manejar... con el fin de dar cabida a la pregunta siguiente.
	4. ¿De qué manera realiza usted co-docencia?			x		No es la manera sino que las acciones que permiten realizar la...

Ítem	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
<b>II. NEE. Necesidades educativas especiales.</b>	5. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?		x			El enunciado debe entregar solo la información del colegio. La pregunta 1 debe ir a identificar o reconocer. Pregunta 2 Si la respuesta es afirmativa, mencione
	6. Durante el consejo de profesores, (eliminar la ,) ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes	x				

	con NEET y NEEP?					
	7. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEET y NEEP?		x			Separar las ideas: estrategias, habilidades, conocimientos

Ítem	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
III. Trabajo colaborativo.	8. Durante sus horas colaborativas, (eliminar la,) ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?			x		¿Qué gestión ha realizado...?
	9. Durante las horas pedagógicas en el aula (agregar,) ¿existen cambio de roles entre usted y el docente colaborador?			x		, ¿Existe cambio a nivel de...

Ítem	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
IV. <b>Flexibilidad curricular.</b> (¿¿¿???)	10. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Argumente (orientaciones)			x		El nombre del ítem no concuerda con los reactivos o preguntas.  Redactar la solicitud de argumentación
	11. En relación a las Estrategias curriculares, ¿estás se realizan en consenso con el docente colaborador?			x		Cambiar la redacción, porque no se entiende y es descontextualizada
	12. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?				x	Más que sugerencias son cambios.



### **Solicitud de Validación de Instrumentos a través de Juicio de Expertos.**

La validación de los Instrumentos elaborados por las alumnas seminaristas, se realiza con el propósito de asegurar que su estructura y contenido, permitan recopilar la información requerida para esta investigación.

El presente Seminario es para optar al grado de LICENCIADO EN EDUCACIÓN y Título de; PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL.

#### **Nombre del seminario:**

Estudio de co-docencia en Proyecto de Integración Escolar en nivel NB2 en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo

La nómina de estudiantes que optan a obtener el presente grado y título es:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>
Stephania Bolados Diaz	17.482.521-1
Javiera Herrera Pérez.	17.030.341-5
Alicia Rojas Espinoza.	17.610.374-4
Bárbara Ulloa Torres.	17.483.385-0
Bárbara Vargas Silva.	15.399.114-6

**Resumen:**



El presente estudio de investigación, se centra en el proceso Co-docente realizado en el establecimiento educativo a intervenir. Es así que a través de un estudio de caso se pretende caracterizar los métodos, estrategias y recursos utilizados para desarrollar la Co-docencia en el Colegio José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

Dentro de este marco, es que se han planteado Preguntas, Objetivos y Sistema de hipótesis o supuestos de Investigación, los que deberán ser justificados y respondidos a partir del registro y aplicación de los instrumentos elaborados para ese efecto.

**Pregunta de la investigación:**

1. ¿De qué manera se practica la co-docencia en modalidad PIE, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo?

**Subpreguntas de investigación:**

1. ¿Qué conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes sobre la Co-docencia?
2. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer el aumento de la práctica Co-docente?
3. ¿Qué facilitadores contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto?
4. ¿Qué obstaculizadores contempla la práctica de la co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto?

**Objetivos:**



*Objetivos*

▪ **General**

Analizar la práctica co-docente en modalidad PIE, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial en nivel NB2, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

▪ **Específicos**

1. Identificar que conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes sobre la Co-docencia
2. Identificar cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer el aumento de la práctica Co-docente.
3. Qué facilitadores contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto
4. Qué obstaculizadores contempla la práctica de la co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto



**Sistema de hipótesis o supuestos**



- Se considera que el trabajo colaborativo entre docentes de aula común y educadores (as) diferenciales, está establecido y regido por el decreto que imparte el ministerio de educación para esta área.
- Se cree que el trabajo colaborativo contempla tres ejes transversales para el desarrollo óptimo de este mismo; planificar en conjunto, trabajar en equipo y evaluar en conjunto.
- Se cree que la práctica de la co-docencia, por parte de la educadora diferencial y educadora de aula regular, favorece tanto al alumno en proyecto de integración como aquel que no forma parte de este.
- Se requieren capacitaciones docentes que promuevan el trabajo colaborativo o co-docencia u otros tópicos relacionados a fin del Proyecto de Integración.

**Observaciones:**

Solicitamos a usted, en virtud de su expertiz, revise estos instrumentos participando en su validación, comprometiéndonos a que todos los alcances, correcciones y aportes, serán considerados para la elaboración definitiva de los instrumentos.

Desde ya mostramos nuestro agradecimiento, y esperamos sus aportes.



Saludan atentamente.

Alumnas Seminaristas

Nivel 900 Programa de  
Pedagogía en Ed. Diferencial

.....

Directora de Seminario  
Docente UCSH

**Datos Experto**

Nombre: Juan Pablo Droyse.  
Título Profesional: Educador Diferencial  
Grado Académico: Magister Gestión Educativa  
Cargo: Profesor Adjunto UCSH y  
Universidad Santo Tomás.

Le rogaríamos consignar si los instrumentos revisados para validar se ajustan a alguna de las siguientes categorías:

- Adecuada
- Necesita Mejorar
- \* ▪ Cambiar
- Volver a presentar

Observaciones: ① Presencia del sustantivo (Forma) - <sup>Amejor</sup>  
② N° de entrevistas (Ayudar vacíos Abolir)  
③ Re-planteo, presentar indicaciones en el instrumento y las cuales no conducen al objetivo de la Investigación.

Muchas gracias por su cooperación.



Juan Pablo Droyse.

Nombre y Firma



### GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Lugar (ciudad y sitio específico): \_\_\_\_\_

Entrevistador(a): \_\_\_\_\_

Entrevistado(a) (nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento): \_\_\_\_\_

Jefatura: \_\_\_\_\_

*¿El grupo que el profesor? a cargo? } estudiar.*

#### Introducción

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

#### Características

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

*45 minutos*  
↓  
*Separar*

*⇒ ¿A quien se aplicara la entrevista? No*



**ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el tema a investigar.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

**Instrucciones.**

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina

Ítem	Preguntas	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones
I-Desde Su Disciplina	1. ¿Qué opinión posee sobre Proyecto de integración escolar? <i>de colegio</i>			X		<i>congruente</i>
	2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?		X			<i>dejar compañerismo, y otro empatía es muy amplia</i>

+

	3. ¿Conoce usted el concepto de co-docencia?			X		Debe existir correlación entre la pregunta 3 y 4, para que valga la pregunta 4 en la investigación.
	4. ¿De qué manera realiza usted co-docencia?		X			Descrita, o explicado como usted... etc.

Item	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.	
II. NEE. Necesidades educativas especiales.	5. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?	✓					
	6. Durante el consejo de profesores, ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?		✓				Consejos de profesores Reflexión pedagógica.
	7. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEET y NEEP?		✓				Se asume que en el curso existen alumnos NEET y NEEP.



Item	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
III. Trabajo colaborativo.	8. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?	✓				
	9. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen cambio de roles entre usted y el docente colaborador?		✓			¿Cambio de roles? distinon tareas; o acción, ≠ responsabilidades.



Item	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
IV. Flexibilidad curricular.	10. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Argumente. (orientaciones)	✓				op con Argument → mecano o indique .-
	11. En relación a las Estrategias curriculares, ¿estás se realizan en consenso con el docente colaborador?		✓			preciso . estrategias curricular curriculo o para @ me...
	12. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?		✓			¿su profesión? Arta docente, o desde la "profesión docente" →



### **Solicitud de Validación de Instrumentos a través de Juicio de Expertos.**

La validación de los Instrumentos elaborados por las alumnas seminaristas, se realiza con el propósito de asegurar que su estructura y contenido, permitan recopilar la información requerida para esta investigación.

El presente Seminario es para optar al grado de LICENCIADO EN EDUCACIÓN y Título de; PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL.

#### **Nombre del seminario:**

Estudio de co-docencia en Proyecto de Integración Escolar en nivel NB2 en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo

La nómina de estudiantes que optan a obtener el presente grado y título es:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>
Stephania Bolados Diaz	17.482.521-1
Javiera Herrera Pérez.	17.030.341-5
Alicia Rojas Espinoza.	17.610.374-4
Bárbara Ulloa Torres.	17.483.385-0
Bárbara Vargas Silva.	15.399.114-6



### **Resumen:**

El presente estudio de investigación, se centra en el proceso Co-docente realizado en el establecimiento educativo a intervenir. Es así que a través de un estudio de caso se pretende caracterizar los métodos, estrategias y recursos utilizados para desarrollar la Co-docencia en el Colegio José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

Dentro de este marco, es que se han planteado Preguntas, Objetivos y Sistema de hipótesis o supuestos de Investigación, los que deberán ser justificados y respondidos a partir del registro y aplicación de los instrumentos elaborados para ese efecto.

### **Pregunta de la investigación:**

1. ¿De qué manera se practica la co-docencia en modalidad PIE, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo?

### **Subpreguntas de investigación:**

1. ¿Qué conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes sobre la Co-docencia?
2. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer el aumento de la práctica Co-docente?
3. ¿Qué facilitadores contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto?



4. ¿Qué obstaculizadores contempla la práctica de la co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto?

**Objetivos:**

▪ **General**

Analizar la práctica co-docente en modalidad PIE, entre docentes de educación general básica y docente de educación diferencial en nivel NB2, en el establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

▪ **Específicos**

1. Identificar que conocimientos teóricos prácticos tienen los docentes sobre la Co-docencia
2. Identificar cuáles son las estrategias utilizadas para favorecer el aumento de la práctica Co-docente.
3. Qué facilitadores contempla la práctica co-docente en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto
4. Qué obstaculizadores contempla la práctica de la co-docencia en el establecimiento educativo Ignacio Carrera Pinto



#### **Sistema de hipótesis o supuestos**

- Se considera que el trabajo colaborativo entre docentes de aula común y educadores (as) diferenciales, está establecido y regido por el decreto que imparte el ministerio de educación para esta área.
- Se cree que el trabajo colaborativo contempla tres ejes transversales para el desarrollo óptimo de este mismo; planificar en conjunto, trabajar en equipo y evaluar en conjunto.
- Se cree que la práctica de la co-docencia, por parte de la educadora diferencial y educadora de aula regular, favorece tanto al alumno en proyecto de integración como aquel que no forma parte de este.
- Se requieren capacitaciones docentes que promuevan el trabajo colaborativo o co-docencia u otros tópicos relacionados a fin del Proyecto de Integración.



### Datos Experto

Nombre:

Jaimé Brito Garías

Título Profesional:

Profesor de Educación, Básica

Grado Académico:

Doctor en Educación

Cargo:

Docente.

Le rogáramos consignar si los instrumentos revisados para validar se ajustan a alguna de las siguientes categorías:

- Adecuada
- Necesita Mejorar
- Cambiar
- Volver a presentar

Observaciones:

---

---

---

---

Muchas gracias por su cooperación.

Nombre y Firma



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

**Observaciones:**

Solicitamos a usted, en virtud de su expertiz, revise estos instrumentos participando en su validación, comprometiéndonos a que todos los alcances, correcciones y aportes, serán considerados para la elaboración definitiva de los instrumentos.

Desde ya mostramos nuestro agradecimiento, y esperamos sus aportes.

Saludan atentamente.

Alumnas Seminaristas

Nivel 900 Programa de  
Pedagogía en Ed. Diferencial

.....  
Directora de Seminario  
Docente UCSH



## GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Lugar (ciudad y sitio específico): \_\_\_\_\_

Entrevistador(a): \_\_\_\_\_

Entrevistado(a) (nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento): \_\_\_\_\_

Jefatura: \_\_\_\_\_

### Introducción

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-decente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

### Características

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.



### ENTREVISTA.

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el tema a investigar.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

### Instrucciones.

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina

Ítem	Preguntas	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones
I-Desde Su Disciplina	1. ¿Qué opinión posee sobre Proyecto de integración escolar?		X			Falta referente de lo contrario la opinión no podría ser sancionada
	2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?			X		le responde con un sí o no. Redactar mejor. ¿A qué objetivos apunta?

*asegurar*



	3. ¿Conoce usted el concepto de co-docencia?	X				
	4. ¿De qué manera realiza usted co-docencia?				X	no se asocia a ningún objetivo de los planteados

Item	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
II. NEE. Necesidades educativas especiales.	5. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?			X		Hay dos preguntas, reformular y dejar una, para relación con los objetivos.
	6. Durante el consejo de profesores, ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?	X				
	7. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEET y NEEP?	X				



Item	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
III. Trabajo colaborativo.	8. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?	X				
	9. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen cambio de roles entre usted y el docente colaborador?			X		Responde con un sí o un no. Reformular



Item	Pregunta	Adecuada	Modificar	Modificar Redacción	Eliminar	Observaciones.
IV. Flexibilidad curricular.	10. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Argumente. (orientaciones)			X		Se responde con un sí o no. Reformular.
	11. En relación a las Estrategias curriculares, ¿estás se realizan en consenso con el docente colaborador?			X		Se responde con un sí o no
	12. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?	X				Baja relación con los objetivos.



## Entrevistas aplicadas

### ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.

**Fecha:** 11 de noviembre de 2014 **Hora:** 16:00 hrs.

**Lugar (ciudad y sitio específico):** escuela básica Ignacio Carrera Pinto.

**Entrevistador(a):** Javiera Herrera Pérez.

#### **Datos del entrevistado (a)**

**Nombre:** Paula Mariela Molina Riquelme.

**Edad:** 32 años.

**Género:** femenino.

**Años de experiencia:** 9 años

**Cargo (s) que desempeña:** profesora básica.

**Curso en los cuales se desempeña:** 8to básico.

**Jefatura:** si.

#### **Introducción**

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

#### **Características**

El presente instrumento será aplicado a diferentes docentes del establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, los cuales se desempeñan en las asignaturas Matemáticas y Lenguaje siendo participantes del programa de integración.

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

#### **ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

#### **Instrucciones.**

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina:

Ítem	Pregunta
<b>I-Desde Su Disciplina</b>	<p>1. ¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?</p> <p>R: Es un buen apoyo, dado que las colegas apoyan a los estudiantes y las colegas tienen buena disposición y todo se hace de manera colaborativa.</p>
	<p>2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?</p> <p>R: Excelente clima laboral con los otros docentes del establecimiento.</p>
	<p>3. describa el concepto de Co-docencia.</p> <p>R: Es un apoyo.</p>

Ítem	Pregunta
<b>II. NEE. Necesidades educativas especiales.</b>	<p>4. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?</p> <p>R: Sí, todos los cursos cuentan con los mismos trastornos, con déficit atencional, déficit intelectual, DEA.</p>
	<p>5. Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?</p> <p>R: No todo el tiempo, pero sí se generan instancias para hablar de los alumnos y su proceso de avances. También hay muchos estudiantes que tienen dificultades familiares que influyen en los aprendizajes de los alumnos.</p>
	<p>6. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?</p> <p>R: Apoyo de tutores, adecuaciones de pruebas de escrita a oral, guías de apoyo. Todo realizado por la colega diferencial.</p>

Ítem	Pregunta
<b>III. Trabajo colaborativo.</b>	<p>7. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?</p> <p>R: Se revisan que estrategias utilizadas, o cambiar las estrategias para el mejor funcionamiento del estudiante.</p>
	<p>8. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.</p> <p>R: Ella. Se preocupa realmente más de los estudiantes de integración.</p>

Ítem	Pregunta
<b>IV. Flexibilidad curricular.</b>	<p>9. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.</p> <p>R: Hay que utilizar de todo, todas las estrategias como tutorías de pares (entre estudiantes), este grupito de alumnos apoyan a los estudiantes de integración.</p>
	<p>10. ¿se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares?, ¿cuáles?</p> <p>R: Leer durante las pruebas, la utilidad de los tutores, guías de apoyo, ppt, bastantes adecuaciones curriculares.</p>
	<p>11. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?</p> <p>R: Lo único que sugeriría sería que hubiera más cupos para los estudiantes, porque en realidad integración resulta bastante bien, tienen mucha disponibilidad y apoyan en todo momento a los docentes. Pero en realidad lo más importante es que existieran más cupos para los alumnos.</p>

## **ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.**

**Fecha:** 11 de noviembre de 2014 **Hora:** 16:00 hrs.

**Lugar (ciudad y sitio específico):** Escuela básica Ignacio Carrera Pinto.

**Entrevistador(a):** Bárbara Ulloa Torres

### ***Datos del entrevistado (a)***

**Nombre:** Daniela Grace Herraz castillo

**Edad:** 32 años.

**Género:** Femenino.

**Años de experiencia:** 13 años

**Cargo (s) que desempeña:** profesora básica

**Curso en los cuales se desempeña:** 6to básico.

**Jefatura:** si.

### **Introducción**

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

### **Características**

El presente instrumento será aplicado a diferentes docentes del establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, los cuales se desempeñan en las asignaturas Matemáticas y Lenguaje siendo participantes del programa de integración.

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

### **ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

### **Instrucciones.**

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina:

Ítem	Pregunta
<p><b>I-Desde Su Disciplina</b></p>	<p>1. ¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?</p> <p>R: Eh (...) considero que es un aporte fundamental a las prácticas como docentes, ya que me apoya en los casos que requieren apoyos más personalizados.</p>
	<p>2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?</p> <p>R: Sí por supuesto, de empatía y apoyo mutuo. (...) en conjunto vemos estrategias para ver como poder ayudar a cada uno de los casos</p>
	<p>3. describa el concepto de Co-docencia.</p> <p>R: (...) apoyo al docente</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>II. NEE. Necesidades educativas especiales.</b></p>	<p>4. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración</p> <p>Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?</p> <p>R: Ya a ver ¿la puedo leer de nuevo? (...) Principalmente apoyo (...) apoyo específicos a raíz de sus diferentes problemas de hiperactividad de... entonces y los diferentes métodos de aprendizaje que tiene cada uno (...) principalmente, apoyos (...) puntuales a sus necesidades, bueno te nombre que tiene mucho déficit atencional entonces principalmente guiado a de qué forma ellos aprenden mejor, entonces nosotros tenemos (...) los (...) trabajo con (...)</p> <p>Entrevistador: ¿Tienen déficit atencional?</p> <p>Entrevistado: claro, y problemas conductuales, entonces la mayoría tiene eso y en muchos casos juntos, entonces nuestro principal trabajo es como (...) poder (...) no sacarlos pero de hacer trabajos entretenidos para captar su atención y que sean... Que lo motive y (...9 no se generen conflictos ósea que sean entretenidos para distraer su atención y no... no se... no empiecen a pelear o se guíen para otros lados</p>
	<p>5. Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?</p> <p>R: Si, si constantemente aparte del concejo además tenemos un eh un trabajo directo con la encargada de integración donde ahí vamos viendo caso a caso este tipo de necesidades.</p> <p>Afortunadamente nuestra escuela es chica entonces siempre se dan esas instancias, de hecho nos juntamos tres horas a la semana para ir analizando cada uno de los casos y (...) como ayudarlos y ahí preparamos material educativo guías (...)</p> <p>Entrevistador: en conjunto...</p> <p>Entrevistado: Claro y es en conjunto...</p>
	<p>6. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?</p> <p>R: Ya (...) principalmente es apoyo más personalizado y que requieren más de mi tiempo y atender rápidamente sus necesidades porque los chiquillos se frustran fácilmente, entonces principalmente nos organizamos de tal forma que ellos siempre tengan nuestro apoyo(...) incluso dentro del aula y también fuera del aula, entonces a veces como no abarcamos dentro de la sala, entonces buscamos los espacios para atenderlos después y todo... que no se sientan (...) distintos pero sí que veamos las falencias que ellos no pueden cubrir</p>

	<p>dentro de una clase normal.</p> <p>La (...)principalmente y para ellos hacer clases interactivas, entretenidas para captar su atención(...) innovadoras</p> <p>Cuando la especialista nos apoya dentro de la sala se trata de reunir solo con ellos los agrupa y ahí es como más paciente para ir viendo los contenidos de forma más pausada</p> <p>Ahora esto lo podemos lograr acá porque son pocos, claro en otros colegios es distinto a la realidad porque acá pucha hay un día en que tenemos diez niños u ocho...</p> <p>Entrevistador: Claro...</p> <p>Entrevistado: ósea acá podemos dividirnos dos profesores y decir ya a ver tu véame esos tres niños y yo sigo acá...</p> <p>Entrevistador: aparte acá por curso tienen pocos niños</p> <p>Entrevistado: si po', si yo a veces tengo ocho niños entonces se logra pero en la realidad de otros colegios eso no es así</p>
--	---

Ítem	Pregunta
<b>III. Trabajo colaborativo.</b>	<p>7. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?</p> <p>R: Con la de integración (...) como te decía delante (...) preparación de material de apoyo y (...) ir cambiando las estrategias de trabajo según sus necesidades, que lo vamos (...) replanteando todas las semanas, como nos juntamos todas las semanas decimos mira esto no nos resultó, ya esta semana vamos a ver esto cambiamos la idea, ya no le gusto esta materia como lo podemos trabajar de otra forma y afortunadamente la profesora de integración todas las semanas ahí nos trae esto y ha sido un herramienta importante porque uno le dice, mira tengo este contenido entonces tu trata de adaptarlo de una forma entretenida y ella me va haciendo las guías en paralelo o la forma de trabajo pero viendo las necesidades del niño(...) más didáctico ósea las pruebas a veces la hacemos distintas</p>
	<p>8. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.</p> <p>R: No no, lo que si ella apoya directamente con los niños (...) estamos viendo el mismo contenido pero ella trata de reforzar en forma personalizada en su puesto o trayendo material extra que es del mismo contenido donde ella trabaja.</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>IV. Flexibilidad curricular.</b></p>	<p>9. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.</p> <p>R: (...) no muchas, otra cosa importante es que los contenidos son tal elevados que a la larga cuesta un mundo adaptarle a los chiquillos porque van tan avanzados que no te da para hacer adaptaciones pero en ocasiones los contenidos van mucho más allá... de lo que uno necesita enseñar, ósea yo tengo un sexto básico en donde los contenidos son súper elevados y yo a los chiquillos les tengo que enseñar a leer, pero o en matemáticas ecuaciones de primer grado, ecuaciones acá algebra y todo y los chiquillos no saben ni sumar, porque se integran además los chiquillos se integran a mitad de año entonces son tan elevados los contenidos que claro uno trata de planificar y adaptar pero es tan demasiado daño que pucha al final pucha uno en ocasiones uno pone ahí pa' que no en la planificación, pero la realidad es otra y eso es súper terrible porque acá de verdad llegan niños que nunca habían ido a escuela y llegan a sexto porque les aplican decreto, entonces yo tengo que saber hacer o tal vez son los menos y con el otro curso tengo que avanzar y los que tengo acá que están recién aprendiendo a sumar, entonces...</p>
	<p>10. ¿se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares?, ¿Cuáles?</p> <p>R: Si, (...) la forma de como entregar los contenidos (...) la forma de evaluación (...) si la pro ejemplo nosotras ocupamos la estrategias de (...)no ocupamos la evaluación formal en ocasiones entonces ella le hace evaluación en forma oral o ella por ejemplo le escribe la prueba que el niño que le vaya explicado y ahí vamos viendo estrategias como para ir adaptando porque hay muchos niños que no adquieren escribir ni na' pero tiene los conocimientos con esto de las necesidades educativas pero constantemente tratamos de buscar estrategia para adaptarnos con estrategias...</p>
	<p>11. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?</p> <p>R: Bueno más horas de apoyo con el alumno, y aparte lo que yo sugerirías es que bueno ahora ya no se puede sacar a los alumnos pero yo sugeriría que es súper necesario porque en ocasiones retomar el trabajo individualizado con los chiquillos porque todos estos niños se le suman déficit atencional, problemas de aprendizaje, problemas conductuales y una serie de otros problemas que vemos acá entonces aunque a veces este en la sala con él, el niño se distrae y aquí son súper molestosos se lanzan cosas, entonces eso yo lo retomaría, porque yo recuerdo que años anteriores que se sacaba al alumno teníamos mejores resultados</p> <p>Entrevistador: es que ahora por decreto no se puede (...)</p>

	Entrevistado: (...9 bueno más tiempo, que lo saquen del aula y planificaciones individuales para el alumno (...)) para cada alumno de integración porque los niveles son tan distintos que yo planificaría, planificación distinta para el alumno y ahí el trabajo directo con el especialista, porque yo podría avanzar y el especialista trabajar en forma paralela y el con una planificación distinta para cada niño. Dentro y fuera de la sala, se complementan, eso (...)
--	---

## ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.

**Fecha:** 11 de noviembre de 2014 **Hora:** 16:00 hrs.

**Lugar (ciudad y sitio específico):** escuela básica Ignacio Carrera Pinto.

**Entrevistador(a):** Stephanie Bolados Díaz

### ***Datos del entrevistado (a)***

**Nombre:** Jeannette Becerra Aratama

**Edad:** 41 años

**Género:** Femenino.

**Años de experiencia:**

**Cargo (s) que desempeña:** profesora básica.

**Curso en los cuales se desempeña:** 5to básico

**Jefatura:** si.

### **Introducción**

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

### **Características**

El presente instrumento será aplicado a diferentes docentes del establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, los cuales se desempeñan en las asignaturas Matemáticas y Lenguaje siendo participantes del programa de integración.

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

### **ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto.



Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

### Instrucciones.

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina:

Ítem	Pregunta
<b>I-Desde Su Disciplina</b>	1. ¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?  R: Es un proyecto necesario por la características de los alumnos, que sirve para dar apoyo a la diversidad, es un buen proyecto, porque de alguna manera fortalece los problemas específico de varios alumnos, sin embargo hay poco cupos con un mayor número de profesionales que participen del programa. El proyecto de integración me brinda apoyo en estrategias con los estudiantes que no son parte del programa de integración, siempre ella (educadora) tiene toda la disposición para trabajar con todos los alumnos.
	2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?  R: Fantástico, existe afinidad, conversaciones y apoyo. Ella siempre está dispuesta a colaborar, y cuando entra al aula estamos en total participación con todos en el curso.
	3. describa el concepto de co-docencia.  R: Trabajo en equipo con otro profesional de la educación.

Ítem	Pregunta
<b>II. NEE. Necesidades educativas especiales.</b>	<p>4. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración</p> <p>Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?</p> <p>R: Sí, claro que conozco. DI, TEL, TLE,</p>
	<p>5. Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?</p> <p>R: Existe pero de manera general, algunas veces, existes instancias en las cuales hay casos específicos que se hablan.</p>
	<p>6. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?</p> <p>R: Apoyo personalizado, en lenguaje y matemáticas, en realidad en todas las asignaturas. Se destaca la información de cada guía analizando la información, realizando una retroalimentación de los contenidos.</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>III. Trabajo colaborativo.</b></p>	<p>7. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?</p> <p>R: Revisar el plan de trabajo para cada estudiante. Revisar si los objetivos se cumplen, las estrategias funcionales, asistencia del alumno y presencia de apoderados, además preparamos material.</p>
	<p>8. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.</p> <p>R: Si, dentro de la misma clase participamos todos, a veces ella comienza y luego continúo yo y así.</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>IV. Flexibilidad curricular.</b></p>	<p>9. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.</p> <p>R: Si, apoyo individual, material didáctico, apoyos visuales auditivos, adecuaciones curriculares, otras veces solo se realiza mediación de la misma prueba del curso.</p>
	<p>10. ¿se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares?, ¿cuáles?</p> <p>R: Si, muchas de las cosas se hacen en conjunto, y nos damos el tiempo para trabajar en conjunto aunque no tengamos horas en ese momento.</p>
	<p>11. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?</p> <p>R: Faltan educadoras diferenciales, y horas de trabajo, y una coordinadora por que la profe debe realizarlo todo.</p>



## **ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.**

**Fecha:** 11 de noviembre de 2014 **Hora:** 16:00 hrs.

**Lugar (ciudad y sitio específico):** escuela básica Ignacio Carrera Pinto.

**Entrevistador(a):** Bárbara Vargas Silva

### ***Datos del entrevistado (a)***

**Nombre:** María Teresa Castillo Martínez

**Edad:** 52 años

**Género:** Femenino.

**Años de experiencia:**

**Cargo (s) que desempeña:** profesora básica/ orientadora

**Curso en los cuales se desempeña:** 7mo básico

**Jefatura:** si.

### **Introducción**

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

### **Características**

El presente instrumento será aplicado a diferentes docentes del establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, los cuales se desempeñan en las asignaturas Matemáticas y Lenguaje siendo participantes del programa de integración.

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

### **ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

### **Instrucciones.**



Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina:

Ítem	Pregunta
<b>I-Desde Su Disciplina</b>	<p>1. ¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?</p> <p>R:Tengo una buena opinión del programa de integración del establecimiento, ya que nosotros trabajamos bien en conjunto con el equipo (Educatora Diferencial, Psicóloga y Asistente Social)y nos ayudamos en la gran mayoría de los niños, independiente de los siete que exige el decreto.</p>
	<p>2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?</p> <p>R: Sí, hay empatía, o sea hay disposición, trabajo en equipo.</p>
	<p>3. describa el concepto de co-docencia.</p> <p>R: Para mi co-docencia son todos los que participan en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Tanto la Educatora Diferencial, yo y todos quienes estamos involucrados en el aprendizaje, incluidos paradocentes y todos aquellos que pertenecen al establecimiento.</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>II. NEE.</b> <b>Necesidades educativas especiales.</b></p>	<p>4. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración</p> <p>Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?</p> <p>R: Tenemos a muchos niños con DI,DEA, poca tolerancia a la frustración, necesidades afectivas y sociales en su mayoría, déficit atencional con hiperactividad.</p>
	<p>5. Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?</p> <p>R: Si, ahí nos centramos en hablar de las dificultades y avances de cada alumno, si están asistiendo a clases, cuales son sus problemáticas actuales y del rendimiento en general, ya sea pedagógico y de disciplina.</p>
	<p>6. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?</p> <p>R: Díficil pregunta, porque en realidad uno aquí usa tantas cosas que en la universidad no te las enseñan sino más bien se dan a través de la experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi principal estrategia es el cariño, estar preocupada por ese niño.</li> <li>- Ser planificada, nada de improvisación.</li> <li>- Sistemática, constante, firme.</li> </ul>

Ítem	Pregunta
<p><b>III. Trabajo colaborativo.</b></p>	<p>7. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?</p> <p>R: Planificar estrategias para el logro de los aprendizajes, eso principalmente. Búsqueda de material didáctico, todo lo que sea necesario para complementar las planificaciones.</p> <p>Revisar caso a caso, ya se evaluaciones, rendimiento académico, trabajos y evaluaciones pendientes.</p>
	<p>8. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.</p> <p>R:No, la clase la realizo yo, la educadora diferencial solo presta apoyo y guía a los niños en el aprendizaje o actividades requeridas</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>IV. Flexibilidad curricular.</b></p>	<p>9. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.</p> <p>R: Si, tenemos por ejemplo evaluaciones con texto, evaluaciones duales, evaluaciones visuales, interrogaciones orales, se baja el objetivo (nivel de exigencia menor).</p>
	<p>10. ¿se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares?, ¿cuáles?</p> <p>R: Si, a partir de los estilos de aprendizajes de cada niño nosotras buscamos estrategias.</p>
	<p>11. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?</p> <p>R: Sugiero que si un alumno no ha adquirido su proceso de lectoescritura sea tratado fuera del aula común, aunque este no sea DI, que los niveles</p>



--	--





## **ENTREVISTA SOBRE CODOCENCIA EDUCATIVA.**

**Fecha:** 11 de noviembre de 2014 **Hora:** 16:40 hrs.

**Lugar (ciudad y sitio específico):** escuela básica Ignacio Carrera Pinto.

**Entrevistador(a):** Javiera Herrera Pérez

### ***Datos del entrevistado (a)***

**Nombre:** Elisabeth Noemi Acuña Fuentes

**Edad:** 36

**Género:** Femenino.

**Años de experiencia:** 12

**Cargo (s) que desempeña:** profesora diferencial

**Curso en los cuales se desempeña:** 5º a 8º básico

**Jefatura:** No

### **Introducción**

El objetivo de esta investigación es indagar las metodologías y estrategias utilizadas para la realización del trabajo co-docente en el establecimiento educacional José Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo.

La recopilación de información que brindará esta entrevista será usada en el análisis y observación de las prácticas docentes actuales.

### **Características**

El presente instrumento será aplicado a diferentes docentes del establecimiento educacional Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Bernardo, los cuales se desempeñan en las asignaturas Matemáticas y Lenguaje siendo participantes del programa de integración.

Se asegura la confidencialidad de las respuestas y observaciones que surjan durante la entrevista. Se establece un tiempo estimado de 45 minutos para la duración de ésta.

### **ENTREVISTA.**

Objetivo de la entrevista: indagar en información relevante sobre el programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto.

Estimado docente, en la siguiente hoja se encuentran las diferentes preguntas orientadas a las áreas de análisis que permitirán dar respuesta a los objetivos planteados.

### **Instrucciones.**

Marque con una "X" si la pregunta está bien formulada y además si se asocia a los objetivos y área de análisis en que se enmarca. Todas las observaciones que usted realice serán consideradas un aporte.

Desde su Disciplina:

Ítem	Pregunta
<p><b>I-Desde Su Disciplina</b></p>	<p>1. ¿Qué opinión posee usted sobre Programa de integración escolar en el establecimiento Ignacio Carrera Pinto?</p> <p>R: A ver el programa acá de integración no responde a las necesidades reales que tenemos nosotros de acuerdo al perfil de alumnos que tenemos acá. Yo no sé si conocieron un poco, si hablaron con el director de cuál era el perfil de nuestros alumnos. Entonces todos los chicos que llegan acá tienen significativamente un retraso pedagógico enorme en los aprendizajes básicos, me refiero a lecto escritura y aprendizajes matemáticos, son chicos con problemas conductuales, emocionales alguna adicción extra, familia totalmente disfuncionales, deprivados, vulnerables en todos sus derechos y son chicos que llegan incluso de colegios municipales de esta misma comuna que son descartados por problemas de rendimiento, de conducta. Ósea hay chicos, que nosotros trabajamos con la trabajadora social quien en estos momentos va saliendo a terreno, porque chicos son desertores, entonces chicos desaparecen dos tres semanas, y ahí tiene que ir la asistente a interponer una demanda a tribunales de familia por vulneración de derechos y ahí vuelven los chiquillos. Entonces los chicos no tienen una nivelación en lo que es aprendizajes hay chicos en quinto básico no lectores y octavo básico una lectura silábica “si es” entonces si tu evalúas cual es grado de comprensión lectora es mínimo pero aun así con este perfil como es escuela básica, se somete a pruebas comunales al SIMCE, hoy día mismo es el SIMCE de octavo, entonces tú dices de que sirve, obviamente los puntajes del SIMCE anterior del año pasado, bajísimos, pero y que espera si el año pasado en cuarto habían siete chicos DI y el curso era de nueve y por el proyecto de integración las necesidades educativas permanentes son dos entonces teníamos dos chicos permanentes y los otros restantes los teníamos con información falseada, que tampoco éticamente te corresponde pero tú te preguntas y si no modifico, la psicóloga no modifica los estándares, los resultados esos niños quedan sin apoyos, entonces obviamente el proyecto de integración de nuestra escuela no responde a las necesidades reales que nosotros tenemos, porque acá aparte del proyecto de integración se debiese contar con un equipo multidisciplinario mínimo, por ejemplo una psicóloga para que vea todo el tema conductual y emocional de los chiquillos, una psicopedagoga, me entiendes? Pero económicamente la matrícula que tenemos en el escuela no es rentable, no es sustentable para la corporación.</p> <p><b>Entrevistador:</b> ¿Cuántas horas esta la psicóloga acá en el establecimiento?</p> <p><b>Entrevistado:</b> la psicóloga esta tiene 23 horas, porque le quitaron una hora</p> <p><b>Entrevistador:</b> ¿Y la asistente social?</p> <p><b>Entrevistado:</b> 15</p>

**Entrevistador:** ¿y eso sería como el equipo multidisciplinario que tiene el establecimiento, no tiene más son ustedes tres?

**Entrevistado:** somos nosotras tres, entonces con la realidad que yo te cuento no se da abasto porque no se cubren las necesidades.

**Entrevistador:** ósea claro el colegio es chiquitito, ósea el proyecto de integración debería abacar la mayoría del establecimiento.

**Entrevistado:** claro, pero por decreto o ley no se puede, administrativamente, pero en el fondo yo creo que la psicóloga tiene que hacer talleres de (...)

¿Cómo se llama tu taller? (preguntando a la psicóloga)

Psicóloga: alfabetización emocional

**Entrevistado:** Alfabetización emocional y ahí incorporar a niños que no son del proyecto, la trabajadora tiene un taller que es de habilidades parentales, donde se trabaja con los papás para tratar todas estas adicciones, estos problemas emocionales pero en todo el año han llegado dos papás al taller. Entonces tampoco se cuenta con el apoyo de un adulto responsable, no hablemos de familia tradicional. Se cuenta con redes de apoyo externas como el consultorio, senda, COSAM que ven todo el tema de drogadicción, pero tampoco son efectivas, porque los niños acá, las profesoras que esta con la compañera de ustedes es profesora y también orientadora, entonces ella hace las derivaciones pertinentes a estas redes de apoyo para el tema de las adicciones, pero los chiquillos están dos tres meses asistiendo al psicólogo o a terapia y tu aquí en el aula tu lo ves que llegan con los ojos desorbitados, el olor a marihuana, entonces no es efectivo la red de apoyo.

**Entrevistador:** ¿y eso es en todos los cursos?

**Entrevistado:** yo me atrevería a decir que mayormente en séptimo y octavo. Son chicos que están desfasados también en la edad, acá hay niños desde 16, 17 años que han estado fuera del sistema escolar dos o tres años, y los reincorporan acá al colegio aplicándoles un decreto ministerial, que es el numero 2272 no sé si les hablo el director, entonces a través de ese decreto se puede determinar la nivelación... lo que se trata de hacer con ese decreto es ver al chico que llega, ya tiene 16 años ósea por edad tendría que estar ¿en qué curso?, lo más próximo acá el curso inferior es quinto, entonces si llega un niño X que estaba en tercero básico y lo echaron del colegio y no continuo estudios, pasa inmediatamente a quinto, entonces imagínese la brecha que hay, así pasa como los chiquillos que han estado...

**Entrevistador:** ¿y eso se puede hacer?

**Entrevistado:** es que se aplica un decreto ministerial que es para

regularizar los estudios, que los chiquillos puedan continuar y que no deserten del sistema.

**Entrevistador:** ¿Qué decreto es ese?

**Entrevistado:** 2272, el asunto es que también nos juega en contra, porque claro, por tu por ver el nivel y la edad de los chiquillos los incorporas a un séptimo básico, que es el último curso que aprobaron, por ejemplo cuarto básico y estuvo dos o tres a los sin escolaridad. Entonces llegan aquí a enfrentarse a todas las bases curriculares del curso, que las profesoras tienen que pasar la cobertura curricular, ósea tu no le puedes decir al ministerio “no sabe lo que pasa que el niño no lee porque estuvo tres años fuera” eso no es el problema de ellos, tú tienes que responder por la escuela. Entonces si ustedes me preguntan ¿sirve el proyecto de integración? Es mínimo lo que se puede hacer, acá se necesita realmente invertir recursos humanos y profesionales que puedan dar la atención personalizada a los chicos porque están grande su historial de necesidades educativas que no es suficiente. Es más cuando yo voy al aula de recursos yo no ayudo a los de integración, ósea están todos. Las profesoras me dicen “tía hay que aplicar tal y tal prueba, yo me vengo para acá, si deben notas” por ejemplo yo el otro día hice en el computador nombre por nombre por niño, que trabajo debía y todo, se le envió al apoderado pero es un trabajo perdido, porque no saben valorizarte, ósea yo cite apoderado tienen que hacer esto, estudiar acá, maqueta de esto, maqueta de lo otro, y no aparecen los trabajos. Entonces para eso se necesitaría tal vez, para emplear un proyecto en el que los chicos estén aquí e n la escuela y acá sean acompañados para tutorías en sus trabajo, en sus pruebas porque en la casa no se preocupan. Pero eso hablamos de recursos y la corporación no lo va hacer.

2. ¿Existe un clima de empatía y compañerismo con el educador colaborador?

R: Por supuesto que sí, yo llegue acá al colegio el año pasado, y si no existiera ese clima de trabajo colaborativo, empatía y de apoyo sobre todo en los colegas yo me hubiese ido la primera semana. Porque trabajar acá chiquillas, si... ¿ustedes todavía no son tituladas? Pero yo egrese el 2001 de la universidad de playa ancha, estuve en colegios particulares, subvencionados y esta realidad yo pensé que no existía, entonces trabajar aquí, estar en el aula frente y hacerte escuchar aunque sea 10 minutos, es un desafío, ósea yo creo que con esto ya estoy preparada para estar en cualquier parte y lograr que los chiquillos te cuenten sus cosas, que pelearon el fin de semana, que anduvieron en esto en lo otro, que robaron acá y tú tienes que dar consejo y no consejos de religión o de lo correcto o lo incorrecto sino que darles consejos tan simples como cuida tu vida, protégete, si están peleando anda a la otra esquina, porque es la realidad que ellos tienen y así todo

conversemos con las profesoras que tienen años de experiencia, la tía Daniela, la tía Paula y la tía María Teresa llevan ocho o nueve años acá en el colegio. Entonces ellas tienen más experiencia que me transmitieron en lo que es dominio de grupo, porque tú tienes que tener bastante energía con ellos para hacerte respetar, acá hay niños altísimos, que por ejemplo yo el sábado me encontré a un niño de octavo estacionando autos frente a la municipalidad y me da abrazos así “¿tía como esta?” y mi esposo me miro así y yo le digo “es un alumno” y me decía “oye esos alumnos me dan miedo” porque tú los ves en la calle y te dan... te puede dar miedo su apariencia, su expresión corporal. Entonces pararte frente a un grupo, hacerte escuchar a un grupo de veinte, que están con garabatos todas las conductas que ustedes nunca se pueden imaginar, entonces es horrible, no sé se tiran mesas, sillas, se escupen, te ofenden, peleen entre ellos, pasan por encima tuyo y tú tienes que ir rotando. Imagínate tú enseñando fracciones impropias y los chiquillos con suerte saben reconocer sumas y restas, entonces esa es la gran problemática que tenemos acá con los profesores. Yo digo por ejemplo, estoy sola en educación diferencial, todos te preguntan qué hacer y tu (...) porque la psicóloga trabaja todo lo que son las habilidades cognitivas que le permitan estar mas optimo para presentar el proceso de aprendizaje, pero ella no ve trastornos emocionales ni conductuales, y aun así cuando hay una pelea grave cuando hay cuchillos, llegan carabineros por cuchillos, drogas y todo eso ahí igual tenemos que intervenir pero no corresponde al proyecto de integración, no sé si me entienden, va mucho más allá ósea la realidad que se vive acá no sé si sea vivida en otra parte, eso es lo complejo.

3. Describa el concepto de co-docencia.

R: Yo les pregunte a ustedes, porque el termino yo lo he escuchado pero (...) Mira yo estoy haciendo un magister en educación en la central, también estoy haciendo mi tesis y la tesis la estoy haciendo creando este proyecto diferente, la semana pasada vino mi profe guía, tuvimos una tensa reunión con los colegas y llegamos a la conclusión que lo más importante que podríamos hacer por esta escuela para que sobreviva, es implementar unos propios planes de estudio, una nivelación en los aprendizajes básicos, muchos de estos niños no van a continuar su escolaridad, entonces lo básico para nosotros como profesores seria que los niños aprendan lectoescritura y algo de cálculo y en forma paralela darle herramientas de oficio que aprendan a desenvolverse en la vida, tal vez peluquería, electricidad porque como está el estigma que ellos son pobres ósea y el círculo, el contexto social donde ellos están involucrados o insertos, día a día ven drogas, prostitución y nada más, la sociedad pretende que ese círculo continúe. Entonces cuando nosotros hablamos de codocencia hablamos de la retroalimentación de los docentes en tu pedagogía, en tu asignatura, en tus habilidades pedagógicas, retroalimentar al otro y en entregarlo y de esa forma se enriquece la unidad educativa. Porque si yo tengo mucha experiencia y yo me la guardo para mí, yo puedo ser una excelente profesional y voy a ver que mis colegas no están desarrollando las mismas habilidades, entonces en esa articulación de contenidos de reflexión que nosotros tenemos acá los días martes en el consejo de profesores, ahí estábamos desarrollando la codocencia, el entenderse, el escucharse y así crecemos todos.



--	--

Ítem	Pregunta
<p><b>II. NEE.</b> <b>Necesidades educativas especiales.</b></p>	<p>4. Dado que usted es parte de un establecimiento educativo que cuenta con Proyecto de Integración</p> <p>Escolar, ¿conoce las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes?, ¿Podría mencionar algunas?</p> <p>R: Múltiples, todas las que les mencione.</p> <p><b>Entrevistador:</b> ahora viene la otra pregunta ¿usted me las podría mencionar?</p> <p><b>Entrevistado:</b> acá, en teoría porque ustedes saben que los establecimientos educacionales cuando hacen sus proyectos de integración, postulan a que discapacidad y que grado de discapacidad van a trabajar. Y acá la corporación solo atiende en los permanentes esta discapacidad intelectual leve y moderado no tan moderado, eso en permanente. Y en transitorio esta rango límite, dificultades específicas del aprendizaje que ahora le cambiaron nombre y trastornos del lenguaje esas son las necesidades que atiende la corporación. Yo trabajé hasta el 2011 en puente alto y ahí yo trabajé con sordos, porque yo soy especialista en audición y lenguaje, dificultades del aprendizaje y ahora estoy haciendo el magister y ahí trabajé con sordos, con asperger porque ahí estaban considerados autismo y asperger, en puente alto y déficit atencional en puente alto y la florida y acá no está déficit atencional incorporado en integración. Entonces nosotros, por ejemplo en esta escuela todos los niños tienen déficit atencional, es porque está sujeto a muchas realidades que ellos presentan, muchos tienen trastornos del lenguaje, obvio, algunos no tuvieron escolaridad en pre básica y también su cultura o su subcultura, no sé si se puede llamar así, yo como especialista en lenguaje converso con ellos y di "ah tiene dislalia cultural, de la farda por ejemplo" eso es una dislalia cultural, pero si yo visualizo en qué contexto el hablar perfecto, porque es el modelo que sigue. Entonces todos tienen las necesidades englobadas, generalizadas, tienen chicos por ejemplo, si la psicóloga evaluara a todos los chicos de acá de la escuela seguramente el 90% saldría con una discapacidad intelectual y tal vez no tiene daño neurológico sino que es por la falta de estimulación vivida a lo largo de su vida y de su escolaridad que arroja ese diagnóstico, entonces ciertamente cuando la psicóloga, ella primero evalúa a los chiquillos así se evalúan si sale DI, yo aplico el evalúa que todos los chicos tienen que tener una evaluación pedagógica y la corporación utiliza el evalúa, este yo o no acuerdo, es lo que la corporación dice que tú tienes que aplicar, que es ilógico porque el evalúa fue diseñado para niños que neurológicamente normales, que es feo decir la palabra, pero es para niños que no tienen daño neurológico, no tiene ningún trastorno asociado y tu quieres predecir cuál es su avance o su nivel del aprendizaje de las áreas del evalúa y acá se aplica a niños por ejemplo, yo tengo un chico acá que tiene, que estamos viendo el caso de que hacemos con él, está en quinto básico no lector y que vamos aplicar</p> <p>Evalúa 0, no puedo porque los evalúa van (...) ahora yo empecé a evaluar a los chiquillos, ahora van por ejemplo yo tengo que aplicarle el evalúa cinco que se aplica al finalizar quinto básico, entonces si yo empiezo aplicar evalúa mas baja, entonces, bueno la corporación</p>

aplica el evalúa y si tiene que aplicar, entonces todos los chicos tienen acá un diagnóstico por la psicóloga y solamente cuatro ingresaron por DEA porque fue lo que nosotras conversamos, así de mutuo acuerdo “oye sabes que yo estoy sobrecargada de pega ¿me puedes ver a estos niños?” y obviamente deben tener una discapacidad intelectual y le arrojaron DEA pero yo sé que si los evaluamos, tienen discapacidad intelectual, pero yo creo que ese diagnóstico, si hiciéramos un diagnóstico generalizado en la escuela, todos nos arrojarían lo mismo, pero el daño neurológico no sé quien tenga, ciertamente, porque este diagnóstico puede dar respuestas a todas sus falencias que han tenido a lo largo de su vida, en la gestación, durante el embarazo, entonces es como tan difícil y lo encuentro a veces injusto diagnosticar a los chiquillos y ponerles un rotulo “el es DI el es así” siendo que él no tiene la culpa, hay muchos antecedentes detrás en los chiquillos que dan respuesta a las necesidades que presentan ahora. Pero aquí en la escuela no sé que le dijeron las colegas, pero todos los estudiantes deberían estar medicamentados por ejemplo para poder permitirte hacer la clase. Tú los derivas pero como no hay un adulto responsable, no van al tratamiento mental, en el consultorio ¿Qué hacen las redes de apoyo? Entregar metilfenidato y domperidona que es para el control de impulso, no lo ve la psicóloga, ni la psiquiatra no hay un seguimiento. Y el remedio no soluciona nada, solo cubre los síntomas, no hace nada más.

**Entrevistador:** pero eso es por un tiempo porque después se puede aumentar también

**Entrevistado:** Acá le dan un carnet que vienen a mostrarte los apoderados, que dice la fecha en que tu vas a la fila a la farmacia y te entregan de nuevo treinta pastillas o sesenta según la dosis que determine el especialista y nosotros vemos acá que el niño ya, por ejemplo permanece más atento en promedio se demoran media hora los medicamentos en hacer efecto, entonces los chiquillos acá nunca llegan a las ocho, llegan ocho y media a veces llegan a las once, porque ellos llegan cuando quieren. Entonces ya, si el que llevo a las ocho le dio la pastilla la profesora, ocho y media, a las nueve está empezando a sentarse, a sacar el cuaderno “si es que” y a las nueve y media es el recreo, y a las doce ya se termino el efecto y los séptimos y octavos tienen clases hasta un cuarto para las dos, entonces díganme ustedes ¿Cuál es el periodo efectivo de clases que tiene la profesora con el grupo curso?

Y no todos van al tratamiento, la orientadora y la asistente social llaman por teléfono y dicen: “sabe que llamamos de la escuela Ignacio Carrera Pinto, que es famosa y necesitamos una hora para tal niño” y hacen el espacio pero la ayuda de estas redes que nosotras tenemos, es solamente dar medicamento, pero nosotras conversamos con la psicóloga, que lo que los chiquillos necesitan es verbalizar todo lo que a ellos les pasa, aparte del medicamento porque alomejor ellos no controlan impulsos y son agresivos y son así porque tienen rabia, y obviamente tienen rabia por algo, antes de darle droga dime qué te pasa, acá vienen los niños cuando ya no se puede, no es que la profesora no le tenga paciencia es un derecho que los niños tienen a estar dentro del aula y también puede ser penalizado que la profesora los saque, porque estas vulnerando el derecho que tiene el de estar en el aula, pero yo a los papás cuando vienen acá a hacer problemas o a reclamar yo digo: “si, pero los veinte que están adentro tienen el mismo

derecho a estar en clases y su hijo no respeta ese derecho” entonces la profesora que ve?, ve por los veinte del curso, desgraciadamente tienen que ver por la mayoría y ahí llega el chico aca y llega choro, con garabatos, entonces yo ahí digo: “oye yo no te estoy tratando mal” , “no pero es que no voy hacer ninguna... con garabatos”, okey no hagas nada yo tengo muchas cosas que hacer, entonces comienzo a ver las carpetas y me pongo a escribir, al final se sienta y me dice: ¿Qué está haciendo? Y yo le pregunto: “¿Qué paso? , me dice: no es que, problemas como que se separaron, que el papá le pego a la mamá y que él paso la noche en la posta. Entonces hay tantas cosas que son problemáticas, que ti dices claro entiendo, ósea que le pido que esté atento a una clase del teorema de Pitágoras si (...) La realidad de los chiquillos es tan dispersa, tan distinta a lo que uno cree que es la generalidad de la realidades de nuestros alumnos, que te agota y tu después dices: “¿Qué estoy haciendo” te preguntas si sirves para esto, si estás bien acá o mejor salir, porque cuando ya se te acaban las energías tu no entregas nada.

5. Durante el consejo de profesores ¿Se crean instancias dirigidas para hablar sobre los estudiantes con NEET y NEEP?

R: Todos los días, incluso no en instancias formales, recreo, almuerzo, desayuno. Es todo el rato porque acá cada cinco minutos pasan cosas, entonces tu estas almorzando y llamaron por teléfono y llegaron los carabineros, luego el apoderado, porque acá los apoderados creen que tu estas al servicio de ellos, entonces a veces llegan a las seis de la tarde y yo ya me voy y me tengo que quedar, regalar esas horas que me quede solucionado el problema. Ellos llegan cuando quieren, entonces en cualquier momento está en análisis en conversación las problemáticas de los chiquillos y ver cual son las remediales, ¿Qué vamos hacer con tal niño?,

6. ¿Cuáles son las estrategias, habilidades y conocimientos que utiliza para trabajar con los estudiantes con NEE?

R: Las estrategias que utilizamos son las estrategias que utilizamos son las que dicen el decreto en el ministerio, que es el apoyo en aula y apoyo personalizado en aula de recursos que es acá. Aplicamos evaluación diferenciada, tratamos de fabricar lo que es las adecuaciones curriculares individuales pero en el fondo una individual te sirve para cada uno porque como que comparten mucho el perfil, yo tengo que diseñar en marzo, después de la evaluación de diagnostico el PAI que es el proyecto de atención individual y sobre eso vamos trabajando en la marcha con las profes trabajando los contenidos del nivel que yo les decía pero también aterrizando un poco esto, con guías en evaluación diferenciada aplicamos lo que es evaluar a través de maquetas de dibujo, interrogaciones orales, porque a los niños no lectores que no han adquirido la lectura no los puedes evaluar de otra forma. Yo acá tengo una vez a la semana, si ustedes se dan cuenta acá, la coordinación con los profesores, séptimo, quinto que cuando ustedes llegaron estaba terminando con la profe de quinto, sexto y

	<p>octavo, y en esas horas que tenemos de coordinación planificamos, revisamos pruebas, revisamos guías, atendemos apoderados, hacemos el estudio de caso ¿Qué vamos hacer? ¿Qué paso? ¿Vino el apoderado?</p> <p>‘ no vino, entonces esas son las estrategias que estamos utilizando y aun así vemos que resultan muy poco, pero tal vez no resultan porque estamos mal enfocadas nosotras como profesionales, sino porque no hay apoyo y este sistema de educación formal y regular de las escuelas básicas no es pertinentes para ellos</p>
--	--

Ítem	Pregunta
<p><b>III. Trabajo colaborativo.</b></p>	<p>7. Durante sus horas colaborativas, ¿Cuáles son las principales gestiones que realiza con el educador colaborador?</p> <p>R: Ah pero ya te dije, revisar las planificaciones, planificamos los contenidos, por ejemplo el primer martes de cada mes se planifica, nos juntamos todas las semanas, cada día de la semana, pero el primer martes ósea la primera semana de cada mes se visualiza que unidades vamos a trabajar y que vamos a realizar con los chicos que están en el proyecto de integración, pero como les dije antes acá no solo se trabaja con los de integración, porque todos necesitan apoyo de alguna forma, entonces en esas tres horas que estamos con las profes es ese tema, ósea yo me reúno con ellas alrededor de tres horas, porque son tres horas de colaboración o de trabajo colaborativo, donde ellas tienen que hacer material también, si trabajan después en integración chiquillas, ustedes no tienen que hacer la pega el profesor, se trabaja en conjunto.</p> <p><b>Entrevistador:</b> El material que por ejemplo realiza la profe de básica ¿lo hace solo ella? O ¿usted también colabora con eso?</p> <p><b>Entrevistado:</b> si, colaboro. Mira acá tengo puras carpetas que van por curso y por ejemplo ya X con la profesora de octavo este mes vamos hacer porcentajes y todo, yo busco guías de porcentajes presento la guía a la profe y la profe me dice si está bien, al otro día me dice tía Ely sabes que Juanito no capto esta idea ya yo hago algo mas simple y busco porcentajes de 5to básico por ejemplo para un octavo y ahí se trabaja después cuando se determina que se va a evaluar también los profes me dicen “tía” me dan el listado de las evaluaciones que van a tomar, entonces yo voy cuando voy al aula regular, les digo consíguete la materia porque no todos escriben, los llamo “papá que se consiga la materia” y ahí saco la fotocopia, se la mando por ultimo en la mochila ósea tienes que inventar como trabajar con los chiquillos pero en todo lo que es el trabajo colaborativo es un trabajo en equipo, pero no significa que la educadora hace todo, las adecuaciones curriculares también las hace la educadora básica y tú haces las orientaciones, porque el profesor es el que conoce al niño porque por ejemplo por mi horario porque yo aquí estoy sola yo entro solamente dos horas a cada curso un día a</p>

	<p>matemáticas y otro día a lenguaje y es hipotético eso, porque como les conté que los niños llegan tarde a veces la profe la tarea, por ejemplo aquí nos pasa con matemáticas en séptimo, llegan con la tarea a las nueve, no se alcanza a hacer en la clase y después cuando me toca permanente con octavo la tía me solicita ayuda porque están en esa actividad que es de evaluaciones. Tú llegas después del recreo y siguen con la actividad anterior, entonces eso tampoco te permite regularizar mucho tu horario. Ando así corriendo para allá para acá, y ese es el trabajo colaborativo.</p>
	<p>8. Durante las horas pedagógicas en el aula ¿existen diferentes tareas entre usted y el docente colaborador? Explique.</p> <p>R: Por lo menos acá yo creo que responde mucho al perfil de los chiquillos que ya les conté todas las características, las profesoras tienen las experiencias de manejo de grupo entonces como nosotros en las reuniones yo se que va a pasar esta semana matemática y lenguaje traigo una guía le presento: “tía traje una guía de tal cosa” pero mi labor mi rol dentro del aula es atención personalizada. Por lo menos en esta escuela yo no he hecho clases, en otras escuelas nos poníamos de acuerdo quien hacía una clase, por ejemplo yo soy especialista en lenguaje y en primero básico están enseñando a leer, yo hacía lenguaje como especialista del lenguaje. En esas escuelas yo tenía esas instancias, acá la profesora hace la clase y yo hago la atención personalizada, “tía no entendí” “tía acá” el que está peleando, el que está jugando con el celular, el que está durmiendo, estoy ahí, es como supervisar a los chiquillos en todo durante toda la clase, durante toda la hora, jamás me siento. Que te llaman de un lado, que te llaman del otro, de esa forma la profesora puede desarrollar lo que ya tenía planificado y lo que ya habíamos conversado antes. Pero ese es el rol que cumplo acá a diferencia de otras escuelas, pero responde a lo que yo les decía del perfil de los chiquillos</p>

Ítem	Pregunta
<p><b>IV. Flexibilidad curricular.</b></p>	<p>9. En su actuar docente, ¿conoce tipos de Estrategias curriculares, para dar respuesta a la diversidad? Cuáles.</p> <p>R: Aquí, no damos respuesta a la diversidad por todo lo que les comente y por eso estoy fundamentando mi tesis en I magister, no respondemos a la diversidad, porque este sistema tradicional no nos permite. El primer semestre vino la agencia de calidad a la escuela y dentro de su informe que nos dio reconocía mucho el trabajo en equipo, la vocación, el ánimo que nosotros teníamos hacia los chiquillos ósea teníamos toda la intención, pero ellos fueron muy críticos en decir que dentro del aula no se entregan aprendizajes de calidad, entonces que te digan eso tú dices “¿Qué se cree? ¿Qué se imagina? y después analizamos claro, no se entregan aprendizajes de calidad porque tengo una diversidad tan grande tan inmensa en cinco o diez alumnos que están dentro de la sala que haga lo que haga no están aprendiendo y por eso a mí me motiva mucho</p>

eso que yo les decía de un plan de estudio de un curso de nivelación porque dentro de una misma sala de clases que estén diez chiquillos dos leerán bien y otros son silábicos, otros no leen, no saben multiplicar, dividir olvídale entonces como podemos brindar un aprendizaje de calidad. No están en el mismo nivel, ahora, tal vez si nos capacitaran, que también está dentro de mi proyecto, que nos den capacitaciones porque acá los profes que trabajamos, trabajamos por vocación y porque no se vulgarmente tienes cuero de chancho y sigues aquí mismo. Pero la corporación tampoco se ha preocupado de enseñarnos estrategias, nuevas prácticas pedagógicas. Es año han venido dos veces una hora del consultorio que tenemos más cercano acá en los morros, una hora a estado con nosotros en un taller de auto cuidado. Ustedes creen que con todo lo que yo les conté, dos talleres de una hora ¿son suficientes para que nosotros estemos bien? Entonces yo tampoco visualizo una preocupación de la corporación, que la corporación es el sostenedor de la escuela y todo pasa por tema de recursos. Entonces no, a mi me encantaría que a nosotros nos capacitaran, como algo innovador para atraer a estos chicos y reencantarlos, pero la educación tradicional, las clases expositivas no funcionan, los llevamos al patio se arrancan, se ponen a tirar piedras y no sirve. Innovar en el espacio de aprendizaje no sirve, los traen las profesoras a enlaces, “face” se ponen a escuchar música, de diez dos trabajaran. Ósea es un desgaste por todos lados, y llegas a con las colegas conversamos que empiezas a cuestionarte que hago, y te frustras porque nada te resulta, entonces yo no sé qué sería lo ideal a mí se me imagina que nos capaciten en el algo innovador. Y ahí necesitaríamos más recursos humanos, como les dije anteriormente mas especialistas, tal vez auxiliar de aula, apoyo en aula, porque yo voy dos horas a cada curso y derrepente yo voy en un curso y escucho alboroto en otro y sales corriendo a ver qué pasa en el otro curso, entonces si idealmente no sé, se decidiera invertir plata para que estos niños vulnerables como le dicen reciban una educación de calidad es un profesor con asistente, para que el profesor siga su clase y la asistente realmente visualice quien pudo escribir y quién no. La profe María Teresa de séptimo les dice ya chicos voy a dictar, no saben escribir el dictado, un séptimo básico. Entonces tú tienes que está ahí con el plumón con un power, le pasas un power y se demoran dos horas en escribir una transparencia. No te da para trabajar en este sistema regular.

10. ¿se realizan en consenso con el docente colaborador Estrategias curriculares?, ¿cuáles?

R: Mira lo que pasa es que nosotras podemos hacer flexibilidades o hacer adecuaciones en el curriculum, pero finalmente nos van a medir igual que a toda escuela. Entonces que saquemos, tu puedes hacer maravillas de adecuaciones, ser flexibles, ya si el niño por ejemplo no sabe multiplicar y estamos trabajando en raíces de teoremas, utilicemos la calculadora porque hay que pasar el contenido para cubrir la cobertura curricular que te exigen los planes y programas para el curso, ejemplo en el séptimo al niño le sacas la calculadora y ni siquiera sabe resolver lo mas mínimo, tampoco saben usarla porque tú tienes que revisar los resultados porque se equivocan. Entonces ya podemos ser flexibles de alguna manera porque nosotros bajamos los niveles, no se po' ahora están trabajando en el dialogo de una obra dramática, no saben escribir, no saben redactar. Tenían que redactar un dialogo: “Hola amigo, como estay?” “yo bien y tú?”

Bien” eso no es un dialogo algo mas, que sea dramática, drama tristeza, ahh es que le llego un balazo, no es que se murió, entonces ellos te hablan desde su contexto no visualizan mas allá pero esa obra dramática no responde al curriculum de un séptimo básico o de un octavo. Entonces nosotros podemos hacer miles de adecuaciones curriculares y respetar su ritmo de aprendizaje y a quien le importa eso si todos los años llega el SIMCE. Hace como un mes se hizo una prueba a nivel comunal de lenguaje y matemática, también nos fue súper mal y solo es esta comuna. Entonces al final tu quedas con la decepción de que todo te sale mal y profe así súper decaída. El director le decía: “profe usted hace un buen trabajo, pero no podemos hacer mas desgraciadamente” con estos recursos no podemos hacer mas, pero la gente que esta fuera, con estas estadísticas no saben eso. Y lo peor es que no les interesa, porque si les interesara mucho de estos niños seguirían insertos en sus colegios, y los sacan y porque los sacan, porque tratan de limpiar su escuela y llegan a acá. Y nosotros tenemos que hace maravillas para tratar de hacer algo con ese niño, de instruirlo en laguna parte, el proyecto educativo de acá de la escuela esta focalizado en todo lo que es la socialización de los chiquillos. Y lo que analizábamos con mi profesor guía de mi tesis es que ese es el proyecto educativo, socializar a los chiquillos incorporarlos al sistema educativo y que no anden en las calles delinquiendo de alguna forma pero nos miden aprendizajes, resultados, logros de aprendizajes y cuál es el logro que hemos tenido, mínimos por no decir nada. Entonces ahí hay una contradicción entre lo que el proyecto quiere y lo que efectivamente estamos entregando por lo que somos evaluados a nivel nacional. Entonces ahí yo digo ¿Qué hacemos? Entonces ahí hay que tomar decisiones y esas decisiones diseñando en el proyecto, involucra recursos económicos que no hay y yo no sé si lo vayan a dar. Entonces en ese proyecto que estamos haciendo con m profe, el es doctor en educación, lo que pasa es que si es necesario vamos a tener que ir al ministerio a hablar con la misma presidenta y mostrarle cual es la realidad de los chiquillos con datos, con estadísticas, no sirve enseñarle los contenidos que están enseñando a nivel nacional en cualquier colegio, no sirve porque ellos ni siquiera tienen a base y para poder avanzar con los chiquillos recursos humanos, extenderles horas a los profesores, el año creo que antes pasado tenían treinta horas entonces estaban tantas horas frente a curso y las otras horas que no tenían curso porque estaban en educación física o religión ellos tenían tutorías con sus alumnos, ósea los chicos que necesitaban más recursos pedagógicos ellos le enseñan a leer y el SIMCE tuvo un buen resultado per eliminaron esas horas. Entonces puntualmente la profesora Jannete ¿Quién se entrevisto con ella? La profe de quinto, ella sale con todos los días a la una y el viernes sale a las doce y media, yo el viernes salgo a las cuatro y a veces me voy junta con ella porque se queda planificando, porque llama a los apoderados, porque vinieron los carabineros avisando que estaban tirando piedras en la esquina, y ella se queda y llama a los papas y no se va de aquí hasta que usted venga y quien le paga esas horas a ellas, y ella tiene tres hijos. Citan a apoderados a las seis de la tarde y yo tengo dos hijos y quien me paga a mí las horas que yo deje a mis hijos sin atención de mamá? El trabajo docente en es bastante sacrificado e ingrato, porque tú tienes que estar el fin de semana planificando, yo diseñando guías, haciendo esto, haciendo lo otro pal perico que recibe la hoja, la bota a la basura y no tienes apoyo del apoderado. Pero te exigen resultados, porque a mí a fin de año me van a decir, ya ¿Cuál eran las metas del proyecto de integración? Habían no sé cinco no lectores y los cinco no aprendieron a leer ¿y cuál fue su trabajo? Y ¿qué voy a decir yo? A nadie le importa, las excusas no(...) te evalúan por los resultados y acá (...) el ámbito numérico de los chiquillos, ustedes saben más o menos cual es el ámbito numero que tienen que trabajar, por ejemplo el primero

básico mínimo hasta el cien, hay niños que no dominan la centena, que yo les dicto trescientos ochenta y me escriben treinta y ocho, entonces ese es el nivel, entonces imagínense ese nivel básico que tienen y de ahí es lo que yo digo de ahí hay que partir, no que si están en quinto básico y las bases curriculares dice tal cosa, partir de la base, aunque se demore, pero para eso necesitan entregan recursos para contratar más personas, para extender la carga horaria de los profesores, y no sé si estén dispuesto hacerlo porque en todas partes se paga por matrícula la subvención y acá la escuela tiene alrededor de 90 niños con suerte y que asisten a clase diariamente un promedio de cincuenta, entonces dirían ¿pero cómo vamos a pagar más y a contratar más profesionales si no es sustentable? Pero ahí se vuelve a lo que yo les decía la contradicción ¿Qué queremos? ¿Educación de calidad? ¿De qué forma? Las desanime parece... jajaja

11. ¿Qué sugerencias daría usted desde su profesión, al proyecto de integración en el establecimiento que usted se encuentra?

R: Que traigan una coordinadora (...) necesito o por horario, lamentablemente por la cantidad de cursos solo faltan ocho horas de educadora diferencial no faltan mas, pero esas ocho horas, por lo menos si viniera una persona que atendieran a dos DI, porque por decreto son dos horas semanales. Hipotéticamente si yo continuara una persona vendría un día y atendiera a dos DI, que me los saca a mí, de mi atención y yo esas horas las tengo para gestionar citas, gestionar cuando vamos al consultorio, cuando atendemos apoderados, porque como yo estoy sola y hago de coordinación sin ser coordinadora me llaman de la corporación y estoy con niños, los dejo aquí y me voy para allá, me llaman a reunión con la alcaldesa que esto y lo otro vamos para allá, llaman al director o a la jefa de UTP que mañana tenemos reunión, entonces tengo que ir a la reunión y lo peor es que en el libro tiene que figurar que tu entraste a curso, que apoyaste, entonces es una contradicción tan enorme, hoy día mismo antes de que ustedes llegarán estábamos con Yovanka, yo le decía que estamos haciendo en los libros, porque yo esta semana empecé a evaluar, no es que tienes que poner que fuiste a apoyo, y eso no es ético, no es real. Como yo voy a poner que fui a dar apoyo si estoy aquí evaluando a los chiquillos, pero el decreto dice que para el proyecto de integración, evaluación y reevaluación se contratan personas externas, temas de recursos porque no van a contratar. Yo en el colegio particular subvencionado que trabajaba con sordos, contrataban pero una persona empezaba a reevaluar a fines de octubre y trabajaba hasta enero, y ya se termino las clases y los niños debían seguir yendo por hora a la evaluación. Pero nosotros el proyecto de integración debíamos viendo a los niños hasta el último día de clases, participamos en las convivencias de todo, pero las sostenedora ocupaba recursos en que una evaluadora externa viniera a evaluar al colegio ¿acá lo van hacer? No, entonces yo dejo de atender a los niños en este proceso en las evaluaciones finales que es vital que tu este ahí con ellos y tienes que estar evaluando ¿Por qué finalmente que me van a pedir a mí? Los informes de reevaluación ¿y qué digo yo? La corporación no contrato a otra persona así que yo seguí apoyando así que no hay informe, entonces hay contradicciones tan grandes que te desmotivan porque finalmente no haces el trabajo que te corresponde. Entonces yo le sugeriría a la corporación que mande una coordinadora para hacer algo más fluido el trabajo y que me suban el sueldo, que se cumplan con las horas de los profesionales asignados, acá faltan horas, porque la corporación debería haberse preocupado de mandar a una



	persona por esas ocho horas.
--	------------------------------

